

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

“LOS CINCUENTA MUNICIPIOS CON MENOR ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO 2000-2005: ESTUDIO SOBRE LA CONCURRENCIA Y COBERTURA DE 18 PROGRAMAS SOCIALES”

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA:

MARTÍN LÓPEZ ARENAS

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. ENRIQUE GONZÁLEZ TIBURCIO



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento

Con todo el cariño y respeto a mi madre Elvia Arenas López

A mi padre Narciso López Román †

A mis hermanos, todos ellos siempre estarán en mi corazón

A Pedro Oropeza Domínguez, a usted mis más sinceros agradecimientos por haberme ayudado incondicionalmente, por haber creído en mí; sin su apoyo esto no sería hoy una realidad. Dr. mil gracias a usted, a la Sra Carmen Hernández Navarrete; a su hijo Pedro Oropeza Hernández; los quiero mucho y estaré toda la vida agradecido con todos ustedes.

A mi esposa y compañera Maria del Carmen I. Xiques Sánchez, a mis hijas Donají y Biaani Belegi, quienes siempre han sido un gran soporte en mi vida personal y profesional; a ellas brindo este trabajo con todo mi amor, gracias por su apoyo y su motivación para lograrlo.

Al Maestro Enrique González Tiburcio, Lic. Ángel Ávila Martínez, Lic. José Antonio Aguilera Ríos, Lic. Thania Lara Rangel, José Luis López Jiménez y Sra. Rosa Linda Pérez de Bonilla; a todos ellos mis más infinitos agradecimientos por su apoyo, comentarios y aportaciones en la elaboración de este trabajo. Gracias a ellos, hoy veo concretarse una etapa más en mi vida, muchos años tuvieron que pasar para poder realizar este esfuerzo y verlo consumarlo.

Gracias a todos aquellos amigos, vecinos, compañeros que de alguna forma contribuyeron y me apoyaron incondicionalmente, siempre creyeron en mí, en especial a la familia Luna Franco, que me dieron un lugar en el seno de su familia; a las hermanas Yañes Armendáriz.

La vida me ha enseñado que la pobreza hay que vivirla para conocerla, sólo así se puede comprender; la humildad es un elemento que no hay que perder, ella nos ayuda y fortalece para superar obstáculos en la vida diaria.

Índice

Introducción.

- I. Descripción de las condiciones de desarrollo de los 50 municipios con Menor Desarrollo en México.**
 - 1.1 Descripción del Índice de Desarrollo Humano (IDH).
 - 1.2 Descripción del Índice de Marginación.
 - 1.3 Índice de Desarrollo Humano a nivel estatal y municipal en el año 2000.
 - 1.4 Análisis comparativo del IDH de los 50 municipios de menos IDH respecto a la media nacional.

- II. La Política de Desarrollo Social en México 2000-2005 en los municipios más pobres.**
 - 2.1 Propósito de la Política Social de desarrollo Humano a nivel local.
 - 2.2 Estrategia de la Política Social para el Desarrollo Local.
 - 2.3 Objetivos y alcances de los 18 programas aplicados en los 50 municipios.

- III. Instrumentación de los 18 programas aplicados en los 50 municipios con menor IDH 2000-2005.**
 - 3.1 Concurrencia de los 18 programas en los 50 municipios con Menor IDH.
 - 3.2 Cobertura de los 18 programas en los 50 municipios con Menor IDH.
 - 3.3 Beneficiarios por programa 2000-2005 en los 18 municipios con Menor IDH.
 - 3.4 Gasto Público Federal para el periodo 2000-2005 de los 18 programas en los 50 municipios con Menor IDH.
 - 3.5 Transversalidad y coordinación Interinstitucional de los programas sociales.

- IV. Evolución, Impacto y resultados de los 18 programas en los 50 Municipios con Menor IDH**
 - 4.1 Evolución de Programas operados 2000-2005 por la Subsecretaría de Desarrollo Humano (SDSH).
 - 4.2 Resultados, logros, beneficiarios, inversión y proyectos de los 18 Programas 2000-2005.

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCION

La presente tesis tiene por objeto el estudio de los 50 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en México durante el periodo 2000 - 2005, mismos que presentan la particularidad de tener población indígena cuyo común denominador es: la Pobreza y la Marginación.

Estos municipios se ubican en 7 estados de la República¹ e incluyen una población total de 592,447 habitantes, que a su vez está compuesta por 3,032 localidades en 10 regiones del país².

Estos municipios se localizan en zonas de difícil acceso (i.e. montaña de Guerrero y la mixteca oaxaqueña) en localidades aisladas, incomunicadas y dispersas, con varios rasgos distintivos: la escasez de infraestructura social y productiva; la precariedad de los servicios; presentan conflictos agrarios y políticos; y se han convertido en fuertes expulsores de migrantes a consecuencia de la carencia de oportunidades que inhiben su desarrollo social y comunitario (Ver Fig. I Dimensiones del Desarrollo Humano)

Figura I



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006.

Según los indicadores del Censo General de Población y Vivienda para el año 2000, de las viviendas registradas en estos municipios, el 66% de ellas no

¹ Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Nayarit, Puebla y Veracruz.

² Altos de Chiapas; Costa y Sierra Sur, Oaxaca; Cuicatlán –Zongolica, Oaxaca, Puebla y Veracruz; Huasteca, Veracruz; Huicot, Durango y Nayarit; Mixteca, Oaxaca; Montaña de Guerrero; Selva Lacandona, Chiapas; Sierra Norte de Puebla-Totonocapan, Puebla y Veracruz.

cuenta con agua entubada, el 99.9% carecen de drenaje y el 42.8% no cuenta con energía eléctrica. En estas viviendas el piso es de tierra en un 85.2 % y un 95.6% cocina con leña o carbón.

En el periodo de estudio comprendido de los años 2000-2005, se observa que el Gobierno Federal intensificó los programas a su cargo mediante una estrategia de desarrollo para combatir la pobreza en los 50 municipios indígenas con menor Índice de Desarrollo Humano. A partir del año 2003, se intensificó la estrategia hacia estos municipios, misma que fue impulsada desde diversas dependencias, en particular desde la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), con un enfoque con carácter integral y transversal.

Del total de los Programas del Gobierno Federal en el periodo de estudio (122) aproximadamente, en el presente trabajo revisará exclusivamente los 18 Programas³ que operó la SDSH dependiente de la SEDESOL, mismos que se mencionan a continuación:

PROGRAMAS

1. Programa Oportunidades Productivas Programa Opciones Productivas	10.-Programa de Adultos Mayores en Zonas Rurales
2.-Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 Programa 3x 1 para Migrantes	11.- Programa Identidad Jurídica
3.-Programa Servicio Social Comunitario Programa Jóvenes por México	12.-Programa Coinversión Social
4.-Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	13.-Programa Maestros Jubilados Programa Expertos en Acción
5.-Programa Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)	14.-Programa de Microrregiones) Programa de Desarrollo Local (Microrregiones)
6.-Programa Empleo Temporal (PET)	15.-Programa de Subsidios para la Vivienda Rural
7.-Programa Incentivos Estatales Programa Estatales por Demanda	16.-Programa Mujeres Jefas de Familia
8.-Programa Fondos Regionales Compensatorios Programa en Zonas de Alta Marginación Indígena (ZAMI)	17.-Programa de Superación a la Pobreza Urbana
9.-Fondos Regionales de Combate a la Pobreza	18.- Fondos Regionales Indígenas

De lo cuales se analizará su cobertura, concurrencia, inversión, y su incidencia en los beneficiarios de los 50 municipios.

Por lo anterior, el presente trabajo de tesis se dividirá en cuatro capítulos, en cada uno de los cuales se estudiará y analizará el impacto de los programas

³ Los programas Iniciativa Ciudadana 3x1, Microrregiones, Programas Estatales por Demanda, Opciones Productivas, Programas Regionales para Zonas de Alta Marginación e Indígenas, Jóvenes por México, Identidad Jurídica y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, fueron creados a partir de 2002.

instrumentados en la estrategia de los 50 municipios más pobres del país, destacando la población beneficiada con estos programas, es decir los alcances que han tenido a nivel estatal y municipal.

En el primer capítulo, se efectúa la descripción de las condiciones sociales que presentan los 50 municipios de menor Desarrollo Humano en comparación con la media nacional, se abordarán las condiciones sociodemográficas en materia de salud, educación, alimentación, servicios y empleo. Asimismo, se analizará el IDH y el Índice de Marginación a nivel nacional, estatal y municipal para el año 2000, efectuando un análisis comparativo de los 50 municipios respecto a la media nacional, con la finalidad de observar las condiciones de pobreza y marginación que privan en las comunidades de dichos municipios.

En el segundo capítulo, se estudiará a fondo la política de desarrollo social instrumentada durante el periodo 2000-2005 en los municipios más pobres de México, así como las acciones de política social indigenista en el mismo periodo. Se abordarán los propósitos del Gobierno Federal en la política de Desarrollo Humano a nivel local, así como las estrategias de la Política Social para el Desarrollo Local, analizando los objetivos y alcances de los 18 programas aplicados en los 50 municipios en el periodo de estudio.

En el tercer capítulo, se estudiará de manera específica la instrumentación de los 18 programas aplicados en los 50 municipios con menor IDH en el periodo 2000-2005, analizando la concurrencia, cobertura y beneficiarios de los programas así como la inversión ejercida en los municipios de referencia.

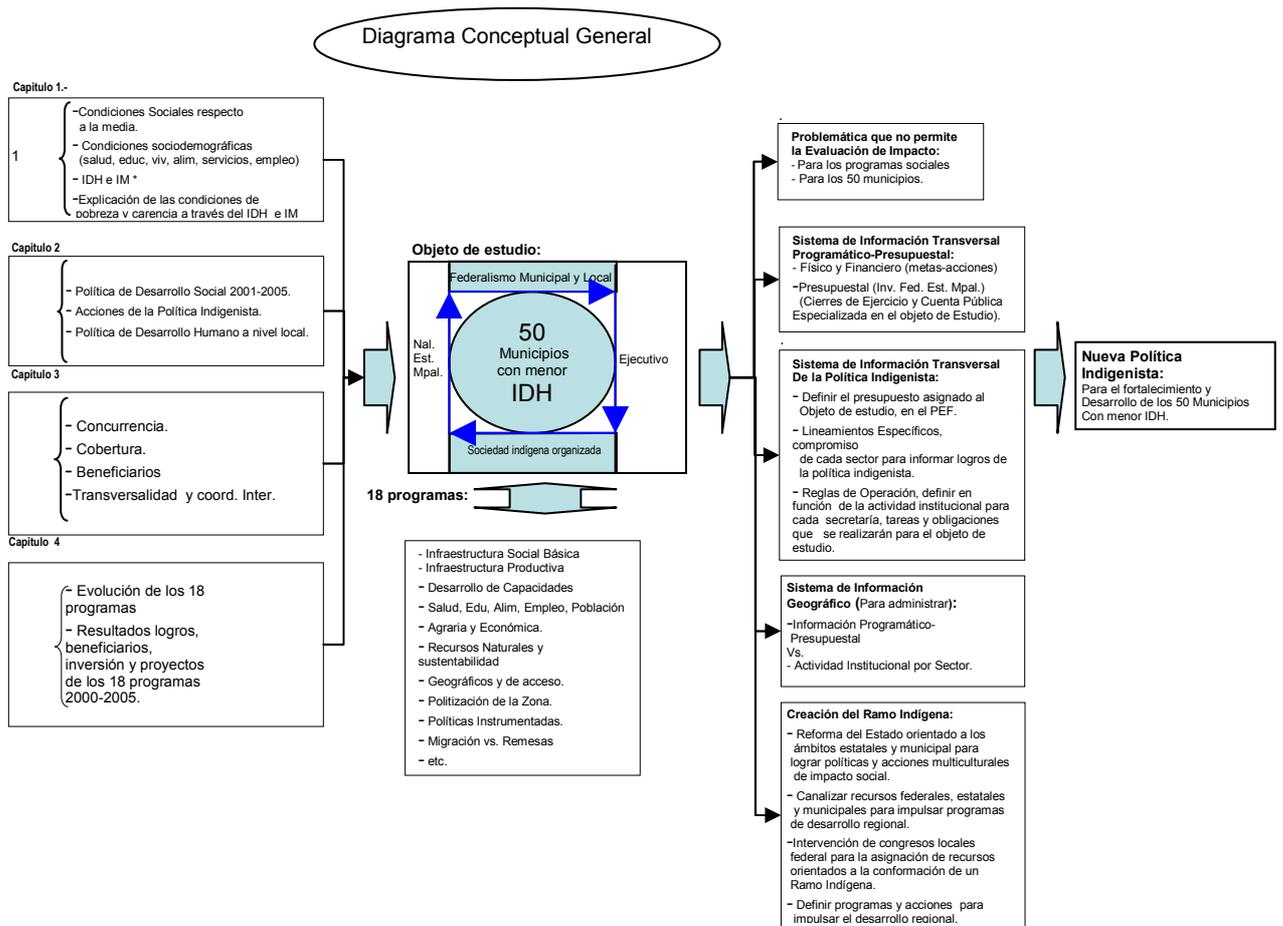
Para tal propósito se describirá la Coordinación intergubernamental, federal, estatal y municipal en la aplicación de acciones de concurrencia de los programas, los mapas de concurrencia, la transversalidad de los programas sociales y su incidencia en los municipios más pobres, así como la participación social y los beneficios e impactos en materia de desarrollo social.

En el último capítulo, se abordarán los resultados del quinquenio de los 18 Programas a nivel nacional, considerando los recursos ejercidos a nivel nacional, estatal y municipal, logros del programa y personas beneficiadas. Asimismo, se destacan los impactos y resultados obtenidos en los 50 municipios indígenas con menor IDH, analizando los recursos ejercidos en el periodo de análisis.

Finalmente, en el último capítulo se derivarán un conjunto de conclusiones a las que se llegó en esta investigación, señalando las limitaciones en la instrumentación de la estrategia en los 50 municipios, su evolución en cuanto a cobertura y concurrencia en los municipios más pobres del país; así como la falta de consistencia en las políticas públicas aplicadas por el Gobierno Federal en lo general y en particular los operados por la SEDESOL y en específico la SDSH.

El Diagrama conceptual de esta tesis se resume en el siguiente esquema:

Figura II



* IDH= Índice de Desarrollo Humano e Índice de Marginación

I.- DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS 50 MUNICIPIOS CON MENOR DESARROLLO EN MÉXICO.

Con base el Censo General de Población y Vivienda del año 2000, se puede dimensionar la gravedad del atraso y pobreza en la que viven la mayoría de las comunidades indígenas asentadas en las zonas rurales de difícil acceso:

El 80.4% de los municipios indígenas presentan un alto y muy alto grado de marginación. Por otra parte, de todos los mexicanos que viven en municipios rurales con muy alto grado de marginación, el 41% de ellos son indígenas.

La mayor concentración de población se encuentra en los municipios con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajos.

Cualquier juicio sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas nos indica que viven en condiciones extremadamente distantes de la equidad y el bienestar:

Infraestructura Básica

En este rubro de las 3,034 localidades que componen los 50 municipios con Menor IDH sus requerimientos se encaminan a que de 1,370 localidades se encuentran a más de 3 Km de un camino. Asimismo 46,505 viviendas de estos municipios no cuentan con luz eléctrica; 1,742 no tienen drenaje; y 46,505 requieren agua entubada.

Vivienda

Más de la mitad de la población indígena vive en hogares con piso de tierra, muy superior al 13.8% del promedio nacional. En el 2000, casi la mitad de las viviendas indígenas carecen de agua entubada (42.3%), en comparación del promedio nacional de 15.7%. Cabe señalar que una de cada cinco viviendas indígenas no tenían energía eléctrica.

Salud

Un indicador que puede sintetizar las condiciones de pobreza y marginación en que viven las comunidades indígenas se refiere a la mortalidad infantil, de cada mil niños nacidos vivos, casi 45 fallecen antes de cumplir los 4 años de edad, ante un promedio nacional que es comparable al de muchos países de desarrollo medio, con nueve fallecimientos infantiles por cada mil nacimientos. Asimismo en estos municipios el 87.6% de la población no es derechohabiente.

Educación

En este rubro, prácticamente todos los indicadores se encuentran por debajo de los nacionales. La población analfabeta de 15 años o más (Censo 2000) alcanza al 34.4 % de las mujeres indígenas contra un 11.3% del promedio nacional. En el caso de los hombres aunque la situación mejora, casi 20% de ellos son analfabetas contra un 4.7% del promedio nacional.

En lo que comprende a la población mayor de 15 años en estos municipios el 53.6% es analfabeta, es decir, casi seis veces el promedio nacional, que es de 9.5%. Incluso cabe mencionar que en algunos municipios las proporciones alcanza más del 70% de su población de 15 años y más, como es el caso de Coicoyán de las Flores, en la Mixteca Oaxaqueña; Metlatónoc, en la Montaña de Guerrero, y tres municipios de la región Cuicatlán-Zongolica¹.

Ingresos y salarios

Una cuarta parte de la población indígena ocupada no percibe ingresos, comparada con el promedio nacional de 8.4%. Asimismo, poco más de la cuarta parte gana menos de un salario mínimo que contrasta con el promedio nacional de 12.3%.

Propiedad de la tierra

Las comunidades agrarias sin regularizar por los programas de certificación en el año 2000 ascendían al 90%, contra el 56.2% del promedio nacional. Para el mismo año los ejidos sin regularizar alcanzan al 38% de sus posesiones contra el 56.2% nacional. De los 14 conflictos en materia agraria más relevante, 13 se ubican en comunidades y ejidos indígenas.

Migración

El fenómeno de migración en la población indígena es resultado de múltiples factores de carácter económico, social, político y también de la globalización. Sin embargo la identidad y el sentido de pertenencia de pueblos y comunidades les permite la conservación de sus tradiciones y culturas. En el 2000, el 11.2% de la población indígena vivía en una entidad distinta a su lugar de nacimiento.

El éxodo migratorio no sólo es hacia el interior del país (campos agrícolas de San Quintín, en B.C; y Valle de Culiacán, y la Zona del Bajío y la Región Lagunera); sino también hacia el exterior, cuyos habitantes provienen de los estados de mayor expulsión (Oaxaca, Guerrero y Michoacán).

El 43% de los municipios indígenas son considerados como de fuerte expulsión migratoria. La escasez y erosión de sus tierras, la presión sobre los recursos naturales, los conflictos políticos y sociales, son algunos de los factores que han convertido una gran parte de los indígenas en nómadas.

¹ Desarrollo Indígena en 50 municipios, CDI, 2005. Pp39.

Remesas

La importancia económica de las remesas del exterior en el 2002, fue superior a los 10 mil millones de dólares, de los cuales buena parte se dirigen a las localidades indígenas, como un ingreso importante para mejorar las condiciones de vida de las familias. Por tanto, la migración indígena ha posibilitado la reproducción social y económica de las comunidades, y se ha convertido en el motor que genera los cambios más significativos en mejorar sus condiciones de vida.

Patrimonio

México es el país que cuenta con la mayor población indígena en términos absolutos en el continente americano, ya que las regiones indígenas ocupan la quinta parte del territorio nacional; entre su patrimonio se encuentra también la medicina tradicional, así como una enorme variedad de lenguas indígenas utilizadas por más de 6 millones de mexicanos.

La mayor parte de la población indígena se encuentra en las regiones biogeográficas más ricas de México: trópico húmedo, trópico seco y zonas templadas. El 45% de la superficie arbolada del país se localiza en municipios que tienen 30% o más de población indígena. Las principales áreas naturales protegidas están en comunidades indígenas. No obstante, en estos municipios indígenas con menor IDH existe una inmensa riqueza cultural y de patrimonio en recursos naturales. Esta desigualdad limita las posibilidades de su aporte al desarrollo nacional.

Actividad Económica

Al igual que en el contexto nacional, las mujeres indígenas han tomado un papel cada vez más activo en las actividades productivas y aún de orden político como integrantes de sus comunidades; entre las mujeres indígenas ocupadas para el año 2000, el 16% se dedicaba al sector agropecuario, el 18% a la industria manufacturera o artesanal, el 13% al comercio, el 12% a servicios comunales y sociales, el 25% a servicios personales y el 6% a restaurantes y hoteles y el resto a otros servicios.

La producción en zonas indígenas posee un carácter diversificado, lo que constituye una importante base económica para la obtención de los recursos que los pueblos y comunidades requieren para su subsistencia y reproducción y para la conservación de su hábitat.

Dos terceras partes de los productores agrocomerciales del país están conformados por indígenas, entre otros cultivos más representativos pueden mencionarse el café, la pimienta, la vainilla, el cacao, el amaranto, la miel y el nopal. La producción de caña, tabaco y hortalizas en muchos casos no se podría concebir sin la participación de estos mexicanos. El 70% de la población indígena trabaja ocupada en actividades agrícolas.

La segunda actividad económica la ocupa el trabajo artesanal. Su producción es especializada y en la mayoría de los casos se realiza con un manejo escrupuloso de los recursos naturales.

La artesanía es un patrimonio cultural de primer orden que contribuye a fortalecer su identidad cultural.

En este sentido, podemos señalar que las regiones indígenas en general, no cuentan con las posibilidades de inserción al mundo globalizado. En el medio indígena los cambios se registran de manera diversa y en condiciones de máxima desventaja, por la precaria vinculación con los mercados.

Por ello, las transformaciones democráticas de la sociedad nacional y la diversidad que la sociedad mexicana, han impactado en diferentes formas la politización de las regiones indígenas. Grupos y comunidades indígenas se incorporan a organizaciones y a los partidos políticos para desde ahí dar a conocer sus demandas, este componente de participación política constituye una oportunidad para profundizar la democracia local y obligan a considerar el conjunto de demandas indígenas que plantean pueblos y comunidades indígenas por el respecto a sus culturas y por mejores condiciones de vida.

La sociedad mexicana esta inmersa en transiciones de gran envergadura: una **transición demográfica**, con una población que crece con menor rapidez que en el pasado, que esta modificando de manera importante su estructura por grupo de edades y envejeciendo, que es cada vez más urbana. Una transición demográfica en que la migración interna y hacia el exterior desempeñará un papel importante que puede llevarnos a reconsiderar la conformación de la nación mexicana, para incluir como parte de ella a los probablemente más de 22 millones de pobladores de origen mexicano, dentro de los cuales la población indígena es un contingente importante.

Una **transición social** en la que los mexicanos tienen un creciente nivel educativo, la familia mexicana está reconfigurándose, reduciéndose de tamaño, e incorporando de manera creciente nuevos prototipos, esto es familias con un solo padre o madre, matrimonios de primero o segundos divorcios. México es hoy un país de adultos jóvenes.

Esta transición ocurre también, en un ambiente donde la pobreza afecta a la mitad de los mexicanos y donde la inseguridad personal se está convirtiendo en una pesada carga en la que el narcotráfico y la corrupción continúan siendo dos graves problemas para la sociedad mexicana.

La transformación de los pueblos y comunidades indígenas, no puede estar divorciada de las transiciones mencionadas. Y por ende no pueden ser sólo sujetos de políticas públicas compensatorias, como ha ocurrido en el mejor de los casos en el pasado. No se trata nada más de tener crecientes concesiones que se deben hacer a los pueblos y comunidades indígenas, sino, que la transformación de la sociedad mexicana permita una convivencia cada vez mas civilizada, comprometida y respetuosa con las diferencias de que son portadores este importante grupo de mexicanos.

En esta transición, contrario al desarrollo y a las promesas gubernamentales de integración y acceso a mejores niveles de bienestar, la población indígena recibió discriminación y pobreza. Las acciones gubernamentales en sus diversos órdenes, a la fecha no han agotado las demandas de esta población, la atención y solución a sus problemas ha sido limitada y desigual. En este sentido, podemos constatar que en esa transición, la ausencia de interés por parte del aparato gubernamental en sus tres órdenes de gobierno y su incapacidad operativa, ha llevado al mundo indígena a la marginación y a la pobreza extrema.

No obstante, la debilidad institucional no se agota en la suplencia y en la falta de transversalidad de la acción pública. Las demandas indígenas pueden parecer débiles cuando son particulares, pero cuando se plantean como exigencias generales, implican la necesidad de implementar políticas públicas mayores.

La falta de transversalidad y concurrencia de las acciones gubernamentales refleja una limitación de los tres órdenes de gobierno para acercarse a las comunidades para romper el vacío existente. Existe un grave problema de centralización en la estructura política del Estado nacional, las demandas indígenas, por un gobierno comunal propio, una nueva división municipal, planteada como un derecho general, tienen un impacto profundo en la necesaria reforma social y la institucional del Estado.

La inversión pública, y por ende la acción del Estado en sus diferentes niveles de gobierno estaba descoordinado, lo que con frecuencia ocasionaba duplicidad y en la mayoría de los casos la ausencia de acciones para abatir las condiciones de pobreza y marginación de pueblos y comunidades indígenas. En general donde existen las comunidades más pobres, es donde existen los gobiernos más pobres.

Por ello, es de suma importancia que las respuestas a las necesidades de los pueblos indígenas deben tratarse desde sus comunidades con el acompañamiento de políticas públicas que coadyuven desarrollar nuevas estrategias y opciones de fortalecimiento de liderazgo, acordes con la identidad y perspectivas y aspiraciones de la población indígena encaminadas a:

- Otorgar servicios básicos de educación, capacitación y salud a la población que habita las localidades de los 50 municipios.
- Dotar de infraestructura social básica a los municipios que se encuentran dispersos y, que por tal motivo se encuentran al margen del desarrollo.
- Otorgar apoyos de abasto y alimentación a grupos de población que lo requieran mediante programas focalizados que permitan atender situaciones de extrema pobreza.
- Mejorar el Campo, con el objetivo de que la población que depende de las actividades agropecuarias pueda mejorar su ingreso y calidad de vida.
- Fortalecer los esquemas de apoyo con proyectos productivos y de financiamiento, para la población en pobreza, con el objetivo de que ellos mismos puedan superar sus condiciones de rezago.

- Promover la canalización de apoyos crediticios y asistencia técnica atendiendo la vocación productiva de los municipios para explotar los recursos humanos, naturales y productivos con que cuentan.

Por tanto, la política social hacia estos municipios deberá estar dirigida a aumentar las capacidades de las personas para que tengan opciones de desarrollo, respetando las diferencias culturales, políticas, religiosas y sexuales, preservando la armonía con el medio ambiente haciendo un uso eficiente y eficaz de los recursos naturales y de los recursos públicos.

1.1. Descripción del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es un instrumento que nos permite comparar diferentes condiciones de vida entre la población tanto a nivel local como nacional e internacional. El Desarrollo desde el punto de vista económico se ha definido como la "fase en la que un país evoluciona, determinado por el aumento del ingreso nacional por habitante". Asimismo, se ha calificado como el proceso hacia el bienestar.

El Desarrollo se percibe como un mejoramiento en el nivel de vida o bienestar de los pueblos. Este concepto ha sido utilizado en las últimas décadas, tanto en medios políticos, como económicos de casi la totalidad de los países desarrollados, y América Latina, para los cuales este concepto se ha convertido en un término de uso común.

Podemos convenir que el Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran, y se identifican por tres opciones esenciales en la población: a) Vivir una vida larga y saludable, b) adquirir conocimientos y c) obtener acceso a los recursos para tener un nivel digno de vida.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se compone de tres dimensiones: Salud, Educación e Ingreso, cada dimensión es medida a partir de variables establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).²

Desde de la perspectiva de investigación, se considera al IDH como una medida innovadora y de gran utilidad que pone de manifiesto que el bienestar y el ingreso no son dimensiones equiparables. En esencia, se trata de un indicador compuesto, comparable internacionalmente, que combina:

- (i) La longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer);

² El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica año con año el Informe sobre Desarrollo Humano, ha introducido nuevos conceptos, ha promovido debates y ha formulado propuestas que apuntan hacia un nuevo paradigma de desarrollo, al tiempo que ha propiciado un mayor interés por la evaluación de los esfuerzos realizados en materia de desarrollo humano. De hecho, desde su lanzamiento, la propuesta conceptual y metodológica del llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha sido enriquecida en cada publicación anual² y en el curso de la década fueron incorporados otros índices, como son el de Desarrollo relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

- (ii) El logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y
- (iii) El nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

Con estos tres campos, el IDH ha logrado abrir el abanico de indicadores que pueden utilizarse en la medición del desarrollo, al tiempo que ha buscado medir el progreso socioeconómico de casi todos los países del mundo a través de unos cuantos indicadores suficientemente homogéneos y relativamente universales.

En este sentido es importante mencionar que para construir este indicador, es necesario instaurar valores(mínimos y máximos)³ en cada dimensión crítica del Desarrollo Humano, que al ser normalizados, se transforman a una escala lineal de 0 a 1⁴, que indica la distancia socioeconómica que se puede ser recorrida para alcanzar ciertas metas u objetivos deseables⁵. Los indicadores de las tres dimensiones se combinan en un índice global mediante un promedio aritmético de los mismos. Cada país puede ser ubicado en algún punto de esa escala, de modo que la diferencia entre el valor máximo posible y el valor registrado indica el grado de insuficiencia en cada uno de estos indicadores. De esta manera, cuánto más cercano esté un país de un IDH con valor igual a 1, tanto menor es la distancia por recorrer.

El IDH es un instrumento de comparación entre distintos países, estados y municipios. Sin embargo, conviene reconocer que el IDH no puede reflejar en toda su magnitud la complejidad del concepto de desarrollo humano. De cualquier forma, este tipo de aproximaciones presenta una visión acercada a la realidad de las condiciones en que viven las personas e incluso es un instrumento que puede ser utilizado para orientar las políticas públicas hacia objetivos concretos, generar debate e informar a la opinión pública sobre las diversas cuestiones vinculadas con el desarrollo social. De hecho, una de las principales ventajas del IDH es que tiene la posibilidad de establecer una jerarquía casi visual entre quien está mejor y quien peor.

1.2.- Descripción del Índice de Marginación

En México, un indicador que ha ganado amplio reconocimiento y consenso y ha sido ampliamente utilizado y es el de marginación, que es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a la educación, salud, vivienda e ingresos monetarios. En contraste, el IDH es una medida de logros relativos respecto a un estándar de referencia.

³ Esperanza de vida al nacer: mínimo 25 y máximo 85 años; Tasa de alfabetización de adultos (se considera personas mayor a 15 años: mínimo 0% máximo 100%, tasa de matriculación escolar (se considera personas de 6 a 24: mínimo 0, máximo 100%); Pib per cápita real en dólares PPC: mínimo 100 máximo 40000 dólares. Para su cálculo se obtiene índices parciales de salud, educación e ingreso. Concepto de Desarrollo Humano su importancia y aplicación en México. Luis F. López Calva y Roberto vélez Grajales; serie documentos de investigación 7, Sedesol-PUND México 2004.

⁴ 0, 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, 0.6, 0.7, 0.8, 0.9, y 1

El Índice de Desarrollo Humano se puede complementar con los Índices de Marginación⁵ que ha desarrollado el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2000) para todos los municipios del país. Los Índices de Desarrollo Humano y de Marginación, aunque tienen perspectivas diferentes resultan complementarios para una aproximación metodológica útil para analizar a los 50 municipios con menor IDH en el país.

La marginación es un indicador general capaz de identificar las condiciones que existen en un territorio determinado (país, entidad, municipio o localidad), este indicador involucra aspectos de ingresos, educación, disponibilidad de servicios en viviendas. Con él se busca hacer visibles aquellas privaciones que padece la población. En él se identifican y determinan las posibilidades para que personas y familias participen en sus comunidades en el desarrollo y disfruten de sus beneficios.

Con este indicador se busca hacer visibles las privaciones que la población padece y cuya erradicación supone modificaciones sustantivas en la estrategia de desarrollo, así como en la aplicación políticas sociales consistentes y perdurables en el mediano y largo plazo⁶

La marginación también es un fenómeno estructural que se origina en la desigualdad de las modalidades de desarrollo; expresándose por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país y por otro, en exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Asimismo, permite discriminar a Entidades Federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y la derivadas de residencias en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, que conllevan a una falta de acceso a los servicios, dotación de infraestructura y de oportunidades para su pleno desarrollo.

Para ello, el índice considera cuatro dimensiones estructurales⁷ de la marginación; identifica nueve formas de exclusión⁸ y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

⁵ El Índice de Marginación es una medida relativa que describe la intensidad de las privaciones sociales en situaciones determinadas, permite diferenciar entidades federativas y municipios según su impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios e insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas (CONAPO 2000).

⁶ Consejo Nacional de población, Comisión nacional del agua. 1994. Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990. pp. 15.

⁷ Educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población

⁸ Analfabetismo, población sin primaria completa viviendas particulares sin agua entubada, viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, viviendas particulares con piso de tierra, viviendas particulares sin energía eléctrica, viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento, población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos, localidades con menos de 5000 habitantes.

De acuerdo con CONAPO casi la totalidad de los municipios indígenas tienen grado de marginación muy alto o alto; casi nueve de cada diez municipios predominantemente indígenas tienen grado de marginación muy alto o alto.

En promedio siete de cada diez municipios con fuerte presencia indígena ofrecen una precaria estructura de oportunidades para que las personas y sus comunidades desarrollen proyecto de vida.

Por ello y con el objeto de identificar con mayor certeza a los municipios indígenas el CONAPO los clasificó en cuatro grupos:

- **Indígenas**, con 70 % o más de hablantes de lengua indígena con cinco años o más;
- **Predominantemente indígenas**, donde entre 40 % y menos de 70 por ciento de hablantes de lengua indígena;
- **Con fuerte presencia indígena**, donde entre 10 por ciento y menos de 40 por ciento de sus residentes hablan lengua indígena;
- **Otros municipios**, donde menos de 10 por ciento es hablante de lengua indígena.

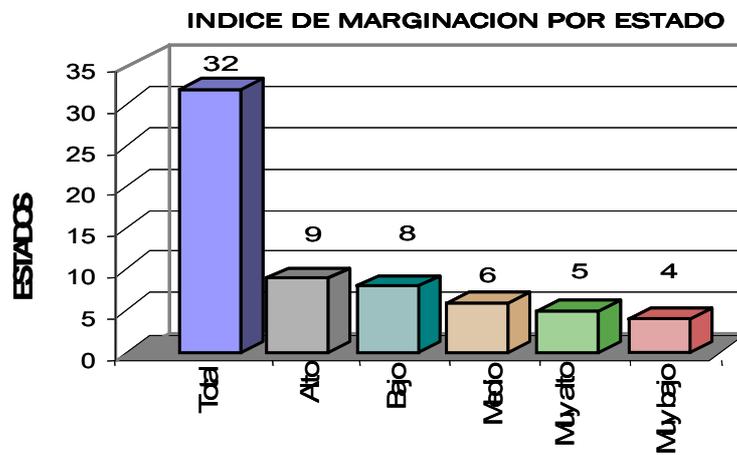
En México las comunidades indígenas siguen en el olvido y la extrema pobreza, de los 2,242 municipios existentes, 1,292 municipios cuentan con un grado de marginación alto (906) y muy alto (386), de los cuales el 45% son indígenas (587); en el otro extremo 664 tiene un grado de marginación muy bajo (247) y bajo (417); y 486 municipios tiene un grado de marginación medio.

La incidencia de una alta marginación también caracteriza a los municipios "predominantemente indígenas", donde 57 de ellos tienen grado de marginación muy alto y 106 alto; 18 municipios tienen grado de marginación medio, tres tienen grado de marginación bajo y dos muy bajo.

Los municipios con presencia indígena según la CONAPO ascienden a 812; de los cuales 346 son indígenas; 186 son predominantemente indígenas, y 280 tienen fuerte presencia indígena, los cuales representan 14, 8 y 12% respectivamente, del total de municipios del país.

Según la clasificación del INEGI de los 32 estados que componen la República Mexicana, la población marginada de México, esta distribuida como se puede ver en la grafica I, mapa 1.

Grafica I



Fuente: Conapo. Índice de Marginación 2000

Mapa I



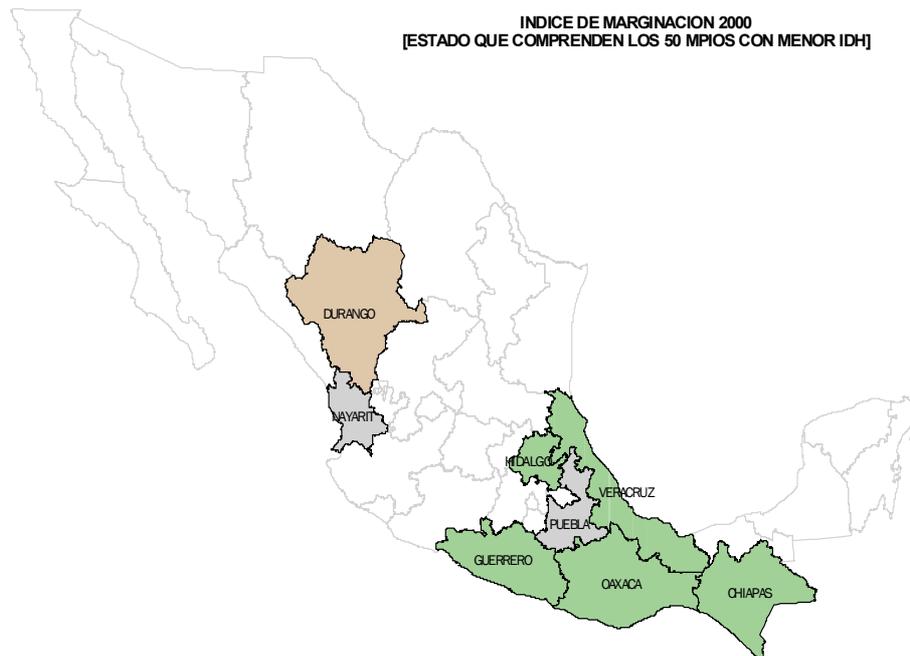
Asimismo, de los siete estados en estudio cinco están considerados como de **muy alta marginación** (Mapa II) dentro de esta clasificación se encuentran cuatro estados que incluyen municipios con menor IDH (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz), quedando fuera de la clasificación el Estado de Hidalgo.

En lo que respecta a los considerados de **alta marginación** se encuentra: Campeche, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán y Zacatecas; en esta clasificación se encuentran dos estados que tiene municipios con menor IDH.

En los estados considerados de **media de marginación**: Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala; ubicándose en este estrato el Estado de Durango que integra un municipio clasificado con menor IDH.

En los estados considerados de **baja marginación**: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Jalisco, México, Sonora y Tamaulipas, no se encuentra ningún municipio de los 50 de menor IDH.

Mapa II



Fuente: Conapo. Índice de Marginación 2000.

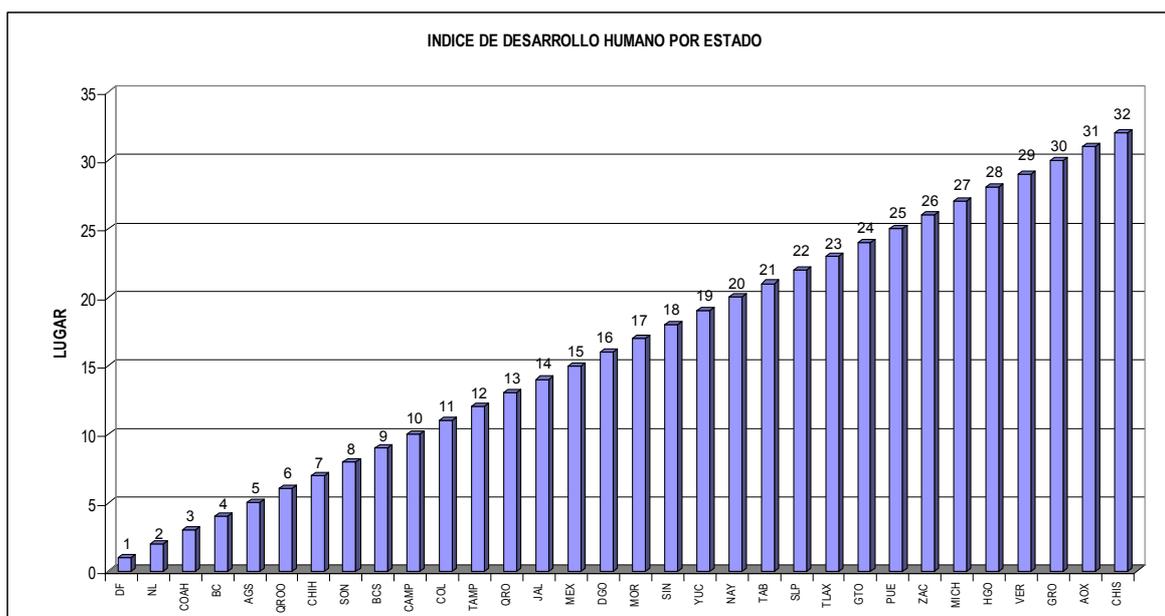
En este contexto se puede señalar que la correlación inversa entre ambos indicadores a escala municipal, revelan que los municipios de baja y muy baja marginación tienden a registrar un grado alto de Desarrollo Humano. Como se advertirá, ambos indicadores ponen de manifiesto, desde diferentes perspectivas, la existencia de mundos marcadamente diferentes en México.

1.3.- El IDH a nivel estatal y municipal en 2000

La publicación del XII Censo General de Población y Vivienda brindó la oportunidad de contar con información a escala municipal y estimar el IDH para cada una de esas unidades territoriales en el país. La metodología y procedimientos seguidos para el cálculo de los índices son los mismos que la propuesta por el PNUD y publicada por en el Informe sobre Desarrollo Humano 2001, con dos variantes:

- En lugar de utilizar la esperanza de vida (indicador de la capacidad para gozar de una vida larga y saludable), que es un indicador que en México no está disponible a escala municipal, se recurrió a una medida estrechamente correlacionada, como es la mortalidad infantil, buscando además que los límites teóricos dentro de los cuales puede variar este indicador reprodujeran lo mejor posible los índices de la esperanza de vida calculados para las entidades federativas y,
- A partir de la masa de los ingresos de los hogares procedida del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estimó de manera indirecta el PIB municipal mediante el ajuste al PIB estatal.

Para el 2002, en su Informe sobre Desarrollo Humano México el PNUD presentó por primera vez el IDH para todas las entidades federativas mostrando las considerables desigualdades regionales del país. Ese informe reveló la elevada desigualdad que existe entre las entidades federativas. Asimismo, la mayor desigualdad detectada entre entidades federativas fue la del indicador de PIB per cápita, seguida por la correspondiente al indicador de educación y finalmente la de esperanza de vida.



Fuente: PNUD-Conapo. Índice de Desarrollo Humano 2000.

El IDH permite identificar contrastes y marcadas desigualdades regionales, revelando la existencia de realidades diferentes en un mismo país. En el Cuadro 1 se puede observar que 18 estados del país registran un IDH que los ubica en la categoría de Desarrollo Humano Medio Alto, mientras que las restantes 14 Entidades Federativas registran un grado de Desarrollo Humano Alto. Sin embargo, conviene señalar que las diferencias entre ambos grupos de entidades federativas son considerables.

Por otra parte, una situación particular tiene que ver con el hecho de encontrar entidades federativas (Oaxaca, Chihuahua) que cuentan con municipios ubicados en los diez primeros lugares en desarrollo humano y que también cuentan con municipios ubicados en los diez últimos lugares.

La primera medición del IDH realizado en México a nivel municipal se dio en el año 2002, este informe reveló la desigualdad que prevalece en el país, así como que el total de los 50 municipios del país con menor desarrollo humano son indígenas, 92 por ciento de la población que reside en ellos es indígena, y

Para calcular el IDH a nivel municipal se requiere de algunas adaptaciones a las variables que originalmente lo componen, lo anterior derivado de las dificultades en la disponibilidad de la información a nivel municipal.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal se integra por tres componentes: Una vida larga y saludable, medida por el índice de sobrevivencia infantil; educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos mayores de 15 años y por la tasa de asistencia escolar de 6 a 24 años.

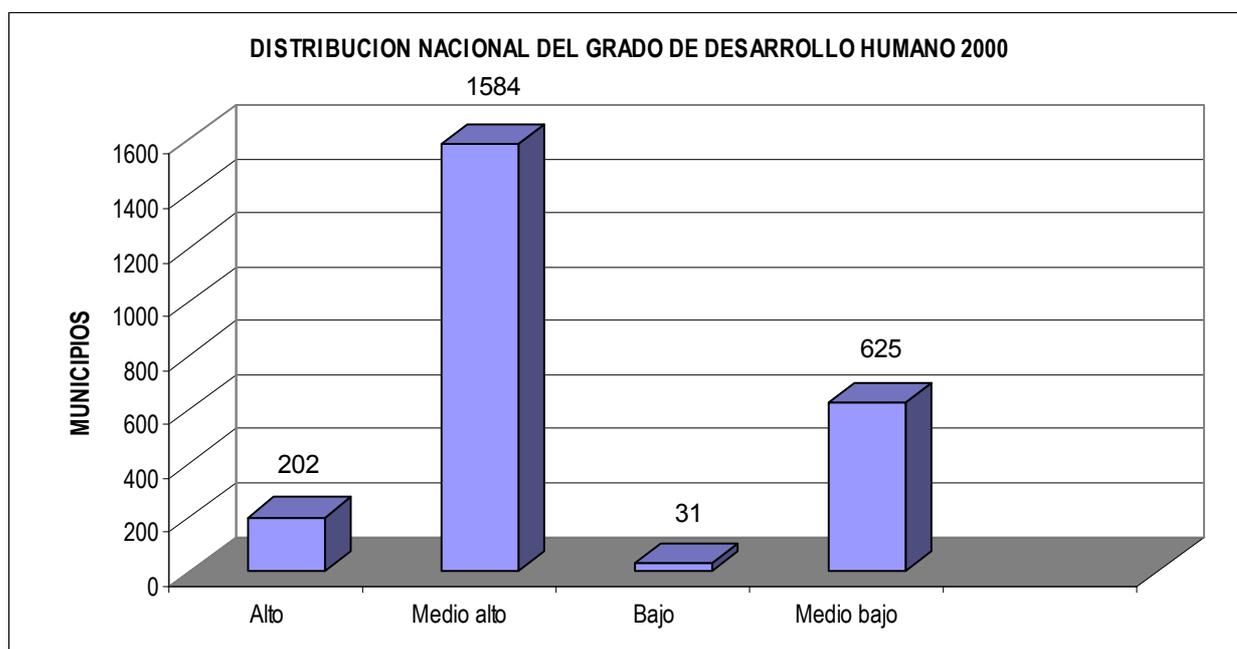
En algunas regiones y municipios del país los rezagos alcanzan mayor profundidad. A través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue posible identificar las expresiones más severas de la falta de oportunidades de desarrollo. En estos municipios la posibilidad de tener una vida larga y saludable, avance educativo y opciones de ingreso es escasa.

En México para el conteo 2000, los municipios presentan un IDH que va desde un valor de 0.362, registrado por el municipio de Coicoyán de las Flores en el estado de Oaxaca, hasta un valor de 0.930, que corresponde a la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal. Como se puede advertir en Chiapas y en Oaxaca más de la tercera parte de su población reside en municipios con Grado de Desarrollo Humano Bajo (menos de 0.500) o Medio Bajo (0.500 a 0.649), en contraste con el Distrito Federal, donde en todas sus Delegaciones se ubican en un nivel alto (0.800 ó más).

Ambos ejemplos contrastan la existencia de realidades diferentes, con las contradicciones propias de la inequidad. Por una parte se observa el México agrario, pobre, predominantemente indígena, varado en la agricultura de autoconsumo, con carencias no atendidas, y en el otro extremo, se observa el México moderno, urbano, con todos los servicios. Entre estos dos extremos se encuentra un verdadero mosaico de regiones.

Lo anterior, se puede analizar con base en los criterios utilizados por el PNUD en su clasificación, en el cual agrupa a los 2,442 municipios del país en los siguientes cuatro estratos, según el valor del IDH (gráfica II).

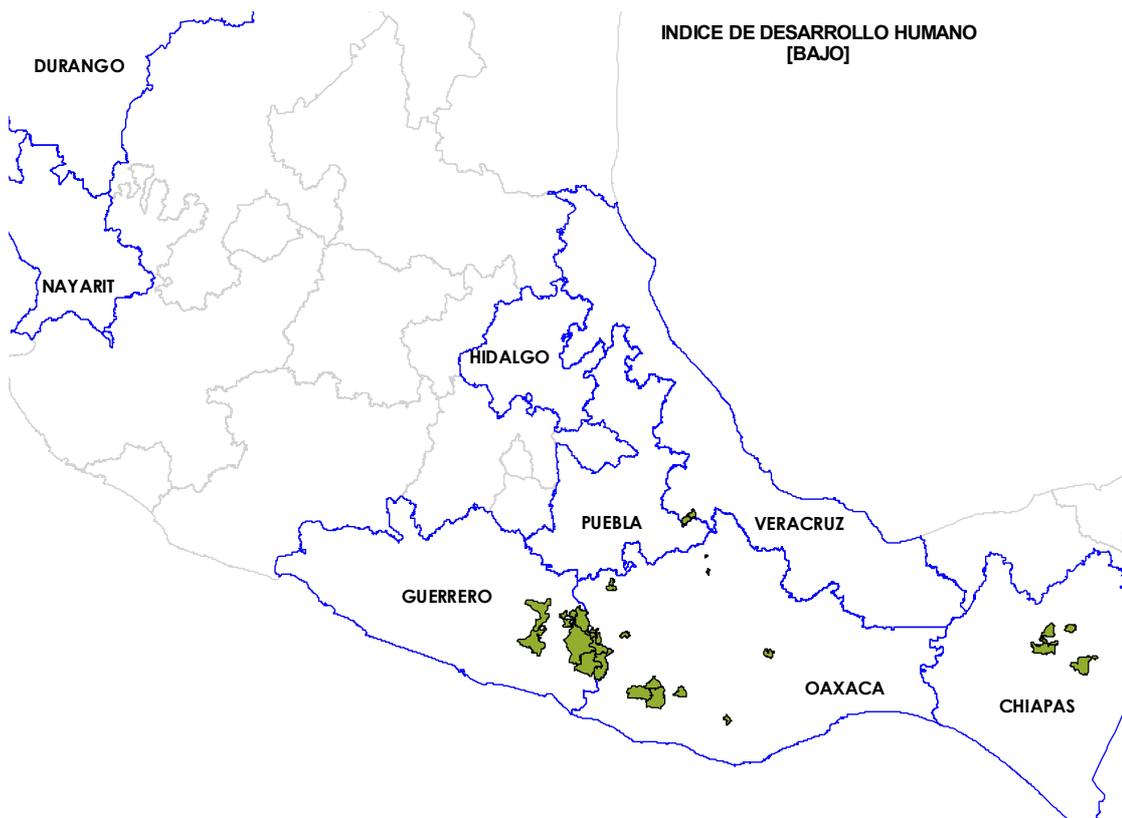
Gráfica II



Fuente: PNUD-Conapo. Índice de Desarrollo Humano 2000.

Desarrollo Humano Bajo. Está formado por 31 municipios. En estos municipios residen alrededor de 348 mil personas y destacan Coicoyán de las Flores y San Martín Peras en Oaxaca y Metlatónoc en Guerrero y se ubican al sur del país (ver mapa III).

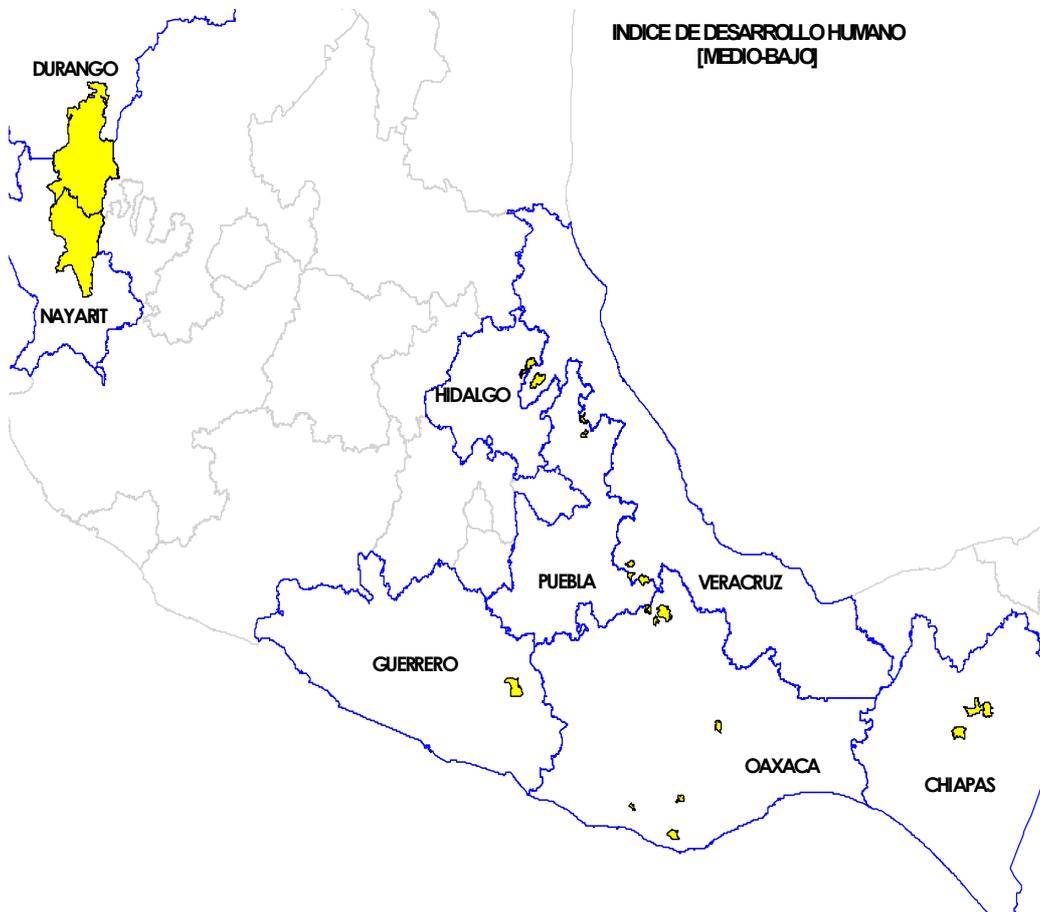
Mapa III



Fuente: Elaboración Propia con datos de PNUD-Conapo. Índice de Desarrollo Humano 2000.

Desarrollo Humano Medio Bajo. Comprende 625 municipios de México. La población residente en estos municipios asciende a poco más de 6.2 millones de personas, los estados considerados en este rubro se ubican en su gran mayoría en el sur del país a excepción de Nayarit y Durango (mapa IV).

Mapa IV



Fuente: Elaboración propia con datos de PNUD-Conapo. Índice de Desarrollo Humano 2000.

Desarrollo Humano Medio Alto. Es el estrato más numeroso, compuesto por 1,584 municipios. Los municipios que integran, albergan aproximadamente a 45.1 millones de habitantes.

Desarrollo Humano Alto. Está formado por un total de 202 municipios. En las unidades territoriales de este estrato residen alrededor de 45.9 millones de mexicanos.

En los municipios por grado de Desarrollo Humano se puede observar que las unidades territoriales que registran un grado de Desarrollo Humano alto se localizan principalmente en el norte del país y en los espacios urbanos y metropolitanos. Por su parte, los municipios de desarrollo medio alto se extienden a casi todo el territorio nacional. A su vez, los municipios con Desarrollo Humano medio bajo y bajo son principalmente aquellos que cuentan con una importante presencia indígena o son predominantemente indígenas asentados predominantemente en el sur del país.

Los polos opuestos en estos componentes del Desarrollo Humano se ven más marcados entre los Municipios que entre las Entidades Federativas. Por ejemplo: la tasa de mortalidad infantil más alta se registra en el municipio de Metlatónoc, Guerrero (con 669 decesos de menores de un año por cada diez mil nacimientos); en cambio, el menor nivel se observa en Coacalco de Berriozábal, Estado de México (con 172). De esta manera, si se toma como referencia la tendencia nacional, la mortalidad en el primer año de vida en Metlatónoc se encuentra rezagada más de 35 años con respecto a la de Coacalco de Berriozábal.

En lo que respecta al analfabetismo, la situación es aún más dramática, ya que mientras en la Delegación Benito Juárez prácticamente se ha erradicado (apenas 1.1% de los residentes de 15 años o más de edad), en Coicoyán de las Flores, tres cuartas partes de su población no saben leer y escribir.

Asimismo, las inequidades son más marcadas en el PIB per cápita: mientras la Delegación Benito Juárez está muy cercana a los 40 mil dólares, en Santos Reyes Yucuná y Santa María Zaniza en Oaxaca alcanza sólo 149 y 175 dólares, respectivamente. Esta desigualdad es tal que el ingreso promedio en la Delegación del Distrito Federal es más de 200 veces que en los municipios oaxaqueños.

1.4.- Análisis comparativo del IDH de los 50 municipios de menor IDH respecto a la media nacional.

En México los 50 municipios con el IDH más bajo se ubican en 10 regiones y su característica principal es que son indígenas, entre otras características destaca la desigualdad, que se refleja en la falta de servicios de salud, educación, infraestructura, aspectos que son el eje rector para un desarrollo integral y sólido de las regiones.

Dentro de estas regiones se encuentra los 50 municipios con el menor IDH.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Región los Altos, Chiapas. una de las nueve regiones del estado, está conformada por dieciocho municipios, ocho de los cuales (Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Mitontic, Aldama, Santiago del Pinar, Chenalhó, Zinacantán) están clasificados entre los 50 con menor IDH en el país. De estos municipios, 6 están considerados con un Grado de Desarrollo bajo y 2 más medio bajo con un IDH (0.489), (0.490), (0.446), (0.485), (0.460) y (0.447) respectivamente, ubicándose por abajo de la media estatal (0.690) y (0.789) de la media nacional.

Región de la Costa y Sierra Sur, Oaxaca. Seis municipios están considerados entre los 50 municipios con el menor IDH del país, de los cuales 3 se encuentran con un Grado de Desarrollo medio bajo: San Andrés Paxtlán, Santo Domingo de Morelos y Santa María Temaxcaltepec, con IDH de (0.536), (0.547) y (0.517) respectivamente y tres de Grado de Desarrollo bajo, Lorenzo Texmelucan, Santa Cruz Zenzontepec y Santa Lucía Miahuatlán, ubicándose con un IDH de (0.450), (0.490) y (0.430) respectivamente. Todos ellos por abajo de la media estatal (0.704) y nacional (0.789).

Región Cuicatlán-Zongolica, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Incluye a 3 Entidades Federativas, en la región se ubican 12 de los 50 municipios del país con Menor IDH: 7 en el estado de Oaxaca (Eloxitlan de los Flores Magón, Huauteppec, San José Tenango, San Pedro Ocopetatillo, Santa Maria Ateixtlahuacan, Santa Maria La Asunción y San Miguel Santa Flor), 1 en Puebla (Eloxitlan) y 4 en Veracruz (Astacinga, Atlajuilco, Mixtla de Altamirano, Tehuipango).

Estas 3 entidades tienen un Grado de Desarrollo medio alto, ubicándose en los lugares 31, 25 y 29 respectivamente del IDH. De los 7 municipios oaxaqueños que integran, 5 se encuentran con el IDH medio bajo (0.535), (0.511), (0.531), (0.509), (0.528), y 2 bajo (0.485) y (0.469), ubicados todos ellos por abajo de la media estatal (0.704) y nacional (0.789). En lo que respecta al municipio del estado de Puebla tiene un Grado de Desarrollo Humano medio bajo e IDH (0.527). En el caso de Veracruz 2 municipios están ubicados en un Grado de Desarrollo medio bajo (0.534), (0.548), y 2 bajo (0.442) y (0.460) respectivamente, ubicando de la misma manera por abajo de las medias estatales (0.756) y nacional. (0.742) respectivamente.

Región Huasteca. En esta Región el estado de Veracruz no incluye ningún municipio dentro de los 50 con menor IDH.

Región Huicot, Durango y Nayarit. La región Huicot, también conocida como Gran Nayar o Sierra Madre Occidental, incluye el territorio de tres estados: Durango, Nayarit y Jalisco. La Región se integra por 8 municipios de los cuales 2 son materia de estudios por pertenecer a los estados que están considerados en los 50 municipios con menor IDH, 2 (Mezquital, Durango y del Nayar, Nayarit), los restantes 6 municipios pertenecen al estado de Jalisco y no son materia de estudio.

El estado de Durango se ubica con un Grado de Desarrollo medio alto (0.790) lugar 16 a nivel nacional (CONAPO 2000), con un IDH (0.790) por arriba de la media nacional. De la entidad el municipio del Mezquital esta incluido dentro de los municipios en estudio, encontrándose con Grado de Desarrollo medio bajo, y un IDH (0.555) por debajo de la media estatal (0.790) y nacional.

Por otra parte, el estado de Nayarit se ubica en el lugar 20 de grado de Desarrollo a nivel nacional y un IDH (0.767), dentro de la entidad se encuentra el municipio del Nayar que esta considerado dentro de la estrategia de los 50 municipios y cuenta con un Grado de Desarrollo medio alto y un IDH (0.506), por abajo tanto de la media estatal (0.767) y nacional (0.789).

Región Mixe, y Mixteca en Oaxaca incluye 138 municipios. En esta Región del total de municipios que lo integran 8 se ubican entre los 50 municipios con menor IDH, Santa María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec, Coicoyán de las Flores, San Martín Itunyoso, Santiago Amoltepec, San Simón Zahuatlán, Santiago Ixtayutla y Santos Reyes Yacután. De estos municipios sólo existe 1 con Grado de Desarrollo Humano medio bajo (0.515), y los restantes se ubican en un nivel bajo con IDH (0.478), (0.362), (0.479), (0.457), (0.457), (0.464), y (0.429) respectivamente; todos ellos por abajo de la media estatal y nacional.

Región Montaña de Guerrero. Se compone de 28 municipios. 8 se ubican en la Región de la Montaña de Guerrero de los cuales 7 están considerados de IDH bajo Acatepec(0.483), Alcozauca de Guerrero(0.480), Atlixnac(0.455) Metlatónoc,(0.363), Tlacoachistlahuaca(0.474), Xalpatláhuac(0.498), Xochistlahuaca(0.486) y uno de medio Copanatoyac (0.528).

Estos están considerados entre los 50 municipios con mayor rezago en desarrollo humano del país. El estado esta considerado en el lugar 30 de Grado de Desarrollo medio alto, los municipios que integran esta Región

Región Selva Lacandona, Chiapas, La conforman 16 municipios, 2 de los cuales, San Juan Cancuc y Sitalá, están incluidos en el grupo de los 50 municipios con menor IDH, situándose el primer municipio en un nivel de grado de desarrollo humano medio bajo con IDH (0.525) y el segundo en nivel bajo con IDH (0.451) por abajo de la media estatal y nacional.

Región Sierra Norte de Puebla-Totonocapan, Puebla y Veracruz, Conformada por 72 municipios, 2 de los cuales, Hueytlalpan, Puebla, y Filomeno Mata, Veracruz, forman parte del grupo de municipios objeto de esta estrategia, ubicándose los 2 municipios en un Grado de Desarrollo medio bajo con un IDH(0.516) (0.524), por abajo de las medias estatales y nacional (0.756) y (0.742) respectivamente.

En lo que respecta a las Entidades Federativas que considera la estrategia de los 50 municipios con menor Grado de IDH:

Chiapas

El estado tiene el menor IDH humano de todo el país (0.690). La pobreza que sufre la población chiapaneca se expresa en graves problemas de desnutrición, analfabetismo, bajo rendimiento escolar, enfermedades que están erradicadas en otros lugares del país, viviendas dispersas sin servicios básicos, actividades agropecuarias de autoconsumo y constantes fenómenos de emigración.

Por otro lado, existen grandes contrastes que se pueden observar desde dos ámbitos: por un lado, una alta concentración de población en 147 localidades urbanas y, por otro, una gran dispersión en más de 19 mil pequeñas localidades rurales, habitadas principalmente por población indígena. Además estas problemáticas se agudizan por una serie de conflictos agrarios provocados por la falta de una política agraria que responda a la necesidad de dotar de certeza jurídica a los pequeños propietarios.

El Grado de Desarrollo Humano está considerado como Medio Alto (0.690) ubicándose por debajo de la media nacional, ocupando el lugar 32 en el IDH de Conapo, el estado se compone de 119 municipios de los cuales 63 están considerados con IDH Medio Bajo y Bajo, ubicándose 7 municipios dentro del Grado de Desarrollo bajo, y 56 con medio bajo, comprobando que a pesar de que son 63 municipios y que su IDH esta considerando entre medio bajo y bajo la Estrategia de los 50 municipios sólo incluye a 10.

Guerrero

El estado forma parte de las primeras cuatro Entidades con mayor grado de marginación y pobreza, 49 municipios del estado están clasificados como de alta y muy alta marginación. Una gran proporción de sus habitantes tiene muy bajos niveles de vida, que es provocado, en gran medida, por una insuficiente infraestructura, desarrollo desigual de las regiones; economía agrícola de autosubsistencia, baja productividad y nula rentabilidad; deficiencias de servicios básicos, bajo promedio de escolaridad, escaso o nulo acceso a la atención y cobertura a los servicios de salud. Como sabemos, los grupos de población más afectados son: mujeres, niños, adultos mayores, indígenas, migrantes y población con capacidades distintas.

La marginación y pobreza que sufre la entidad ha provocado la exclusión social, un importante fenómeno migratorio, elevadas tasas de analfabetismo; altas tasas de deserción y reprobación; desnutrición en la niñez rural e indígena y, altas tasas de morbilidad y de mortalidad.

El estado está ubicado en lugar 30° del Índice de Desarrollo Humano y cuenta con 76 municipios, ubicando en el I informe de Conapo 2000 a 39 municipios con nivel medio bajo y bajo; 35 de ellos nivel medio bajo y 7 bajo, de los cuales sólo 8 están incluidos en la estrategia de los 50 municipios.

Nayarit

Presenta un grado de marginación alto, el cual se expresa en mayor medida en los municipios indígenas, en ellos encontramos los más elevados niveles de pobreza. Por otro lado, es importante mencionar que casi la mitad de las familias nayaritas perciben ingresos muy por debajo de los requeridos para cubrir sus necesidades básicas. Existiendo problemas de salud, educación y la falta de servicios sociales básicos.

El IDH de Conapo lo ubica en un nivel medio alto (0.767), y en el lugar 20 a nivel nacional. De los 20 municipios con los que cuenta el estado, tres cuentan con grado de desarrollo medio bajo y sólo uno esta incluido en la estrategia de los 50 municipios.

Oaxaca

Los principales problemas del estado son la desigualdad, la marginación y la pobreza, ya que, aunque la mayor parte de la población se encuentra ocupada, sobre todo en actividades agropecuarias, constituyen una economía de subsistencia, es decir, una gran cantidad de personas no percibe ingresos, o los ingresos son muy bajos. Asimismo, se presenta una dispersión geográfica y poblacional que implica que los servicios básicos, como: agua, drenaje y energía eléctrica no lleguen a las comunidades más alejadas. Finalmente la baja escolaridad contribuye al hecho de que la población no pueda acceder a mejores oportunidades de empleo e ingreso, lo que se traduce en pobreza

El estado tiene un IDH Medio alto (0.706) y ocupa el lugar 31 a nivel nacional, de los 570 municipios con lo que cuenta el estado 318 están dentro de los nivel de desarrollo humano medio bajo y bajo (303 y 15), de los cuales la estrategia de los 50 municipios incluye a 20 municipios, a pesar de que existen tres que tiene Grado de Desarrollo Humano Bajo, San Martín de las Peras con IDH(0.393), Santa María Zaniza con (0.480), Santiago Tlaxoyaltepec con (0.462), y no están incluidos en la estrategia de los 50 municipios con bajo IDH.

Puebla

El principal problema en el Estado de Puebla está relacionado con la falta de servicios en educación, salud y alimentación, sobre todo de los grupos vulnerables como son: indígenas, niños y niñas y mujeres. La carencia de educación, la falta de servicios básicos, infraestructura social básica y viviendas con piso de tierra, determina que la población padezca graves enfermedades que ubican al estado como el segundo lugar del país con mortalidad de menores de cinco años por enfermedades diarreicas, y la primera por infecciones respiratorias agudas; asimismo, gran parte de los menores de cinco años presenta baja talla para su edad y problemas de anemia.

En el caso de las mujeres, más del 50 por ciento de las causas de morbilidad están relacionadas con riesgos maternos, finalmente, los indígenas son el grupo que presenta los niveles de educación y salud más bajos, y sus actividades económicas son principalmente, de subsistencia produciendo la erosión del medio natural.

Con el criterio de Conapo 2000, el Estado se ubica en lugar 25 a nivel nacional y de los 217 municipios del que compone el estado, 69 municipios tienen un Grado de Desarrollo medio bajo, y la estrategia de los 50 municipios considera sólo a dos (Eloxochitlan y Hueytalpan).

Veracruz

Presenta graves problemas de marginación y pobreza, originados principalmente, por la dispersión poblacional y la orografía y geografía de la entidad, dado que la Sierra Madre Occidental atraviesa casi todo el territorio, dividiendo a Veracruz en dos partes; lo anterior, ha conducido a la elevación de costos de infraestructura de comunicaciones y transportes y ha dificultado la disponibilidad de servicios públicos básicos, así como de educación, salud y vivienda.

Conapo con sus criterios lo ubica en el lugar 29 de Grado de Desarrollo Humano, de los 210 municipios que integran el estado de Veracruz, 55 se encuentran en un nivel de desarrollo bajo y muy bajo, de los cuales 53 tienen un grado de desarrollo medio Bajo y dos bajo, sin embargo sólo siete de ellos están considerados en la estrategia de los 50 municipios a pesar de que su grado de desarrollo humano esta en los estándares que consideró la política de la estrategia gubernamental.

Durango

El estado presenta grandes contrastes, marcados por las condiciones territoriales, las cuales dividen al estado en regiones y provocan la concentración de actividades económicas y asentamientos humanos en las grandes ciudades, frente a una amplia dispersión y marginación en localidades indígenas localizadas en la Sierra y población en pobreza que habita en los municipios Mezquital, Tamazula, Canelas, Otáez y Topia. El fenómeno de dispersión, asimismo, ocasiona problemas de servicios básicos, educación, salud, abasto, vivienda, migración y falta de agua potable.

La Conapo ubica al estado con Grado de Desarrollo Humano Medio alto (0.790) ocupando el lugar 16; de los 39 municipios que integran el estado, dos tiene grado de desarrollo medio bajo y bajo, y sólo uno (El Mezquital) esta considerado dentro de la estrategia del Gobierno Federal.

CAPÍTULO II.- LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO 2000-2005, EN LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* tiene como objetivos rectores en el área de Desarrollo Social y Humano, Crecimiento con Calidad, y Orden y Respeto, los cuales han sido el eje rector para la formulación de los objetivos, estrategias y líneas de acción de del mismo.

En materia de Desarrollo Social y Humano el segundo objetivo rector es "Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades que implica utilizar criterios que reconozcan las diferencias y desigualdades sociales para diseñar estrategias de política social dirigidas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los hombres y mujeres de la población mexicana." ¹.

Asimismo, este Plan procuró especial importancia a la estrategia "Propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación con pleno respeto a sus usos y costumbres."

Por otra parte, en el área de Crecimiento con Calidad, señala como tercer objetivo rector que "Asegurar el desarrollo incluyente para ampliar las oportunidades de participar en la actividad económica a quienes viven en condiciones de marginación. Para ello era de vital importancia asegurar el progreso que se tradujera en una reducción de la inequidad en la distribución del ingreso, en la disminución de la pobreza, en la creación de nuevos empleos y autoempleos, en mejores ingresos, mejor calidad de vida, y más microempresas competitivas."

Otro de los aspectos sobresaliente en esta estrategia, es la relevancia de "Ampliar las oportunidades para la creación y desarrollo de proyectos productivos que beneficien directamente a los grupos vulnerables de las comunidades indígenas."

Como último planteamiento del Plan, señala que en procuración de justicia se desprende el octavo objetivo rector del área de Orden y Respeto "Garantizar una procuración de justicia, pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos."

En este contexto, la administración del Presidente Vicente Fox Quesada, se comprometió a establecer una política de inclusión de los indígenas, fundada en el respeto, el diálogo y el reconocimiento de las diferencias. Su prioridad fue construir una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad nacional, fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en el diálogo y el respeto a su identidad cultural, para erradicar formas ancestrales de desigualdad y discriminación que tanto han lastimado la libertad y la dignidad de las personas.

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

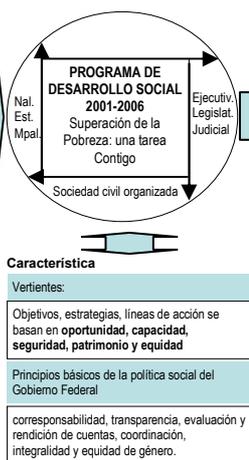
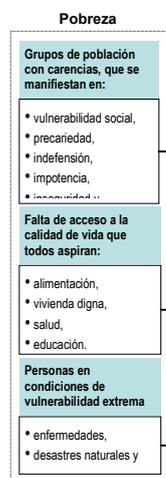
El Gobierno Federal reconoce a los pueblos indígenas como interlocutores y corresponsables en la toma de decisiones para solucionar los problemas que los aquejan; sus formas tradicionales de organización política y social; la urgencia de un trato equitativo y respetuoso de su diversidad cultural en los órganos de impartición de justicia. También reafirma la necesidad de establecer una política pública de atención a los pueblos indígenas que garantice una mayor eficiencia de los programas gubernamentales.

Por otra parte, reconoce las condiciones ancestrales de pobreza, marginación y desigualdad en que viven los pueblos indígenas y el compromiso expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de lograr la equidad y la igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los mexicanos, obligaron al gobierno a trabajar más y replantear las políticas, estrategias y programas que a la fecha se han emprendido en materia indígena.

En el ***Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006***, Superación de la Pobreza: Una Tarea Contigo, se sintetizan los objetivos de la política social del gobierno de la República.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL 2001-2006 (PNDS)

EN DONDE ESTAMOS



QUE QUEREMOS

VISION 2025 (Lograr niveles de vida dignos y sostenido).

Objetivos:

- Reducir la pobreza extrema
- Generar igualdad de oportunidades + Grupos pobres y vulnerables
- Apoyar el desarrollo de capacidades
- Fortalecer el tejido social + Fomentar participación y

MISION. Formular y coordinar la política social subsidiaria.

1. Fomentar el desarrollo social con respeto a los derechos y la dignidad de las personas
2. Impulsar una visión compartida para la superación de la pobreza en todas las políticas públicas
3. Formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentando la cultura de la corresponsabilidad
4. Impulsar un auténtico federalismo y la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
5. Generar una política social con, de y para los pobres
6. Reforzar el tejido social, el desarrollo comunitario y la participación social
7. Proteger a las familias en condición de pobreza
8. Modernizar la política de asistencia social identificándola como un instrumento de equidad e inclusión.
9. Fortalecer el desarrollo social con equidad de género
10. Respetar y proteger la diversidad étnica y cultural
11. Propiciar la integridad de las acciones de política social, integrando una visión de curso de vida
12. Privilegiar el enfoque territorial y la focalización hacia los más pobres
13. Asegurar eficiencia y transparencia en la gestión

COMO HACERLO

Estrategia

1. Fomentar el desarrollo social y económico de las microrregiones de alta marginación
2. Impulsar el desarrollo de capacidades para impedir la transmisión intergeneracional de la pobreza
3. Promover oportunidades de empleo e ingresos de las personas y los hogares en condición de pobreza
4. Mejorar la seguridad de las familias y de las personas en condición de pobreza
5. Apoyar al desarrollo del patrimonio básico de los hogares en condición de pobreza
6. Responder a los retos que enfrentan las mujeres en situación vulnerable y las familias pobres
7. Fortalecer el desarrollo con equidad y respeto de los pueblos indígenas
8. Responder a los retos de la transición demográfica
9. Generar y promover canales que incentiven la participación de la sociedad y la corresponsabilidad de las personas
10. Sustentar la política social en la investigación y en la evaluación
11. Fortalecer el marco institucional y un auténtico federalismo en las tareas de desarrollo social

Superación de la Pobreza:

- Desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, alcanzado niveles suficientes de bienestar con equidad.
- Políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda.
- Mejoramiento de condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Nacional de Desarrollo Social 2000-2006.

En el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la Pobreza: Una Tarea Contigo, conocido como el Programa Sectorial sintetizaron los objetivos de la política social del gobierno de la República en cuatro rubros:

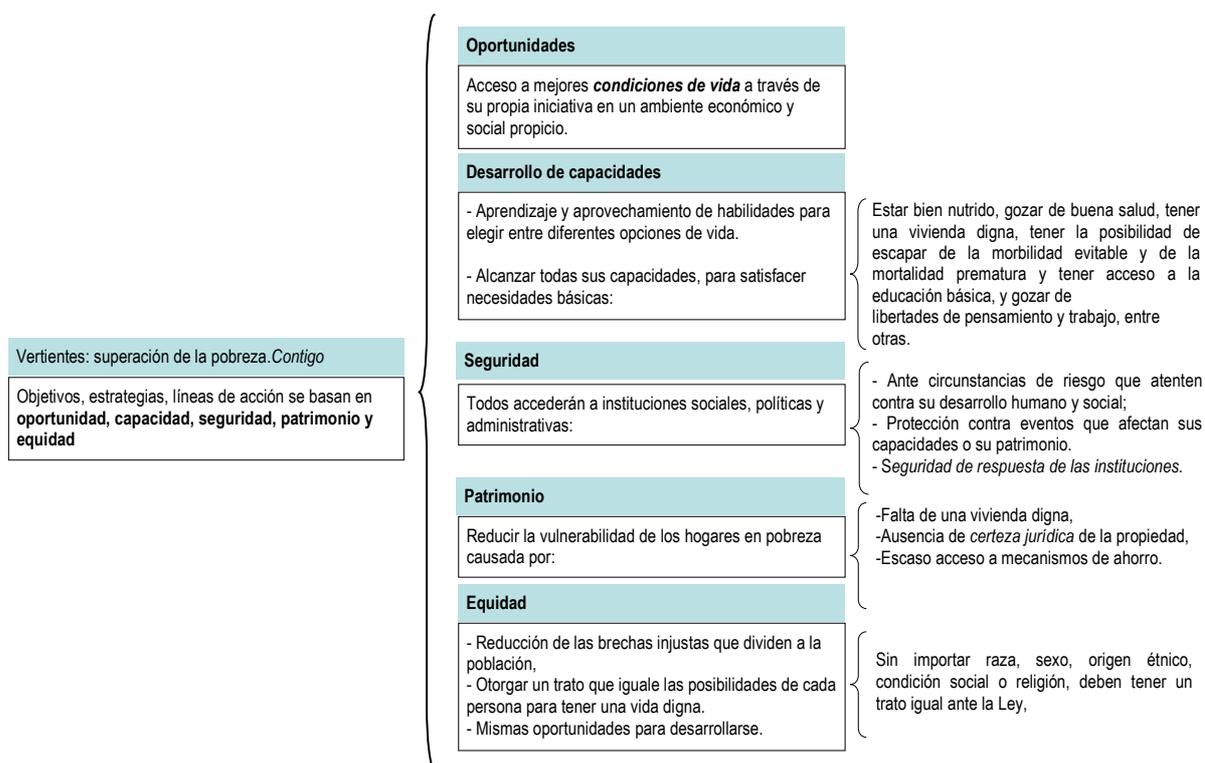
1. Reducir la pobreza extrema.
2. Generar igualdad de oportunidades para los más vulnerables
3. Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza
4. Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitarios

La ESTRATEGIA CONTIGO tiene dos objetivos fundamentales y complementarios:

- Proveer beneficios sociales esenciales a todos los mexicanos.
- Activar palancas que impulsen el desarrollo humano y sirvan como detonadores del crecimiento económico.

Como parte de la ESTRATEGIA CONTIGO también se impulsaron programas y acciones de carácter transversal, bajo los cuales se fortalece y consolida el capital territorial o regional en zonas rurales y urbanas, como un elemento indispensable para lograr un desarrollo humano integral y sustentable. Asimismo, se fortalece la corresponsabilidad de los diferentes órdenes de gobierno y la participación de la sociedad en los esfuerzos para superar la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad.

La estrategia más importante de Desarrollo Social denominada Contigo, buscó impulsar el desarrollo humano integral y responder a los graves rezagos que enfrentan amplios sectores de la población, la estrategia Contigo, actúa en cuatro grandes vertientes:

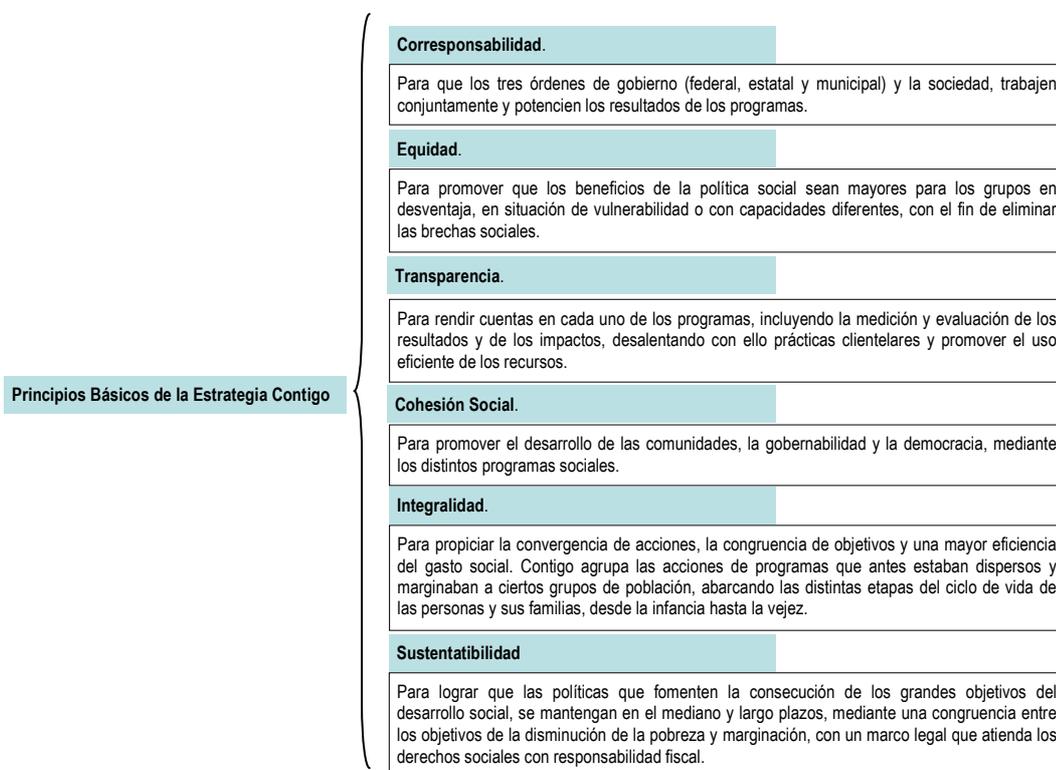


Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Nacional de Desarrollo de Desarrollo 2000-2006.

Contigo es una estrategia integral, que articula los programas y acciones del gobierno federal con aquéllos que desarrollan los gobiernos estatales, municipales, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), el sector privado, la academia y las comunidades.

Contigo ha sido una política social del Gobierno Federal que se orienta por los principios básicos de corresponsabilidad, transparencia, evaluación y rendición de cuentas, coordinación, integralidad y equidad de género.

La ESTRATEGIA CONTIGO es el planteamiento para la política de desarrollo social de la Administración 2001-2006, que tiene como propósito crear el desarrollo humano integral de los ciudadanos y eliminar el rezago en el que viven diversos sectores de la población. En este sentido la estrategia se encaminaba a la coordinación y articulación de todas las acciones gubernamentales para potenciar el uso de recursos para el Desarrollo Social y lograr una política de desarrollo social integral, orientada a la construcción de una Política Social de Estado de Desarrollo Social y con plena congruencia y apego a la Ley General de Desarrollo Social, la ESTRATEGIA CONTIGO se fundamenta en los siguientes Principios:



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Nacional de Desarrollo de Desarrollo 2000-2006.

2.1.- Acciones de Política Social Indigenista

En este contexto el **Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006** traduce y concreta estos objetivos y estrategias a las circunstancias específicas del desarrollo de los pueblos indígenas. El Programa se fijó una serie de objetivos y líneas estratégicas que no responden a una sola entidad pública, sino que deberán permear al conjunto de las dependencias del Ejecutivo Federal. La situación de rezago y marginación que viven los pueblos indígenas en prácticamente todos los ámbitos de su vida productiva y social exige el compromiso que cada una de las instituciones públicas deberá plasmar en programas concretos. Ésta fue una de las tareas fundamentales de la presente administración.

Objetivos generales

- Establecer los lineamientos que impulsan de forma decidida una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad y que, con base en las demandas y la participación de los pueblos, organizaciones y comunidades indígenas, le otorguen un sentido integral a los programas y acciones que realiza el gobierno en su beneficio.
- Impulsar en forma decidida una mejora en la calidad de vida de los pueblos indígenas, así como el desarrollo sustentable en sus regiones.
- Garantizar el efectivo acceso de los pueblos, comunidades, organizaciones e individuos indígenas a la jurisdicción del Estado en el marco del reconocimiento de su diversidad cultural.

El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 se propuso impulsar -bajo un sistema de cooperación, una lógica de consenso y un diálogo en la diversidad- los cambios institucionales y jurídicos que promuevan el trabajo conjunto y la suma de capacidades, así como la construcción de espacios formales que sienten las bases de la nueva relación.

Objetivos específicos

- Promover el respeto a la diversidad cultural de los pueblos indígenas.
- Impulsar la igualdad de oportunidades para el desarrollo con la finalidad de abatir la marginación y la pobreza de los pueblos indígenas.
- Promover la actualización del marco jurídico, el respeto y el ejercicio de los derechos indígenas, así como el cumplimiento de las obligaciones institucionales previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Establecer nuevas relaciones institucionales para sumar capacidades y recursos, y para ejercer una atención pública transversal que involucre a cada una de las instancias y órdenes de gobierno.

- Promover la participación indígena en la construcción de planes y programas, en la toma de decisiones y en las instancias de planeación del desarrollo.
- Promover los cambios normativos y administrativos para la creación y transformación institucional que garanticen la atención integral a los pueblos indígenas.
- Cohesionar, articular y dar consistencia al trabajo gubernamental en materia indígena.

Cada uno de estos objetivos se relacionan entre sí y la gran mayoría comparte líneas estratégicas y de acción.

Líneas estratégicas

1. Promover el diálogo intercultural para construir consensos que aseguren la participación de los pueblos indígenas en las políticas y programas gubernamentales nacionales, estatales y regionales.
2. Las políticas, programas y recursos del gobierno federal hacia los pueblos indígenas deberán ser transversales. La acción interinstitucional se propuso compartir objetivos y ser coordinada. Tuvieron como ejes el reconocimiento y el respeto a la diversidad étnica y cultural, la promoción del desarrollo sustentable, el desarrollo social y humano, y favorecer la cohesión social.
3. Transformar las instituciones, reasignar funciones, adecuar su desempeño y crear espacios institucionales que hicieran más efectiva la atención a los pueblos indígenas.
4. Promover la cooperación, la coordinación y la suma de capacidades entre los pueblos indígenas, el conjunto de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.
5. Establecer sistemas de información, seguimiento y evaluación de las políticas públicas instrumentadas por los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de evaluar su impacto.
6. Los recursos públicos y privados fueron orientados a fortalecer las capacidades ciudadanas para potenciar los conocimientos y las habilidades de las organizaciones y de las comunidades indígenas para impulsar su propio desarrollo.
7. Promover el fortalecimiento de las capacidades de las administraciones municipales en municipios con población indígena.
8. Impulsar una cultura de respeto a las diferencias culturales a partir de la educación, así como a través del uso de los medios de comunicación.

En México, la atención a los pueblos indígenas por parte del Gobierno Federal ha sido inconsistente y muy variable. La política indigenista sexenal 2001-2006, se caracterizó por realizar un diseño externo, que históricamente han impuesto un modelo de desarrollo no construido desde los pueblos indígenas. Esta desvinculación ha llevado al actual gobierno a buscar un modelo incluyente y participativo en la construcción de políticas públicas para los pueblos indígenas; implica su reconocimiento como protagonistas en el diseño de su desarrollo, para ello, deben ser actores con voz y fuerza para decidir sobre su presente y su futuro, buscando un desarrollo a mediano y largo plazo.

Las políticas públicas deben ser respuestas institucionales que resulten de la voluntad y el interés general de la sociedad y que el político gobernante interpreta y asume como tales. Las políticas públicas constituyen un proceso mediador entre los aparatos públicos y la ciudadanía que implica la convergencia, la cooperación y el acuerdo; es decir, un compromiso entre los actores.

2.2 Propósitos de la Política Social de Desarrollo Humano a nivel local

La política social de la administración del Presidente Fox pretende impulsar el desarrollo social y humano de manera corresponsable con las personas, organizaciones, estados y municipios; de manera que los individuos sean los propios agentes de su desarrollo. Una orientación prioritaria de las acciones sociales se encamina a reducir de forma significativa el grado de dependencia de los grupos vulnerables, a través de proporcionar las herramientas, habilidades y destrezas necesarias para proveerse de los satisfactores básicos que les permitan su adecuado desarrollo.

Las políticas sociales deberían estar coordinadas y articuladas cada vez más entre sí. De esta manera se conseguirá un desarrollo más pleno, orientado a elevar los niveles de bienestar y las capacidades de los mexicanos y a distribuir las oportunidades de manera equitativa, disminuyendo brechas y desigualdades.

En la última década en México, se han impulsado acciones en materia de Desarrollo Humano con acciones de gobierno en estados y municipios. Para la política social del Gobierno Federal de México, es imprescindible el desarrollo regional y local. Por ello, mediante los programas sociales se canalizan recursos para abatir la pobreza extrema.

En las regiones rurales y principalmente las indígenas aisladas cuentan con un IDH bajo y medio bajo, se propició la convergencia de apoyos de diversas dependencias y entidades del Gobierno Federal, que buscaron fortalecer las condiciones de vida, educación, salud e ingreso, para el mejoramiento de las condiciones de vida la población.

Para ello, se promueve que las inversiones sean complementadas con recursos de los gobiernos estatales y municipales, así como de la sociedad civil. La Concurrencia de los programas sociales se ha encaminado en los estados y municipios con Grado de Desarrollo Humano medio bajo y bajo. Los programas con mayor cobertura han concurrido en estados que cuentan con municipios con un IDH menor a la media Nacional (0.690).

Para identificar las zonas de atención de los programas sociales se incluyeron todos los municipios clasificados de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano calculado por el Consejo Nacional de Población como de Grado de Desarrollo Bajo y medio Bajo.

Este Índice es una medida que nos da a conocer las condiciones básicas en que viven las personas en los estados, municipios y localidades del país, La delimitación, o comparación entre estados y municipios se realizó con base en el IDH, que presentaron las siguientes características específicas: bajo crecimiento del nivel de vida o bienestar de la población (que se refleja en la educación, salud e ingreso en municipios), con acciones de ayuda dirigida a quienes menos tienen. Con ello, no sólo se busca la eficiencia de esfuerzos y recursos que instrumentan las dependencias y entidades en zonas indígenas, sino también asegurar que se beneficien quienes más los necesitan, buscando promover el desarrollo humano, entre la población indígena.

Con el IDH se identifican las desigualdades entre países, entre estados, municipios, o localidades, encontrándose en ellas diferentes situaciones de pobreza. En este sentido, los programas del Gobierno Federal, y en particular la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, busca que el impacto de desarrollo humano en estados y municipios sea equitativo, articulando una orientación que propicie la eficiencia y convergencia en la aplicación de los recursos.

2.3 .- Estrategias de la Política Social para el desarrollo local

La SEDESOL tiene como visión, el que todas las mexicanas y mexicanos alcanzaran niveles de vida dignos y sostenidos, apoyando y reconociendo sus propios esfuerzos e iniciativas. Por ello, el propósito fundamental de la política social fue que cada individuo y cada familia alcanzaran un desarrollo humano integral.

➤ Capacidades

Los programas a cargo de la Secretaría están enfocadas a ampliar las capacidades de la población que se encuentra en situación de pobreza a través del otorgamiento de apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso; abastecimiento de leche de alta calidad a precio subsidiado a la población de zonas marginadas urbanas, semiurbanas y rurales del país; suministro de productos básicos y complementarios a la población rural que habita en zonas de alta y muy alta marginación y vinculación de prestadores de servicio social de instituciones educativas a proyectos de beneficio social.

➤ Producción

Asimismo, se impulsan las opciones productivas de las personas que habitan en zonas de alta concentración de pobreza, al promover sus iniciativas, la formación de grupos, la creación de patrimonio y de capital de trabajo, así como al apoyar oportunidades de generación de ingreso con acciones dirigidas al desarrollo del capital humano. Además promueve la actividad artesanal del país en regiones de alta y muy alta marginación.

➤ **Patrimonio**

En cuestiones de patrimonio apoya a la población en situación de pobreza patrimonial mediante subsidios, fomento de ahorro para el mejoramiento o adquisición de vivienda.

➤ **Protección**

En relación con la protección se busca la generación de acciones en beneficio y protección de los jornaleros agrícolas y sus familias, de los adultos mayores que habitan en zonas rurales y de las personas de 60 y más años.

Para generar desarrollo local se realizan acciones para promover el desarrollo social y humano de las personas que habitan los territorios con mayores índices de marginación. Además se busca mejorar el hábitat popular, haciendo de las ciudades y sus barrios espacios seguros, ordenados y habitables. Asimismo, se promueve y estimula el buen desempeño, esfuerzo, cooperación y corresponsabilidad de los estados en acciones de desarrollo social y humano.

Se realizan acciones de inclusión social para incorporar al desarrollo social a las personas en situación de pobreza; además se apoyan iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de

recursos de la federación, estados, municipios y de los migrantes.

La actual política social de México, parte de la base de la generación de oportunidades de ocupación productiva, propiciando la plena integración productiva y social de los grupos rezagados de la población, fortaleciendo la base de las habilidades y recursos humanos del país.

El Gobierno Federal ha instrumentado un conjunto de acciones para contrarrestar las desigualdades y los procesos de exclusión social que afecta a la dimensión regional del desarrollo y a los grupos sociales más desprotegidos. Bajo este contexto, la actual política despliega acciones de fomento económico a nivel local dirigidas a la población primordialmente indígena en extrema pobreza de diversas características, entre las que destacan las organizaciones sociales, las familias y los pequeños productores individuales y grupos de mujeres.

La estrategia consistió en consolidar a grupos o individuos como productores en pequeña escala, para propiciar el mejoramiento permanente en sus condiciones de vida y promover su arraigo en sus localidades. Como principal instrumento de apoyo por parte del gobierno, están son los financiamientos de proyectos productivos, mediante capital de riesgo o financiamientos crediticios y la creación de esquemas de ahorro local, que permitan multiplicar los beneficios de los apoyos gubernamentales.

En este sentido, la SEDESOL se propuso coordinar una política social de combate a la pobreza, mediante la ampliación de oportunidades de empleo y generación de ingresos a la población de escasos recursos implementando instrumentos que encaminen sus acciones al desarrollo de capacidades, patrimonio y equidad, aprovechando las habilidades de las personas, grupos y las familias para que puedan elegir entre opciones de vida.

En este marco la participación del gobierno federal y local, junto con las comunidades y las familias y a su vez organismos de la sociedad (sector privado y comunidad académica) se coordinaron para el avance de los Programas a través del impulso de sus iniciativas, el fortalecimiento o la diversificación de sus actividades, a la búsqueda de nuevas opciones y/o la creación de proyectos para su desarrollo.

2.4.- Objetivos y alcances de los 18 programas aplicados en los 50 municipios²

En este apartado se describen los objetivos y alcances de los 18 programas sociales operados por la SEDESOL con incidencia en los 50 municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano, describiendo brevemente su implementación con base en las reglas de operación de cada programa.

1.-Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)

El Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) se encuentra inmerso en la Estrategia de Microrregiones, para contribuir a impulsar, bajo un enfoque territorial, el desarrollo social y humano de las personas que habitan los territorios con mayores índices de marginación.

- Objetivo

El Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones), es coadyuvar al desarrollo de las microrregiones a través de la realización de obras y acciones en beneficio de sus habitantes, buscando la corresponsabilidad de la población en el desarrollo social, económico y humano; y, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa.

- Alcance

El Programa para el Desarrollo Local actúa en las microrregiones, promueve la atención o impulso a Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), que son localidades que funcionan como centros de carácter social, productivo, comercial y educativo para un conjunto de localidades más pequeñas y dispersas ubicadas dentro de cierto radio de influencia.

- Población objetivo

Son las localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), ubicadas en las microrregiones determinadas por la Secretaría de Desarrollo Social. El Programa podrá también operar en las localidades ubicadas en el área de influencia del CEC, siempre y cuando las acciones que se desarrollen tengan impacto en éste.

² Los datos se obtuvieron de las Reglas de Operación de cada uno de los programas.

Asimismo, para aquellos casos en que el impacto social y regional de las obras o acciones sea importante, el Programa podrá actuar en el territorio comprendido en las 263 microrregiones identificadas por la Sedesol.

2.-Programa Iniciativa 3X1 y/o Programa 3x1 para Migrantes

Apoya financieramente proyectos de migrantes y organizaciones ciudadanas radicados en el país o en el extranjero que busquen mejorar la calidad de vida de los habitantes de una o varias comunidades.

- Objetivo

Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios y de los migrantes. Fomenta lazos de identidad, Impulsa iniciativas corresponsables, Apoya a comunidades de alta migración y pobreza.

- Alcance

El programa busca la operación en los 31 estados, siempre y cuando existan aportaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno. Su aplicación se consideró para zonas marginadas, tanto rurales como urbanas, promoviendo la canalización de los recursos a las microrregiones definidas por la SEDESOL.

- Población Objetivo

Localidades en condiciones de pobreza seleccionadas por los migrantes o ciudadanos aportantes de recursos, preferentemente ubicadas en las Microrregiones de alta y muy alta marginación. Comunidades que requieran del mejoramiento de la infraestructura social básica y desarrollo de proyectos productivos.

3.-Programa de Coinversión Social

Este Programa articula esfuerzos de los diversos actores sociales al desarrollo social de la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, o de desarrollo humano.

- Objetivo

Fomentar el desarrollo social de la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social, a través de la coinversión y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad civil, y la promoción de la igualdad de condiciones y oportunidades entre hombres y mujeres.

Alcance: Nacional

Este proyecto tuvo como objetivo brindar atención a los grupos de población en condiciones de pobreza extrema, en sus iniciativas de carácter productivo y social, mediante el apoyo de proyectos elaborados y ejecutados por organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones en 30 entidades federativas.

- Población objetivo

La población en situación de pobreza, vulnerabilidad, marginación, desigualdad de género o exclusión social deberán ser los beneficiarios directos o indirectos de los proyectos apoyados por el Programa, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006 Superación de la pobreza: una tarea Contigo.

4.- Programa Servicio Social Comunitario y/o Jóvenes por México

El Programa Jóvenes por México, ofrece la valiosa oportunidad de canalizar los conocimientos y esfuerzos de los jóvenes prestadores de servicio social a favor de la población con mayores carencias, mediante su participación en proyectos de desarrollo social y humano, poniendo en práctica la preparación adquirida en su formación profesional, despertando su conciencia sobre la realidad socioeconómica del país y fomentando su compromiso solidario con México.

- Objetivo

Impulsar la realización de proyectos que promuevan y fomenten el desarrollo social y humano de los habitantes de las microrregiones, a través de acciones de servicio social comunitario, generando lazos de identidad nacional entre los universitarios y las comunidades de mayor marginación.

- Alcance

El Programa operará en todas las entidades federativas, preferentemente en las microrregiones,

- Población Objetivo

Los prestadores de servicio social y docentes, quienes a través de su participación en proyectos de desarrollo social y humano, beneficien a los habitantes de las localidades marginadas, preferentemente en las microrregiones definidas por la Sedesol.

5.- Programa Oportunidades Productiva y/o Programa de Opciones Productivas

El programa consolida en sus diferentes modalidades de apoyo a la población que se encuentra en situación de pobreza, para que pueda desarrollar proyectos productivos y oportunidades de autoempleo que le permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias y acceder a esquemas de ahorro y crédito. El programa se integra por modalidades que desde su creación se han modificado.

- Objetivo

Otorgar apoyos a la población en pobreza para impulsar procesos de desarrollo a partir de una estrategia que genere opciones productivas, contribuya a la consolidación de organizaciones de productoras y productores, propicie la formación de Agencias de Desarrollo Local, contribuya a la formación de un sistema de financiamiento social y promueva una cultura socialmente corresponsable en la superación de la pobreza y el acceso al desarrollo a partir del ámbito local y con proyección microrregional y regional.

- Alcance

El Programa operó a nivel nacional, preferentemente en las microrregiones y en las zonas de alta concentración de pobreza urbana definidas por la SEDESOL, atendiendo a criterios de impacto regional o sectorial, con las modalidades de Apoyo a la Palabra, Crédito Social, Crédito Productivo Para Mujeres, Acompañamiento y Formación Empresarial, Integración Productiva y Agencias de Desarrollo Local se orientan a microrregiones y otras regiones de características rurales.

- Población Objetivo

Son las personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza que muestren iniciativa y capacidad productiva y que estén interesados en integrarse o reforzar su participación en la dinámica productiva local y en un circuito de ahorro y crédito. Con especial prioridad las personas que hayan sido beneficiadas mediante el Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES (o antes, mediante el PROGRESA)

6.-Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

- Objetivo

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, a partir de una atención integral y oportuna, a través de procesos de promoción social de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios y beneficiarias.

- Alcance

El Programa tuvo cobertura en las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, pudiéndose ampliar a otros estados con presencia relevante de población jornalera, previa autorización de la Secretaría de Desarrollo Social y contando con la disponibilidad presupuestal necesaria.

- Población Objetivo

El Programa centra su atención en la población jornalera agrícola (migrantes y locales), entendida como el núcleo familiar rural en pobreza extrema cuyo jefe de familia es asalariado en actividades agrícolas o cuando el monto básico del ingreso familiar provenga de esta fuente.

7.-Programa Subsidio para la Vivienda Rural

En este Programa concurren los esfuerzos de los beneficiarios, de las organizaciones campesinas y del Gobierno Federal, buscando incrementar el capital físico de las familias de escasos recursos del medio rural, a través de la construcción o mejoramiento de vivienda que les permita contar con los elementos básicos para mejorar su nivel de vida.

- Objetivo

Apoyar la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas en el medio rural, con el fin de reducir las asimetrías en las condiciones de vida entre la población urbana y la población rural.

- Alcance

El Programa se propuso operar en los 31 estados de la República, de conformidad con el Programa Sectorial de Desarrollo Social se otorgará especial atención a las microrregiones definidas por la SEDESOL.

- Población Objetivo

Familias en situación de pobreza patrimonial que vivan en localidades menores de 5,000 habitantes clasificadas como de Muy Alta Marginación o Alta Marginación, incluyendo de manera enunciativa, pero no limitativa, a familias de ejidatarios, comuneros, colonos agrícolas, ganaderos avcindados, jornaleros agrícolas, indígenas y minifundistas.

8.-Programa de Atención a los Adultos Mayores

En el medio rural más de la mitad de ejidatarios son Adultos Mayores de ambos sexos, que considerando a otro comportamiento poblacional como es el fenómeno de la migración en municipios expulsores de mano de obra juvenil da como resultado la concentración de población de edad avanzada e infantil, convirtiendo a los Adultos Mayores en factores de producción muy importantes en esos municipios dado que conocen muy bien las fortalezas y debilidades de su entorno. De este grupo de población merecen particular atención quienes además, habitan en localidades de alta y muy alta marginación que pertenecen a microrregiones definidas por la SEDESOL.

- Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores de 60 años en situación de pobreza alimentaria que viven en localidades de hasta 2,500 habitantes de alta y muy alta marginación.

- Alcance

Todos los Estados de la República con impacto en las localidades rurales de alta y muy alta marginación definidas por la Secretaría de Desarrollo Social.

- Población Objetivo

Serán sujetos de atención del Programa los adultos mayores de 60 años y más, que vivan en localidades de alta y muy alta marginación menores de 2,500 habitantes, y se encuentren en el umbral de pobreza alimentaria, entendida ésta como aquella en la que los ingresos por persona en los hogares son insuficientes para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los establecidos en la canasta alimentaria de INEGI- CEPAL.

Los apoyos serán otorgados a los adultos mayores en lo individual, sin importar el número de integrantes en el hogar.

9.-Programas Estatales por Demanda y/o Programa de Incentivos Estatales

Apoya con recursos económicos proyectos productivos estatales con viabilidad técnica y social, que sean congruentes con la estrategia federal de desarrollo y con las prioridades de los planes estatales de desarrollo en materia de pobreza extrema. Se atienden proyectos locales de alto impacto social que promuevan una mejor calidad de vida de la población en materia de educación, salud, abasto, alimentación, nutrición y proyectos productivos.

- Objetivo

Incentivar el buen desempeño e innovación para el desarrollo social, mediante el apoyo a proyectos estatales de alto impacto social, que demuestren su viabilidad técnica.

- Alcance

Incentivos Estatales podrá operar en los 31 estados de la República. Dio prioridad a proyectos de desarrollo social que incluyen a las Microrregiones, definidas por la SEDESOL, y localidades rurales y semi-urbanas de alta y muy alta marginación, así como zonas urbanas marginadas o con alta concentración de pobreza urbana identificados por la SEDESOL.

- Población Objetivo

Los proyectos de los gobiernos estatales para la superación de la pobreza, pueden recibir apoyo por parte de este Programa, las personas que habitan en zonas urbanas o rurales en condiciones de pobreza o marginación, de acuerdo a los criterios adoptados por la SEDESOL

10.-Programa de Empleo Temporal (PET)

Permitir la realización de obras y acciones con uso intensivo de mano de obra, en la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura social y productiva básica de las zonas marginadas del medio rural y a la vez, propiciar la creación de puestos de ocupación temporal que permite obtener y proteger ingresos a la población rural en pobreza extrema y en los municipios incluidos en las microrregiones y otros municipios prioritarios.

- Objetivo

Generar oportunidades de ingresos en el medio rural con acciones dirigidas al desarrollo del capital humano de esta población, así como al desarrollo de la infraestructura social, productiva y preservación del medio ambiente. Mejorando las alternativas de inserción en el mercado laboral de las familias que habitan en el medio rural mediante acciones intensivas de mano de obra, que generan beneficios de corto, mediano y largo plazo.

- Alcance

Los recursos se destinaron a las localidades rurales de hasta 2,500 habitantes, de acuerdo al criterio poblacional establecido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ubicadas preferentemente en los municipios incluidos en las microrregiones y otros municipios prioritarios.

- Población objetivo

El PET se dirige a la población rural en pobreza extrema mayor de 16 años que esté dispuesta a participar en el mismo, pudiendo ser productores rurales, jornaleros con y sin tierra, y hombres y mujeres que habiten las áreas rurales de las regiones establecidas según la clasificación definida.

11.-Programa de Fondos Compensatorios

- Objetivo

El Programa de Fondos Compensatorios tuvo como propósito contribuir al desarrollo de la Región de Las Cañadas en Chiapas, mediante la atención de las comunidades con los más elevados índices de marginación y pobreza de los 8 municipios que la integran. De igual manera, busca aliviar las condiciones de atraso, mediante la ejecución de obras de infraestructura social básica, de servicios regionales y de actividades productivas que aumenten el ingreso de las familias.

- Alcance

Para 2001, el programa tuvo presencia en los Estados de Baja California, Chiapas, Durango y Nayarit. En 2002 operó en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca

- Población Objetivo.

La población en condiciones de pobreza extrema que habita en las comunidades de alta y muy alta marginación de los municipios de Altamirano, Benemérito de las Américas, la Independencia, Las Margaritas, la Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas y Ocosingo. Así como en el Valle de San Quintín de Baja California.

Programas Regionales para Zonas de Alta Marginación

- Objetivo

Contribuir a la generación de procesos complementarios de desarrollo regional integral en las comunidades en pobreza extrema del país que muestren expresiones agudas de exclusión social y resquebrajamiento del tejido social, mediante la realización de proyectos estratégicos sustentables, con los gobiernos estatales y municipales y la sociedad.

- Alcance

Principalmente en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

- Población Objetivo

Son sujetos de atención del Programa, la población que habita en los espacios territoriales donde se presentan fenómenos de convergencia de altos índices de marginación y pobreza extrema identificados por la SEDESOL, con otras expresiones de exclusión social y resquebrajamiento severo del tejido social comunitario.

12.-Programa de Identidad Jurídica

- Objetivo

Apoyar a la población rural en pobreza extrema en la realización de gestiones que les permitan contar con los documentos oficiales que les acrediten los atributos de la personalidad jurídica y con los cuales puedan ejercer sus derechos ciudadanos, y otorgarles elementos para obtener seguridad sobre su patrimonio. Asimismo, brindar asesoría a la población en pobreza extrema para crear en ellos una conciencia jurídica preventiva que permita reducir el volumen de asuntos que desembocan en juicio.

- Alcance

El Programa operó en los 31 estados, preferentemente en los CEC de las microrregiones.

- Población Objetivo

Personas que habitan en zonas rurales en pobreza extrema, preferentemente en las zonas de influencia de los CEC, que no cuentan con recursos para la atención y resolución de los asuntos relacionados con la identidad y seguridad jurídica en las entidades federativas. El Programa centro sus esfuerzos en donde se muestran mayores rezagos sociales y falta de asistencia legal.

13.- Programa Maestros Jubilados y/o Programa de Expertos en Acción

- Objetivo

Apoyar proyectos de beneficio social y productivo que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza extrema que habitan en localidades y colonias en marginación, grupos vulnerables y población damnificada, a través del otorgamiento de apoyos económicos a jubilados y/o pensionados que participen en su desarrollo.

- Alcance

El Programa tuvo la posibilidad de operar en los 31 estados y en el Distrito Federal, a través de los organismos ejecutores definidos por el Comité de Validación Central, dando especial énfasis a las microrregiones.

- Población Objetivo

Grupos vulnerables, población damnificada ante desastres, comunidades rurales, localidades y colonias urbanas en marginación, con énfasis en las microrregiones, así como otras áreas en condiciones de marginación, que fueron atendidas con proyectos de desarrollo social y humano a través de la colaboración de jubilados y/o pensionados que acrediten estar capacitados profesional o técnicamente para participar en estos proyectos.

14.-Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

- Objetivo

Impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, mediante la generación de proyectos de infraestructura, de alcance regional, detonadores de su desarrollo, así como productivos, que respondan a sus demandas e impacten significativamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida, con pleno respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos.

- Alcance

El Programa atendió de manera prioritaria a las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán, que presentan la mayor concentración de población indígena.

- Población Objetivo

La prioridad del Programa fue la población que habita en municipios y/ localidades que cuenten con un 40 por ciento o más de hablantes de lengua indígena y que se ubiquen en la cobertura territorial del Programa. En este programa se propuso atender localidades que presenten un porcentaje menor de población hablante de lengua indígena al mencionado.

15.-Programa Mujeres Jefas De Familia

- Objetivo

Apoya a mujeres en pobreza extrema que habitan en zonas urbanas marginadas y que son responsables de la manutención familiar, y que carecen de ingresos fijos o mayores a 3.5 salarios mínimos mensuales, mediante el desarrollo de sus capacidades, la oferta de servicios que faciliten su desempeño laboral o la incorporación a una actividad productiva

- Alcance

El Programa atenderá, de manera prioritaria, a las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán, que presentan la mayor concentración de población indígena.

- Población Objetivo

Grupos de jefas de familia a las que se ofrece, con su consenso, educación básica y capacitación para el trabajo, apoyando su desarrollo e incorporación al mercado laboral; asimismo, se les brinda formación en ámbitos como nutrición, violencia intrafamiliar, salud, atención infantil, economía familiar, asesoría jurídica y derechos humanos.

16.-Fondos Regionales Indígenas

- Objetivo

El Programa de Atención a Comunidades Indígenas destina recursos federales para apoyar a grupos y organizaciones de productores indígenas del Estado de Chiapas para financiamiento de proyectos productivos viables, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de empleo, ingreso y bienestar social.

- Alcances

El programa de Fondos Regionales Indígenas atendió durante el ejercicio presupuestal del año 2000 exclusivamente al estado de Chiapas. A partir del 2002 y 2003 cambió su orientación y denominación por Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, ampliando además el número de Estados atendidos y el surgimiento de la CDI, significó que los recursos se transfirieran a partir del 2004 a esa dependencia.

- Población Objetivo

Grupos de productores indígenas en situación de pobreza extrema, asociados en comunidades, ejidos y organizaciones sociales, integrantes de los Fondos Regionales localizados en 78 municipios del Estado de Chiapas, como productores indígenas cuyo ingreso económico sea igual o menor a dos salarios mínimos, dedicados a actividades productivas.

17.- Programa de Superación a la Pobreza Urbana

- Objetivo

Promover el desarrollo de la población en pobreza extrema que habita en barrios y colonias populares, en zonas urbanas marginadas, generando oportunidades para su desarrollo integral que conduzca a elevar su calidad de vida.

- Alcances

Este programa opera en las zonas urbanas marginadas de las 31 entidades federativas, según la disponibilidad financiera de cada una, ya que con las autoridades estatales y municipales se coordina la creación de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

- Población Objetivo

Personas en pobreza extrema que habitan en las zonas urbano-marginadas, cuyos ingresos familiares no sea superior a 3.5 salarios mínimos mensuales de la zona económica de residencia.

18.-Fondo Regional de Combate a la Pobreza

- Objetivo

Impulsar el desarrollo social y económico en el ámbito rural de los municipios que registran los indicadores de marginación comparativos más altos del país, así como de aquellos municipios predominantemente indígenas, independientemente de su grado de marginación, mediante el apoyo de acciones que contribuyan a superar la pobreza, considerando la equidad y el enfoque de género en los beneficios del programa.

- Alcances

El Programa denominado Fondos Regionales de Combate a la Pobreza operó únicamente en el ejercicio fiscal 2004 durante poco más de 2 meses.

- Población Objetivo

La cobertura del programa es en el ámbito rural de los municipios que integran las Microrregiones identificadas por la SEDESOL en 31 entidades federativas.

Capítulo III. Instrumentación de los 18 programas¹ aplicados en los 50 municipios con menor IDH 2000-2005.

La aplicación de los programas recae en 50 Municipios típicamente indígenas, con un enfoque regional que permite considerar sus especificidades socioculturales para ejecutar la acción pública. Las regiones se conformaron por diferentes municipios, con densidades de población distintas y por ello los recursos aplicados fueron ampliamente desiguales.

En estos municipios se localiza la población indígena perteneciente a alguno de los 62 grupos étnicos. Los 18 programas de estudio se orientaron de manera prioritaria a beneficiar a una población objetivo que fue estimada por CONAPO en el año 2000. Las acciones benefician a los 50 municipios ubicados en 7 estados del país.

Los proyectos específicos de cada uno de los Programas deben señalar la descripción, los objetivos generales, la población objetivo, la orientación de los recursos, los criterios de elegibilidad, el esquema de operación y los procesos de información y seguimiento, así como los mecanismos de evaluación, para posibilitar la mejora continua de los mismos. En este sentido los 18 Programas se complementan con las acciones y recursos de otras dependencias y organismos gubernamentales de los tres niveles de gobierno, así de acuerdo al informe 2005 de la CDI² en los 50 municipios de estudio *“están trabajando once dependencias, siete entidades paraestatales, siete gobiernos estatales y 51 gobiernos municipales, junto con la población”*.

En ellos se instrumentó una estrategia de transversalidad con acciones que permitió llevar a la práctica las políticas públicas, mismas que parten de un diagnóstico y planeación, además promuevan esfuerzos de diferentes instituciones, con atribuciones y programas complementarios para propiciar el desarrollo integral.

La apertura de nuevos espacios de coordinación interinstitucional y la realización de acciones de difusión y promoción de la oferta programática institucional, han logrado acuerdos sobre el destino de la inversión en los ámbitos federal, estatal y municipal.

¹ Programa Oportunidades Productivas.-Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, Programa Servicio Social Comunitario, Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Programa Empleo Temporal, Programa Incentivos Estatales Programa Fondos Regionales Compensatorios, Fondos Regionales de Combate a la Pobreza, Programa Identidad Jurídica., Programa Coinversión Social, Programa Maestros Jubilados, Programa Desarrollo Local, Programa de Subsidios para la Vivienda Rural., Programa Mujeres Jefas de Familia Programa de Superación a la Pobreza Urbana, Programa Fondos Regionales Indígenas.

² CDI informe 2006 50 municipios indígenas

Ello se traduce en un impulso adicional al trabajo de las delegaciones estatales, que pueden tender o fortalecer puentes de comunicación y de trabajo conjunto para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Las acciones de gobierno dirigidas a la población indígena es relevante no sólo para identificar mejoras en la cobertura territorial o en el número de beneficiarios, sino también para valorar el impacto en el abatimiento de los rezagos y la mejora en las condiciones de vida, así como la integralidad de la acción gubernamental.

3.1 Concurrencia de los 18 programas³ en los 50 municipios con menor IDH.

La concurrencia es un mecanismo que coadyuva a que los programas del Gobierno Federal, estatal y municipal, converjan en acciones complementarias en los municipios del país. Estos apoyos pueden ser dirigidos geográficamente, individual o viviendas o una combinación de ambas de ellas.

En México en los últimos diez años se ha impulsado de acciones de políticas, enfocadas a la concurrencia dentro del ámbito del desarrollo social. En este sexenio la política social se enfocó hacia los esquemas de concurrencia, con el fin de dirigir la mayor parte de los recursos hacia la población de pobreza extrema en zonas indígenas.

Con la concurrencia no sólo se busca la eficiencia de esfuerzos y recursos que se instrumentan las dependencias y entidades en zonas indígenas, si no también asegurar que se beneficien quienes más los necesitan. Con la concurrencia se busca promover la equidad e igualdad en la sociedad.

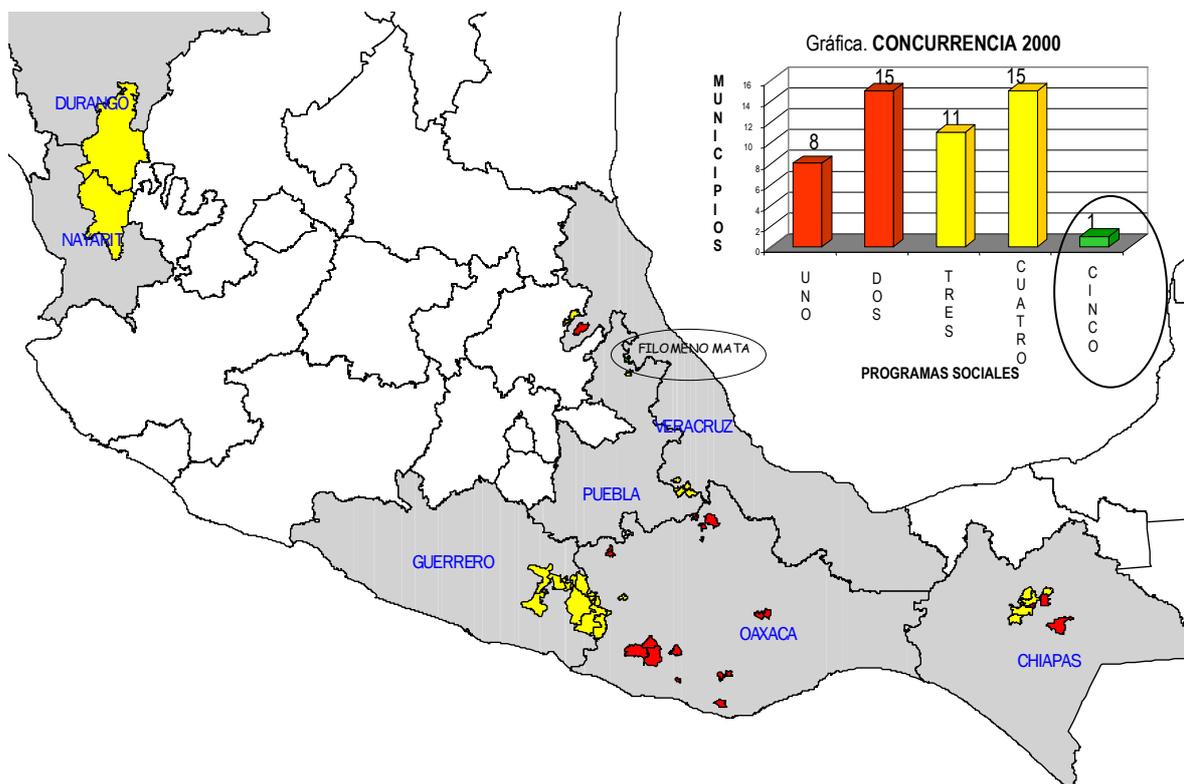
En resumen, la concurrencia de los programas sociales que contribuyen a la superación de la pobreza puede adoptar una serie de mecanismos de trabajo que permitan dirigir los apoyos a la población que se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Con el propósito de analizar los resultados de la estrategia de concurrencia en los 50 municipios con menor IDH, a continuación se revisan los 18 programas año por año que fueron aplicados durante el periodo 2000-2005 en los municipios con población objetivo, en el entendido que durante el periodo de estudio no todos los programas operaban y o en su caso tenían otro nombre; esto nos permitirá revisar los alcances y limitaciones para mejorar las condiciones de vida.

³ Programa Oportunidades Productivas.-Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, Programa Servicio Social Comunitario, Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Programa Empleo Temporal , Programa Incentivos Estatales Programa Fondos Regionales Compensatorios, Fondos Regionales de Combate a la Pobreza, Programa Identidad Jurídica., Programa Coinversión Social, Programa Maestros Jubilados, Programa Desarrollo Local, Programa de Subsidios para la Vivienda Rural., Programa Mujeres Jefas de Familia Programa de Superación a la Pobreza Urbana, Programa Fondos Regionales Indígenas.

En este contexto, para el año 2000 de los 18 programas en estudio, en el año sólo existían 8⁴, de estos programas 7⁵ de ellos concurren en los 50 municipios con menor IDH; en este año un programa llegó a 8 municipios⁶; de los cuales 1 fue en el estado de Chiapas y 7 en Oaxaca; en el otro extremo, 5 programas asistieron en un Municipio (Filomeno Mata en Veracruz)⁷. Por otra parte, cabe destacar que 2 y 4 programas tuvieron presencia en 15 municipios; así mismo 3 concurren en 11 municipios (mapa III.1).

Mapa III.1.
CONCURRENCIA 2000



Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

Derivado de lo anterior, podemos señalar que el 87.5% de los programas existentes concurren a los 50 municipios. Cabe destacar que en el año un programa de los 8 que operaban no concurreó a ningún municipio (Fondo Regionales Compensatorios). Lo que conllevó que el grado de afluencia de los programas representará en el año el 62.5% con respecto a el total de los programas operados.

⁴ De los 18 programas en estudio en el periodo sólo existían 8, en lo que respecta al Programa Crédito a la Palabra en la grafica se incluye dentro del Programa Opciones Productiva. El Programa Expertos en Acción en el año se llamaba Maestros Jubilados.

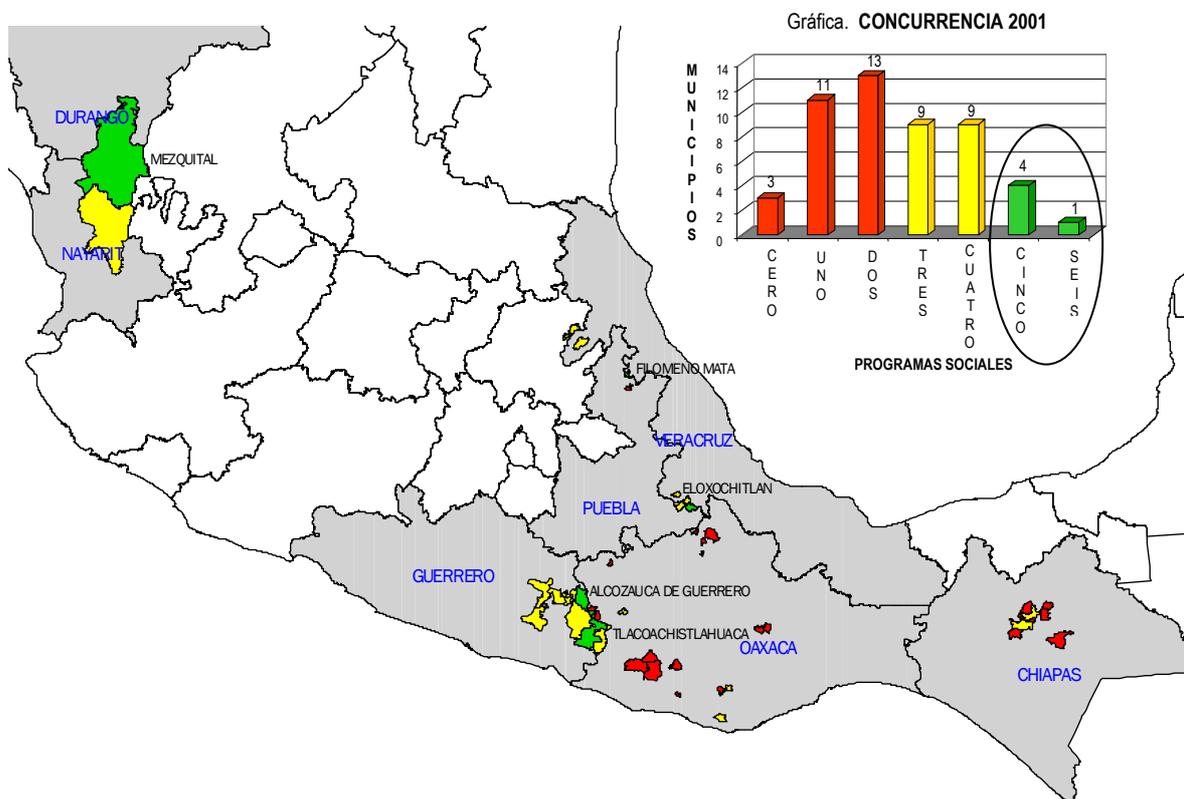
⁵ Programa Coinversión Social, Expertos en Acción, Fondos Regionales Indígenas, Jornaleros Agrícolas, Jóvenes por México, Opciones Productivas y PET.

⁷ 19 Mitontic Chiapas; San Lorenzo Texmelucan, San Miguel Santa Flor, San Simón Zahuatlan, Santa María Ateixtlahuaca, Santa María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec, Santos Reyes Yacuta en Oaxaca.

En lo que respecta al año 2001 (mapa III), la mayor concurrencia en los 50 municipios fue de 6 programas, teniendo como característica que fueron los mismos programas del año 2000; así mismo otra particularidad fue que en el periodo en 3 municipios no concurrió ningún programa; en el otro extremo 6 programas⁸ asistieron a un municipio (Tlacoachistlahuaca en Guerrero), y 5 de ellos en 4 municipios; un programa (PET) concurrió en 11 municipios; así mismo 2 programas concurren en 13 municipios, 3 concurren en 9 de ellos, 5 programas concurren en 4 municipios y 6 de ellos en 1 sólo municipio. En el año 2001 se puede concluir el mayor logro fue la concurrencia de 5 y 6 programas a 4 y 1 municipio, respectivamente (mapa III.2).

Por lo anterior, podemos señalar que el 100% de los programas que operaban en el año tuvieron presencia en los municipios en estudio; así mismo cabe mencionar que la concurrencia de los programas en el año representó 86%(6), con respecto a los programas que operaron en el año.

Mapa III.2.
CONCURRENCIA 2001

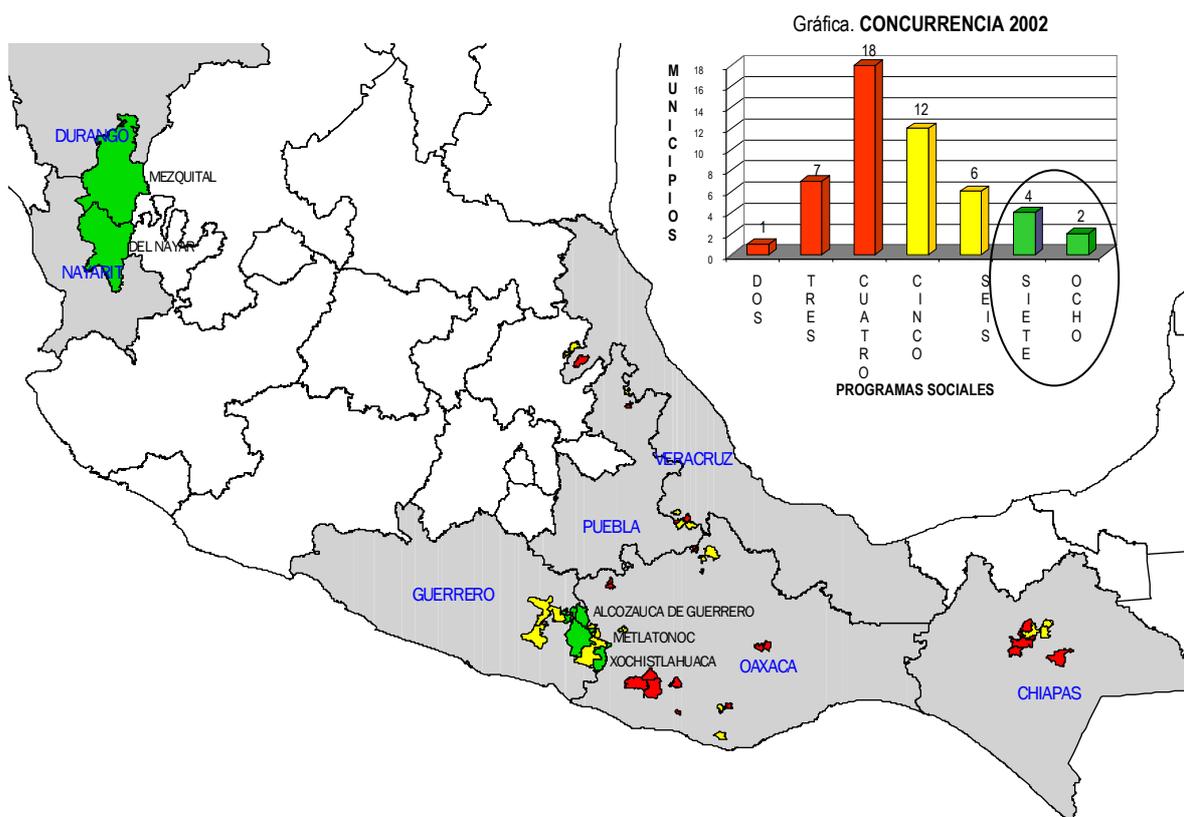


Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

⁸ Programa Coinversión Social, Expertos en Acción, Jornaleros Agrícolas, Jóvenes por México, Opciones Productivas y PET.

Para el año 2002, (Mapa III.3) operaron 14 programas de los cuales 10 tuvieron incidencia en los 50 municipios; 2 programas (DPCI y Opciones Productivas) concurrieron en 1 municipio; en el otro extremo 8 programas concurrieron en 2 municipios (Mezquital en Durango y Metlatonoc en Guerrero). Por otra parte 7 programas concurrieron en 4 municipios (Alcozouca de Guerrero, Xalpatlahuac, Xochistlahuaca, y Del Nayar); 3 programas concurrieron en 7 municipios; 4 programas concurrieron en 13 municipios, 5 en 12; 6 programas concurrieron en 6 municipios. En este año se logró la mayor concurrencia, donde 7 y 8 programas llegan a 4 municipios (Alcozauca de Guerrero, Xalpatlahuac, Xochistlahuac, Del Nayar) y 2 (Metlatonoc, Mezquital).

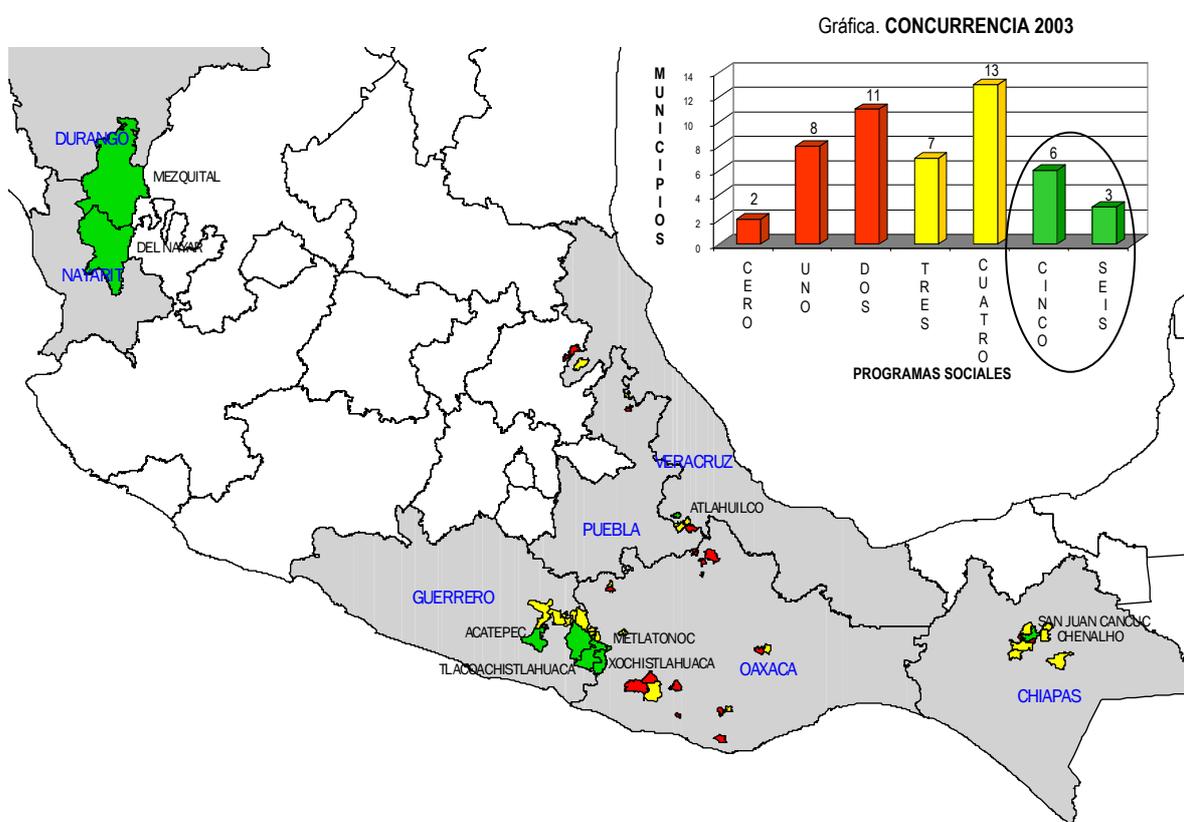
Mapa III.3.
CONCURRENCIA 2002



Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

Para el 2003 se formaliza la estrategia gubernamental por parte del Gobierno Federal, operando 8 programas en los 50 municipios con menor IDH, de los cuales asisten en su totalidad en los municipios en estudio. Los programas en la concurrencia en este año tienen como característica que a pesar de que estuvieron presente en 2 municipios (Mitontic y Santa María Ateixtlahuaca) no concurrió ningún; en el otro extremo 5 y 6 programas⁹ concurrieron en 6 y 3 municipios (Mezquital, Metlatonoc, Tlacoachistlahuaca); por otro lado, en 8 municipios concurrió 1 programa, 2 programas concurrieron en 11 municipios; 3 programas en 7 municipios; 4 en 13 municipios, 5 programas en 6 municipios y 6 programas en 3 municipios (Ver mapa III.4). En este año se puede detectar que con respecto al año anterior, los programas se reducen al igual que los municipios concurridos. Concluyendo que a pesar de que la estrategia se oficializa los programas tuvieron una presencia del 88%, y una concurrencia del 63% (6 programas) en los 50 municipios con respecto a los programas que operaron en el año.

Mapa III.4.
CONCURRENCIA 2003

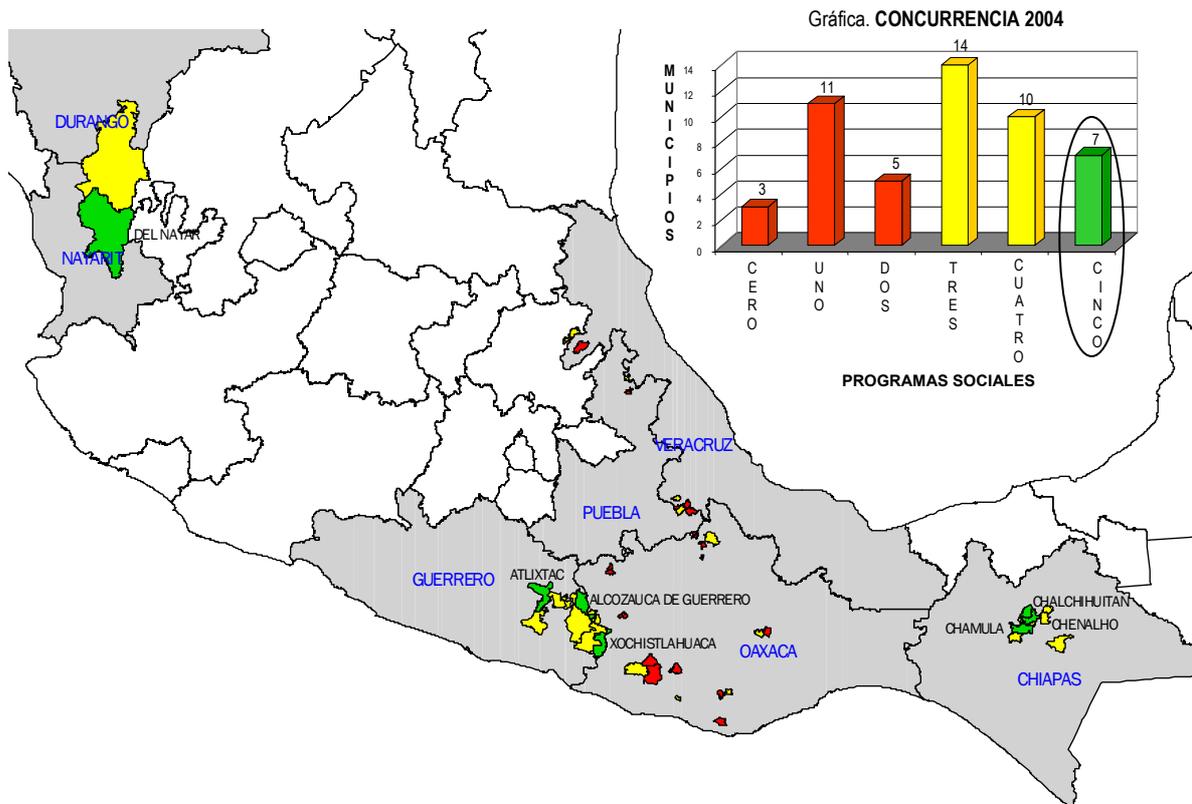


Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

⁹ PET, Opciones Productivas, Jóvenes Por México, DPCI, Desarrollo local, y Jornaleros Agrícolas.

En lo que respecta al 2004, 8 fueron los programas que operaron, de los cuales seis¹⁰ fueron los que incidieron en los 50 municipios en estudio; de ellos a 3 municipios (Texcatepec, San Simón Zahuatlán y Mixtla de Altamirano) no concurrió ningún programa; en otro extremo 5 y 4 programas concurren en 7 y 10 municipios; 1 programa concurrió en 11 municipios; 2 programas en 5 municipios; 3 programas en 14 municipios. El mayor logro fue la concurrencia de 5 y 4 programas en 7 y 10 municipios de los 50 en estudio. (mapa III.5). En este sentido se puede señalar que en este año los programas tuvieron una presencia del 75%(6 programas), y una concurrencia del 63% en los 50 municipios con respecto a los programas que operaron en el año.

Mapa III.5.
CONCURRENCIA 2004



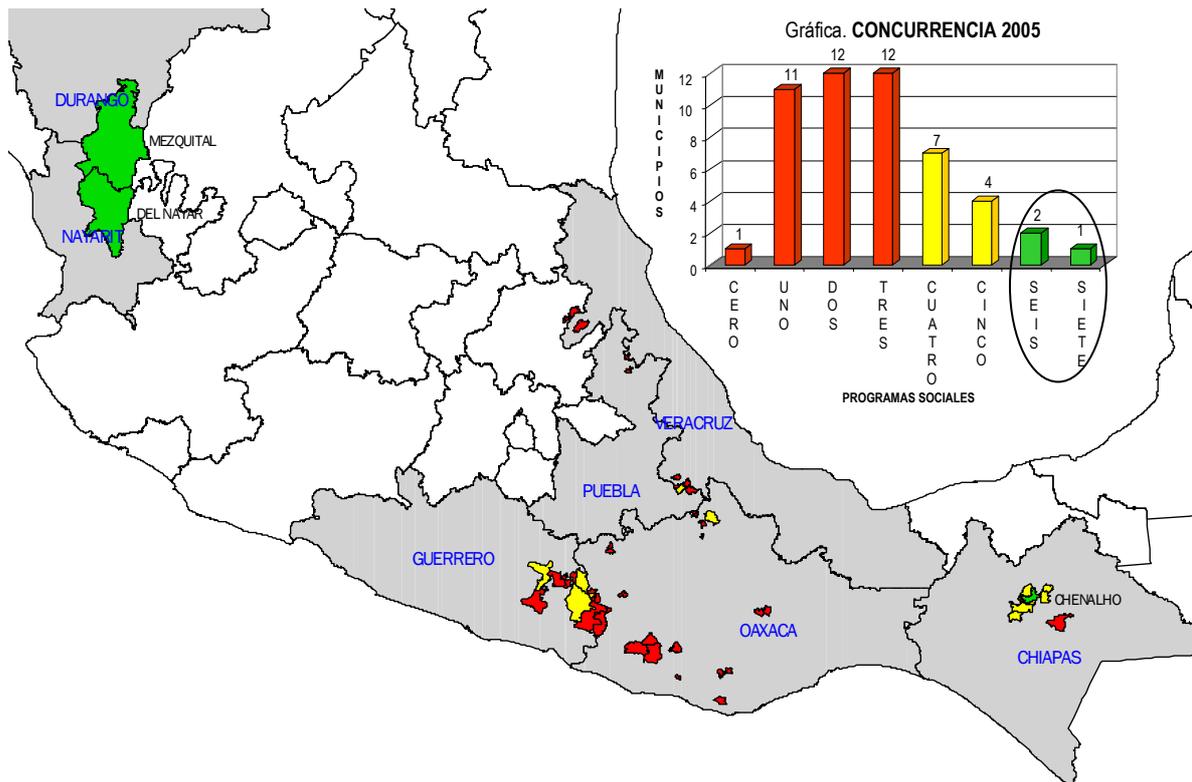
Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

Para el 2005, 9 fueron los programas que concurren en los 50 municipios de estudio, de los cuales la totalidad de ellos concurren en los municipios en comento.

¹⁰ Programa Adultos Mayores, Desarrollo Local, Incentivos Estatales, Jornaleros Agrícolas, Opciones Productivas y PET.

De ellos en 1 municipio (Aldama) no concurrió ningún programa; por otra parte 7 programas¹¹ concurrieron en 1 municipio (Chenalhó). Asimismo 1 programa concurrió en 11 municipios, 2 y 3 programas concurrieron en 12 municipios respectivamente; 4 programas concurrieron en 7 municipios; 5 programas en 4 municipios, 6 programas en 2 municipios. (mapa III.6). En este año se puede identificar que con respecto al año anterior, los programas se incrementaron al igual que los municipios concurridos. Cabe mencionar que en este año los programas tuvieron una presencia que representó el 75% (6 programas), y una concurrencia del 78% en los 50 municipios con respecto a los programas que operaron en el año.

Mapa III.6.
CONCURRENCIA 2005



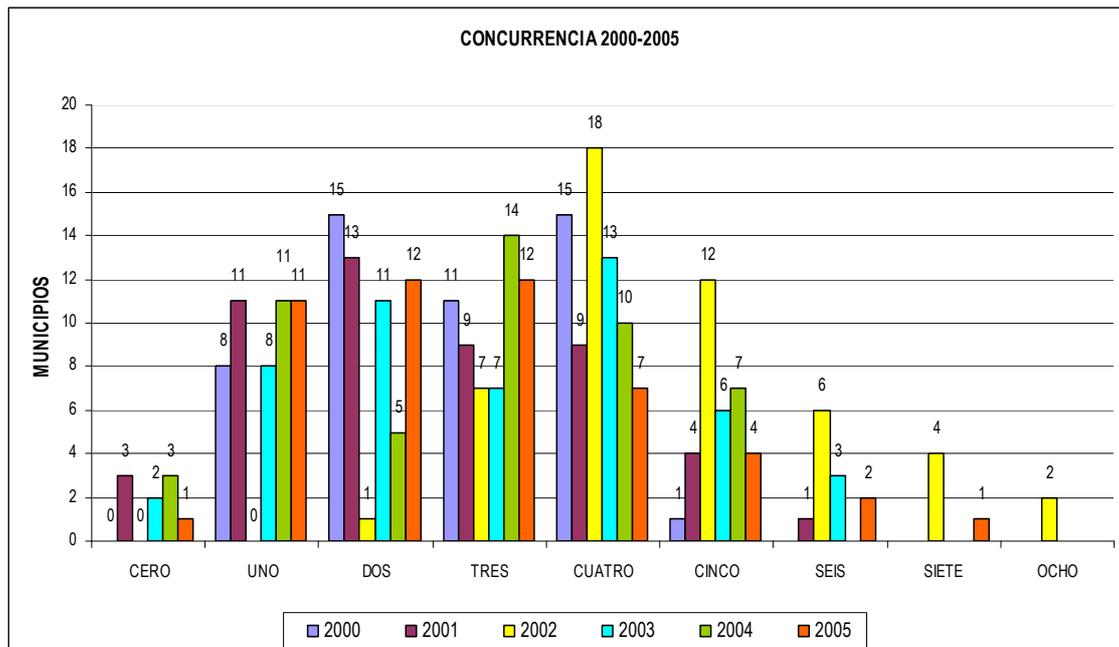
Fuente: Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

Durante el periodo 2000-2005 los programas en estudio a cargo de la SDSH de la SEDESOL, se puede señalar que la mayor concurrencia se dio en el 2002 y 2005, años en el cual concurrieron 8 y 7 programas respectivamente. Asimismo, sobre sale que en el 2002, operaron 14 de los programas en estudio.

En este contexto, es importante mencionar que los programas que operaban en el periodo fueron analizados de una manera individual, ello como resultado que durante el quinquenio no estuvieron en operación los 18 programas en estudio.

¹¹ Programa vivienda Rural, PET, Opciones productivas, Jóvenes por México, Incentivos Estatales, Desarrollo Local, Adultos Mayores en Zonas Rurales.

Por lo antes expuesto, se desprende que de estos programas el mayor logro fue que 8¹² de ellos concurren en 2 municipios¹³ (cuadro) de los 50 con menor IDH alcanzándose en el ejercicio 2002, cabe aclarar que en ese año estaba en operación 14 programas. Asimismo 7 de ellos concurren en 4 y 1 municipio durante el 2002 y 2005 respectivamente. Por otra parte, del análisis se desprende que la concurrencia de los programas durante el quinquenio se dio en 4 programas, los cuales cubrieron a 15, 9, 18, 13, 10 y 7 municipios de los 50 en estudio. Con estos resultados podemos señalar que durante el periodo de estudio, la SDSH buscó una complementariedad entre sus programas en los 50 municipios con menor IDH, y con ello buscar la concurrencia de otros programas tanto federales como estatales y municipales que coadyuvaran al desarrollo de los 50 municipios indígenas.



Fuente: elaboración propia con datos de solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

3.2. Cobertura de los 18 programas en los 50 municipios indígenas.

La **cobertura** se define como la población que tiene acceso a los servicios y/o acciones que proporciona un Programa y se entiende por **acceso** la facilidad con la que los beneficiarios puedan recibir físicamente los recursos que suministra.

Por su parte, **la focalización** se puede definir como el grado de precisión con que el Programa otorga beneficios a la población objetivo y evita el acceso a población que no se encuentra comprendida en éste.

¹² PET, Opciones Productivas, Jornaleros Agrícolas, Jóvenes Por México, Iniciativa 3X1, Estatales x Demanda, DPCI, Desarrollo Local.
¹³ Metlatonoc en Guerrero y Mezquital en Durango.

Por lo que se refiere a la cobertura de los programas, la SEDESOL ha articulado sus recursos y esfuerzos a fin de potenciar su alcance, de tal manera que los programas sociales se dirijan a localidades rurales, semi-urbanas de alta y muy alta marginación, urbano marginadas y urbanas. Asimismo, comprende zonas indígenas, poblados, ejidos, parajes, anexos y rancherías de hasta 5,000 habitantes, ubicadas preferentemente en los municipios incluidos en las microrregiones. También se atiende a ciudades localizadas en la frontera norte del país, localidades turísticas, zonas metropolitanas y centros de población que se encuentran en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A la par de la Estrategia Gubernamental de atención a los 50 municipios con menor IDH, en el año 2002 se creó la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH) dependiente de la SEDESOL, para coordinar los programas a su cargo. Paralelamente se promovió la Estrategia de Microrregiones que cubriría 1,334 municipios de alta y muy alta marginación, agrupados en 250 microrregiones., que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes

Las políticas, estrategias y líneas de acción para el desarrollo social y humano aplicadas por el Gobierno Federal, permitieron incrementar la cobertura de los programas sociales, otorgando atención especial a sectores de la población en situaciones de pobreza extrema.

En México existen 803 municipios con 70% y más de Hablantes de Lenguas Indígenas (HLI); de los cuales el 90% están considerados en la estrategia de Microrregiones de la Sedesol, por dos razones muy importantes:

- El objeto de la Estrategia Microrregiones no es cubrir específicamente a esa población objetivo, porque la estrategia es más grande.
- Para la población indígena existe una política institucional especializada a cargo de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CONADEPI), mejor conocida como (CDI), antes INI.

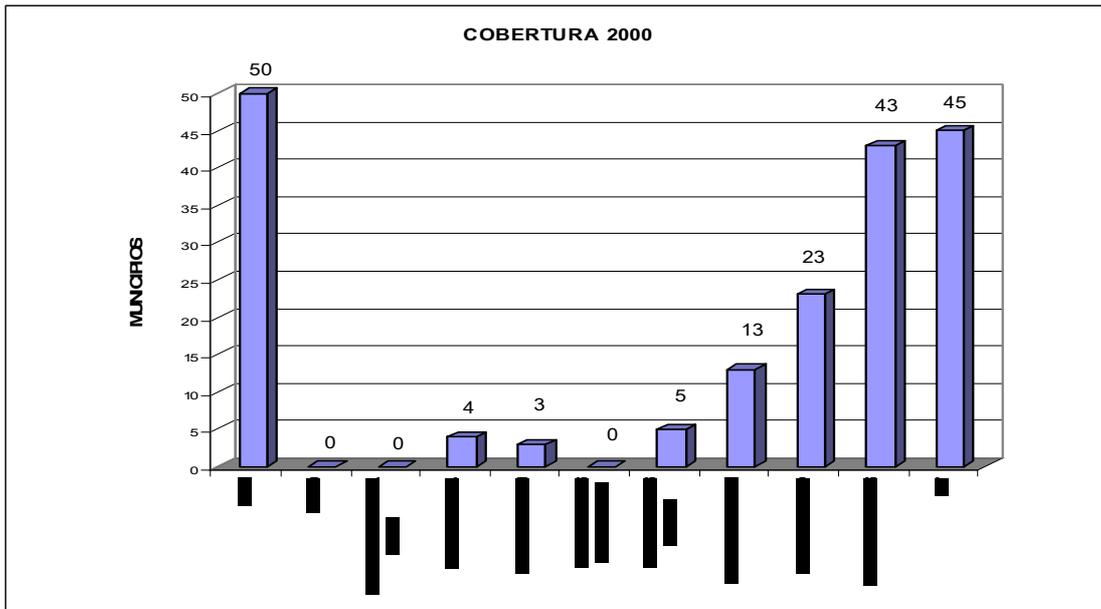
En este sentido la cobertura de los programas en estudio en los 50 municipios en el periodo 2000-2005, analizados por cada una de los años de operación, no necesariamente presenta una correspondencia con el volumen de población indígena por municipio.

Durante el año 2000, la SEDESOL mediante la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SDR) hoy SDSH operaba 8 programas, de los cuales 7 de ellos que tuvieron cobertura en los municipios en estudio, sobresaliendo el Programa de Empleo Temporal (PET) que cubrió a 45 de los 50 municipios con menor IDH; Opciones Productivas¹⁴ con 43, Jóvenes por México¹⁵ 23, Jornaleros Agrícolas 13, Fondos Regionales Indígenas 5, Coinversión Social 4 y Expertos en Acción 3 municipios. Sólo un programa (Fondo Regionales Compensatorio) no tuvo cobertura dentro del periodo en los municipios en estudio. En este contexto, podemos señalar que de los 8 programas sólo 2 (Opciones Productivas y PET) tuvieron una amplia cobertura de 43 (86%) y 45 (90%) municipios respectivamente; en el otro extremo un programa no tuvo cobertura en municipios considerados en la estrategia, y dos de ellos (Coinversion Social y Expertos en Acción¹⁶) tuvieron una cobertura de 4 y 3 municipios respectivamente.

¹⁴ Considera al Programa Crédito a la Palabra que a partir del 2002 pasa como una modalidad del Programa Opciones Productivas

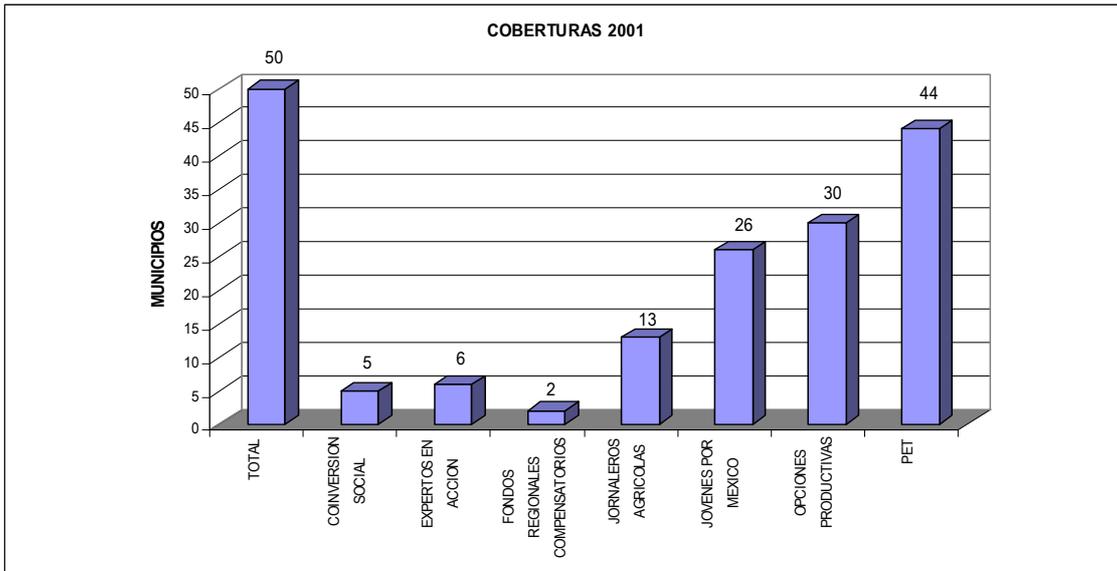
¹⁵ En el 2000 y 2001 su nombre era Servicio Social Comunitario

¹⁶ En el 2000 y 2001 su nombre era Maestros Jubilados.



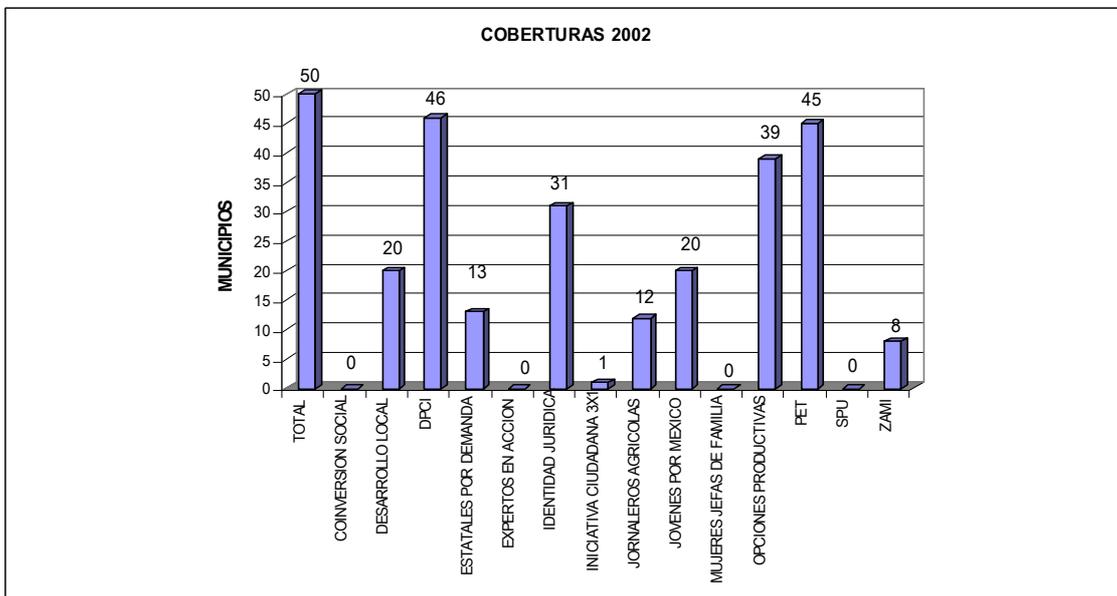
Fuente: ídem.

Para el 2001, operaron en la SDR, hoy SDSH 7 programas donde la cobertura indica que llegaron a los 50 municipios en estudio. Sobresaliendo el PET que tuvo una cobertura de 44 (88%) de los municipios objetivos de la Estrategia; Opciones Productivas con 30, Jóvenes por México 26, Jornaleros Agrícolas 13, Fondos Regionales Compensatorios 2, Conversión Social 5 y Expertos en Acción 6 municipios. En este sentido, podemos señalar que de los 7 programas 3 de ellos (Coinversión Social, Expertos en Acción y Opciones productivas) su cobertura estuvo por abajo del 15 por ciento de la cobertura propuesta por la Estrategia de los 50 municipios.



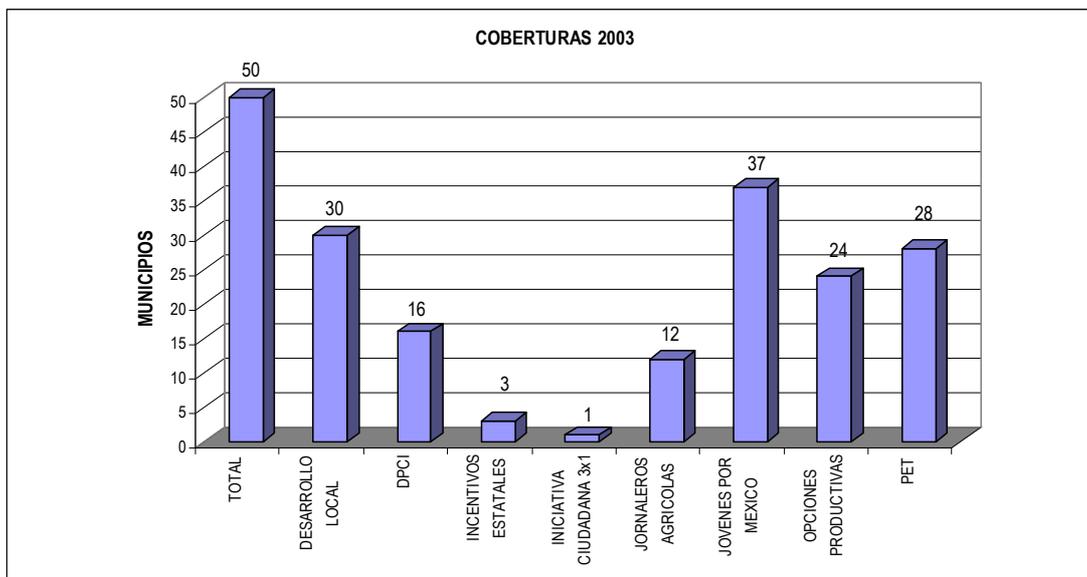
Fuente: ídem.

En 2002 se establece la Estrategia para los 50 municipios con menor IDH y la SDSH operó con 14 programas sociales, 10 de los cuales llegaron a los municipios en cuestión. El PET atendió 45 municipios, Opciones Productivas 39, Jóvenes por México 20, Jornaleros Agrícolas 12, y un municipio fue beneficiado por Iniciativa Ciudadana 3X1; el Programa de Zonas de Alta Marginación Indígenas 8, Desarrollo local 20, Identidad Jurídica 31, Estatales por Demanda 13 y DPCI 46. Como se puede ver en este año se creó el Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PDPI) y cubrió 93 por ciento de los 50 municipios contemplados en la estrategia.



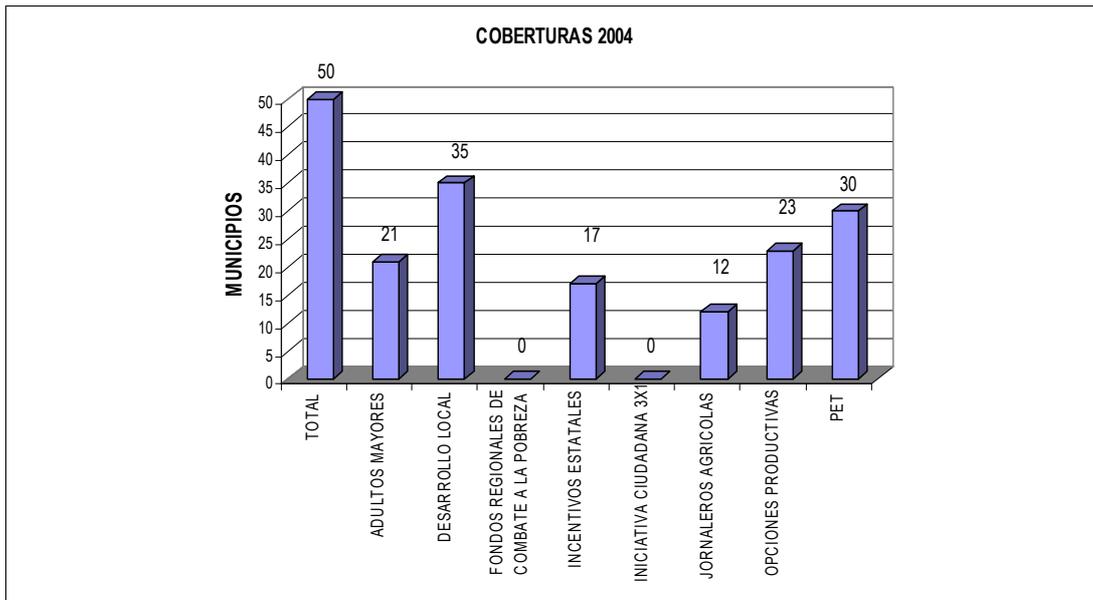
Fuente: ídem.

Para 2003, operaron 8 programas sociales, todos ellos tuvieron cobertura en los municipios en estudio. Durante la operación los programas que más cobertura tuvieron fueron Jóvenes por México con una cobertura de 37 municipios y Desarrollo Local con 30 municipios; otros programas con incidencia dentro de estos municipios fueron el PET quien cubrió 28 municipios, Opciones Productivas 24, PDPI 16, Jornaleros Agrícolas 12 de ellos; Los programas que menor cobertura tuvieron dentro de los municipios en estudio fueron Iniciativa Ciudadana 3 X1 con 1 municipio y Estatales por Demanda 3 de ellos.



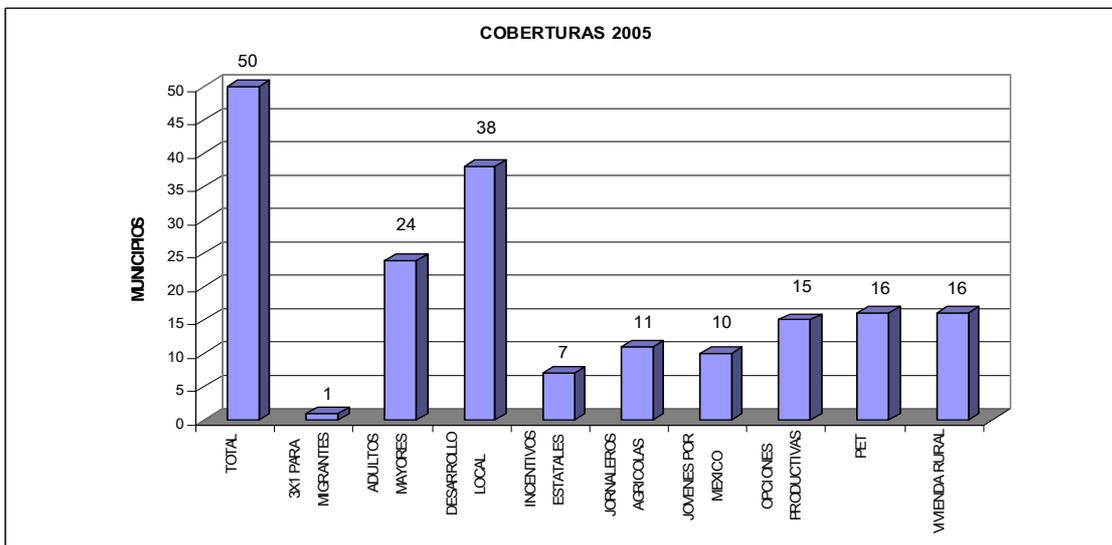
Fuente: Ídem.

Para 2004, operaron 8 programas sociales, y sólo 6 de ellos llegaron a los 50 municipios. Durante la operación los programas que más cobertura tuvieron fueron los de Desarrollo Local con una cobertura de 35 municipios y PET con 30 de ellos; otros programas con incidencia dentro de estos municipios fue Opciones Productivas 23, Adultos Mayores en zonas Rurales y Incentivos Estatales 17 y Jornaleros Agrícolas 12 municipios, este último fue el programa que menor cobertura tuvo en el año; sin considerar los programas que no tuvieron ninguna cobertura durante el año dentro de los municipios en estudio que fueron los programas de Migrantes 3x1 y Fondo Regionales de Combate a la Pobreza.



Fuente: Ídem.

En el 2005 operaron 9 programas sociales, cada uno de ellos tuvieron cobertura dentro de los 50 municipios. Durante la operación los programas que más cobertura tuvieron fue Desarrollo Local con 38 municipios y Adultos Mayores con 24 de ellos; otros programas con incidencia dentro de estos municipios fue Vivienda Rural y PET con 16 municipios respectivamente; por otra parte los programas de Opciones Productivas tuvo una cobertura de 15 municipios, y Jornaleros Agrícolas y Jóvenes por México 11 y 10 municipios respectivamente; los programas que tuvieron poca cobertura fueron Incentivo Estatales e Iniciativa para Migrantes 3x1 con 7 y 1 municipio respectivamente.



Fuente: Ídem.

Por lo anterior se puede señalar que durante el quinquenio la mayor cobertura de programas sociales en los 50 municipios se dio durante el primer trienio 2000, 2001 y 2002 (43, 45; 44; 46 y 45 municipios respectivamente)¹⁷. En el otro extremo la mayor cobertura se dio en el 2005, donde un programa (Desarrollo Local) tuvo una cobertura máxima de 38 municipios, 35 en 2004 en el mismo programa y 37 en el 2003 jovenes por México.

3.3 Beneficiarios por programa 2000-2005

Durante el periodo 2000-2005 los programas en estudio en conjunto beneficiaron a un total de 1, 128, 598 personas; entre las que destacan que el PET (325 060 personas) y Jornaleros Agrícolas (250 713 personas), entre ambos beneficiaron a 575 773 personas, lo que represento que dos programas beneficiaran en el periodo a más de la mitad.

En el quinquenio se puede destacar lo siguiente:

- En los años 2001, 2002 y 2005 fueron los años que los programas beneficiaron a el mayor número de personas sumando 841, 111 (74.5%), la diferencia que se puede señalar que en el 2001 con 7 programas se beneficio a 319,628 personas, en comparación con el 2002 que con 14 programas se beneficio a 269,716, la diferencia es 49,912 personas, que salieron beneficiadas con menos programas.

Programas	Beneficiarios	Año
8	102,007	2000
7	319,628	2001
14	269, 716	2002
8	75,763	2003
8	109,721	2004
9	251,767	2005
Total	1, 128,598	

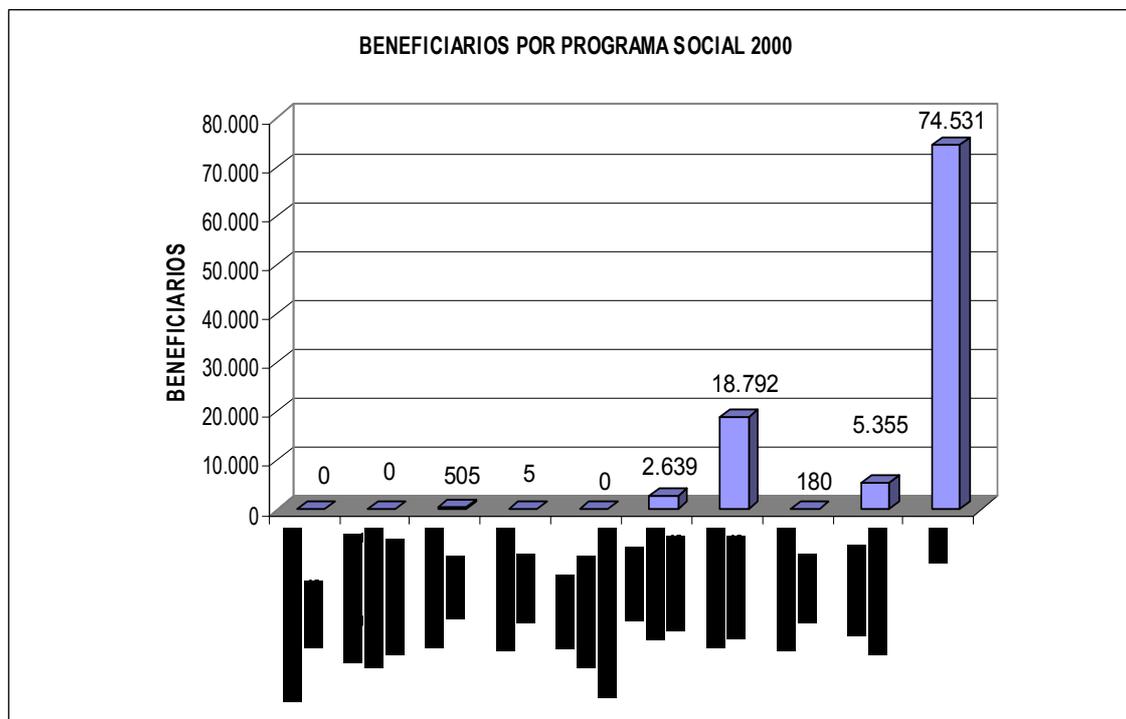
Fuente: Elaboración propia con datos de Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

En lo que se refiere al año 2000 los beneficiados de los programas sumaron 102 007 personas; de los cuales el PET fue el programa que beneficio a 74 531 personas, lo que representó el 73% del total de beneficiarios; así mismo el otro programa que aportó el 18 por ciento (18,792.9) fue Jornaleros Agrícolas. En el otro extremo, los programas que menor personas beneficiadas tuvieron fueron Expertos en Acción (Maestros Jubilados) con 5 y 180 Jóvenes por México (Servicio Social Comunitario)¹⁸.

¹⁷ Opciones Productivas, PET (2000); PET (2001) y DPCI y PET (2002).

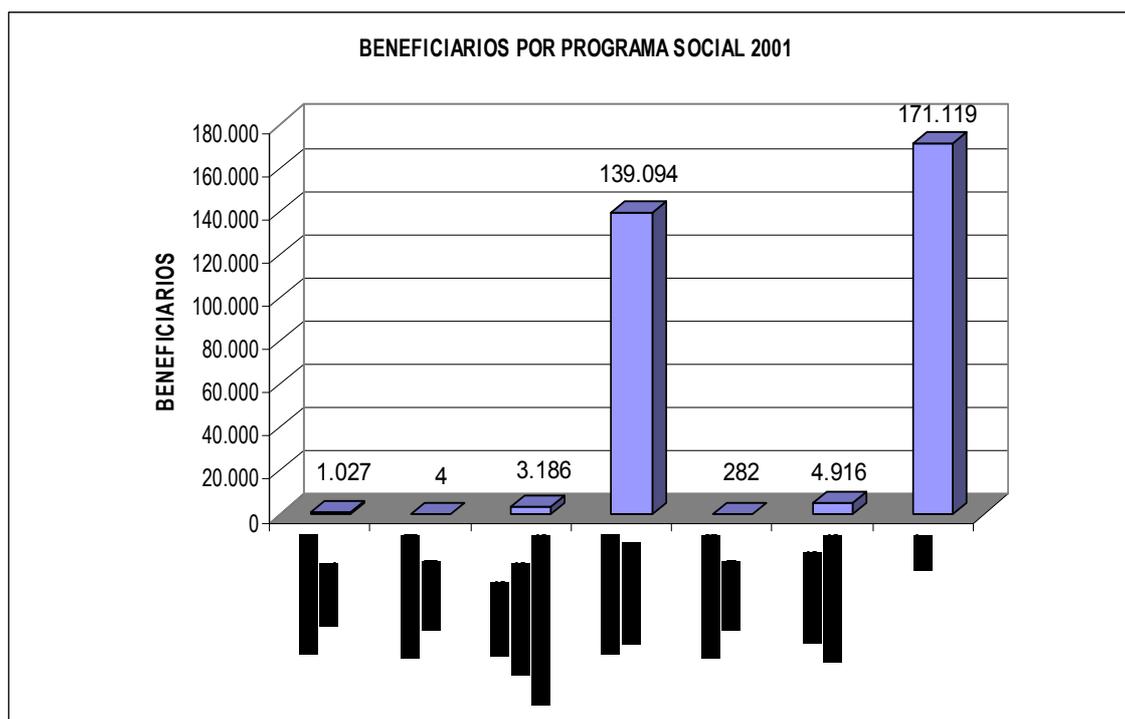
¹⁸ El programa beneficio en los años 2000 y 2001 a un total de nueve personas, de los cuales en el año 2000 fueron cinco, en el estado Chiapas comprenden los municipios de Chalchihuitan (1), Chenaló (3) y Filomeno Mata (1) en Veracruz. Para el año 2001 los beneficiarios sumaron cuatro, tres en Chenaló municipio de Chiapas ; y uno en Filomeno Mata en el estado de Veracruz.

Cabe aclarar que en estos programas las Reglas de Operación señalan que para su otorgamiento se tiene que cumplir con ciertas características muy específicas para ser susceptible del beneficio, y por ende esta población no la cumple, derivado de ello los apoyos son mínimos en los municipios en estudio.



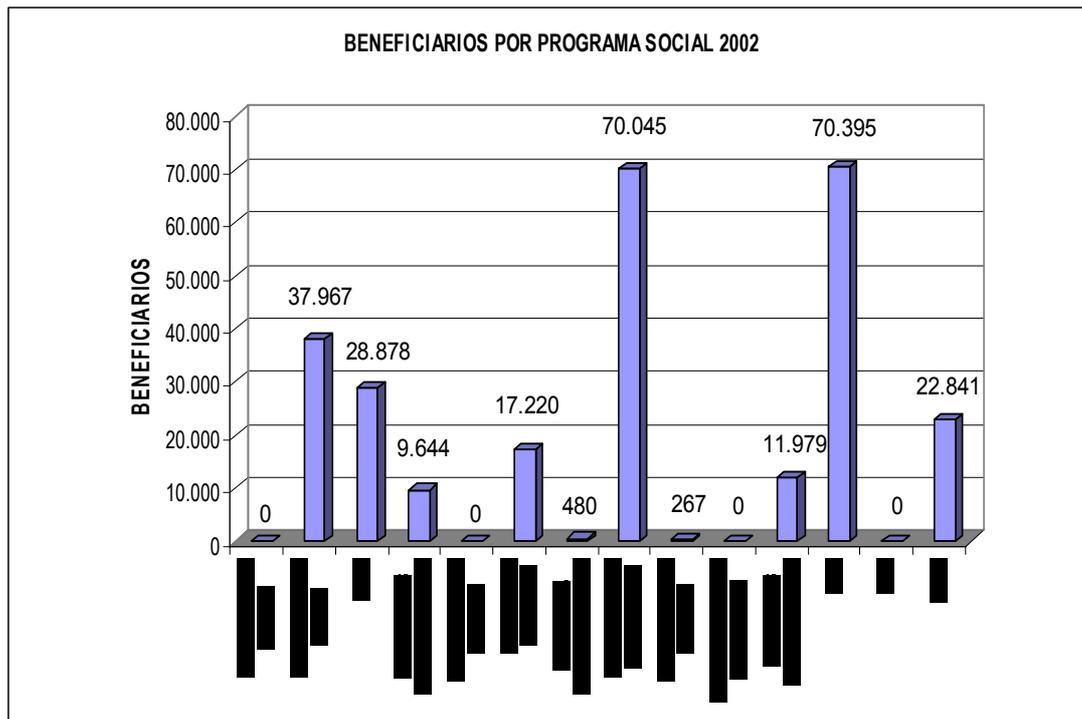
Fuente: Ídem

Para el 2001 los programas beneficiaron a un total a 319 628 personas, de los cuales los programas que mayor beneficiarios sumaron fueron el PET y Jornaleros Agrícolas con el 97 % del total (171,119) y (139 094) de personas respectivamente. En el otro extremo, los programas que menor personas beneficiadas tuvieron fueron Expertos en Acción (Maestros Jubilados) con 4 y Jóvenes por México (Servicio Social Comunitario) 282. Cabe aclarar que en estos programas las Reglas de Operación señalan que para su otorgamiento se tiene que cumplir con ciertas características muy específicas para ser susceptible del beneficio, y por ende esta población no la cumple, derivado de ello los apoyos son mínimos en los municipios en estudio.



Fuente: Ídem.

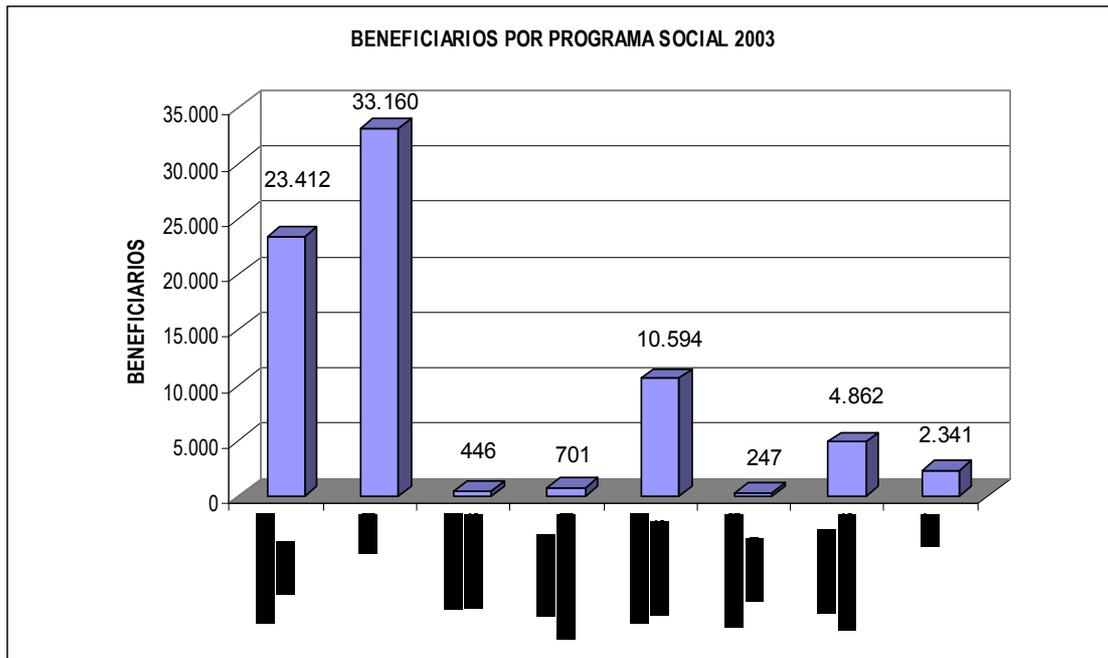
Para el año 2002 los beneficiarios de los programas ascendió a 269 712 personas de los 14 programas que operaron, 10 de ellos beneficiaron a la población objetivo, de los cuales el PET y Jornaleros Agrícolas fueron los programas que en su conjunto beneficiaron al 52 % (70,395 y 70,045 respectivamente). En el otro extremo los programas menor beneficiarios tuvieron fueron los programas de Iniciativa Ciudadana 3X1 (480) y Jóvenes por México (267), este último por las situaciones comentadas y que siguieron prevaleciendo de los dos años anteriores; en lo que respecta al programa 3X1 los pocos beneficiarios se debió a que era un programa nuevo, se desconocía la operación, beneficios y se dio poca difusión entre la población de los 50 municipios. Por otra parte 4 programa no tuvieron incidencia en los municipios en comento (Programa de Superación a la Pobreza Urbana, Mujeres Jefas de Familia, Expertos en Acción y Coinversión Social).



Fuente: Ídem.

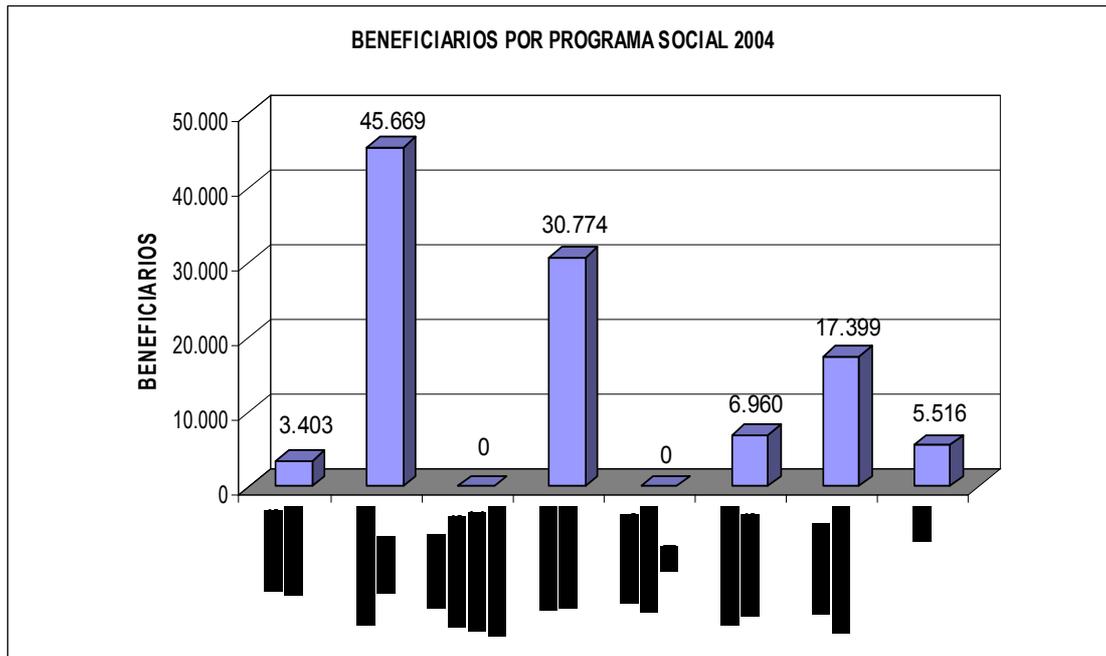
En lo respecta al 2003, los beneficiarios por los programas ascendió a 75 763 personas, de los cuales el Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas¹⁹ beneficio a 33 160 y Desarrollo Local (microregiones) a 23 412, lo que representó el 72 por ciento del total de beneficiarios en los 50 municipios; Por otra parte, 3 fueron los programas (Incentivos Estatales por Demanda(446), Iniciativa Ciudadana 3X1(701) y Jóvenes por México(247) que menor números de beneficiados tuvieron en el año. La situación de los dos últimos programas continuo con la problemática ya planteadas en los años anteriores, en el caso del primer programa Incentivos Estatales, su demanda ello derivado.

¹⁹ Los datos del programa se consideran hasta agosto del 2003, ya que fue transferido a la CDI.



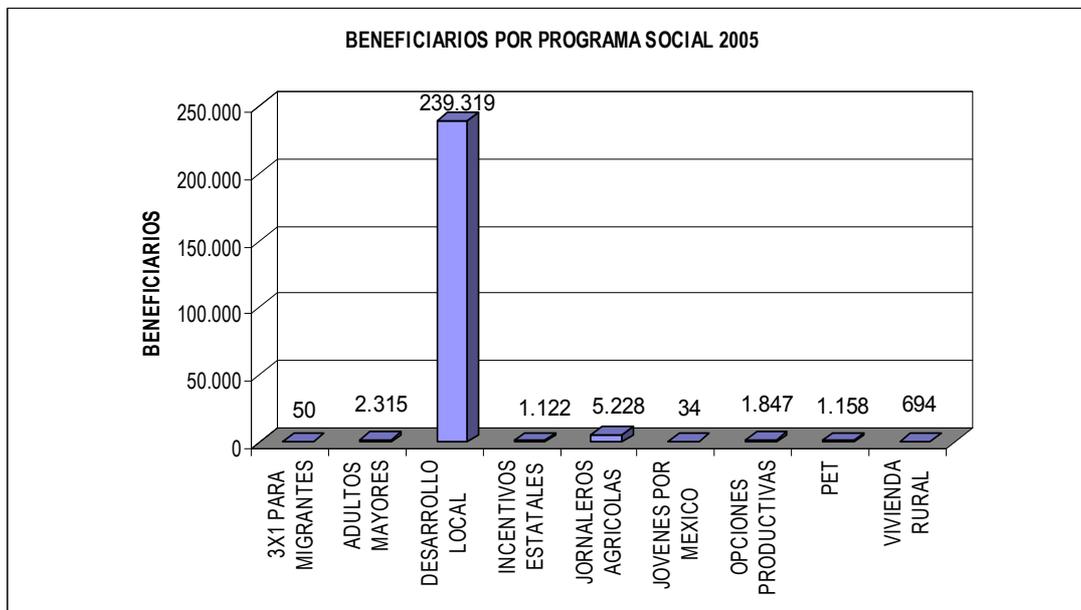
Fuente: Ídem.

En el 2004 se beneficiaron a 109,721 personas, de los cuales los programas que más beneficiarios en los municipios fueron Desarrollo Local (45 669) e Incentivos Estatales por Demanda (30 774) que representó el 70 % de la población beneficiada en los 50 municipios. En el otro extremo los programas que menor beneficiarios tuvieron fueron los Programas de Adultos Mayores (3,403) y PET (5,516). Por otra parte 2 programas no tuvieron ninguna incidencia en los 50 municipios (Fondo Regionales de Combate a la Pobreza e Iniciativa Ciudadana 3 X 1); en lo respecta al primer programa a pesar que tuvo recursos asignados no opero en el año y el segundo no tuvo incidencia en esos municipios en el año.



Fuente: Ídem

Para el ejercicio 2005 la suma de beneficiario de los programas ascendió a 251 767 personas, de los cuales el programa que más beneficiarios tuvo fue Desarrollo Local (microrregiones) con 239 319 personas, que representó el 95% del total de beneficiarios; el restante 5% lo cubrieron ocho programas (3x1 para Migrantes, Adultos Mayores, Incentivos Estatales, Jornaleros Agrícolas, Jóvenes por México, Opciones Productiva, PET y Vivienda Rural).

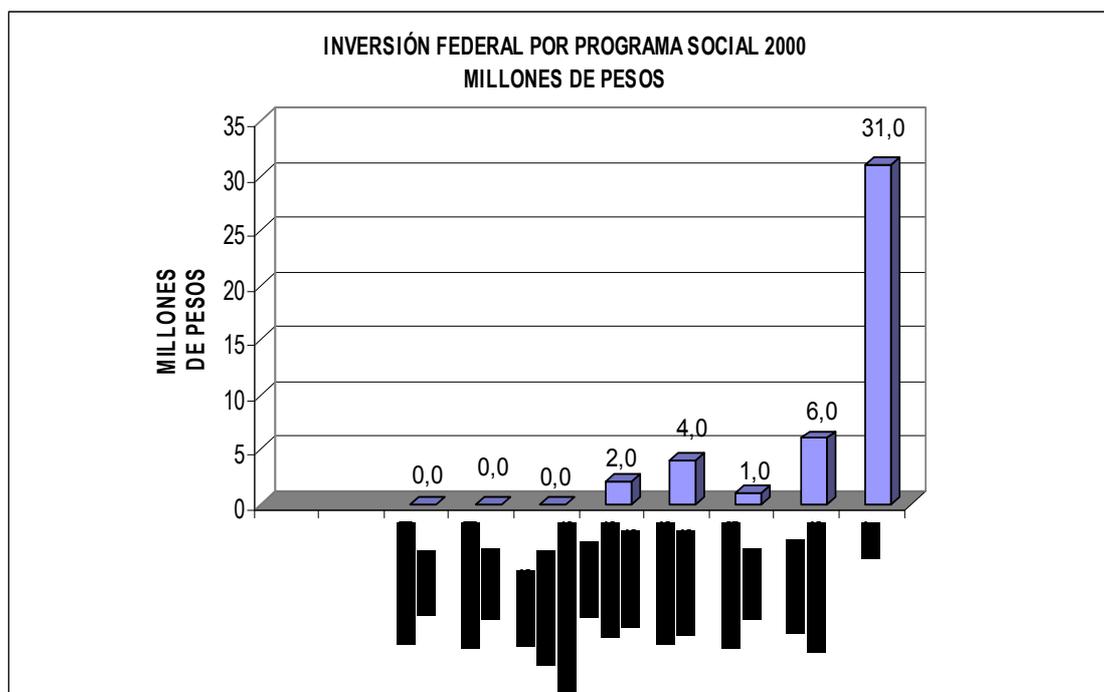


FUENTE: Ídem

3.4 Gasto Público Federal para el periodo 2000-2005

Durante el periodo 2000-2005, la inversión total ejercida por los programas en los 50 municipios ascendió a 508,55 mdp²⁰, de los cuales tres años obtuvieron la mayor aportación del quinquenio 2001(67 mdp), 2002 (141) y 2005 (114. mdp); y entre ellos la mayor inversión se vio reflejada en el año 2002 que representó el 39% de la inversión total con respecto a los años con mayor inversión, y 27% con respecto al total ejercido en el quinquenio. Asimismo del total de los recursos ejercidos en los 50 municipios, seis²¹ de ellos ejercieron el 44% de la inversión total.

Para el ejercicio 2000, la inversión total ejercida en los 50 municipios en ascendió a 43.7 mdp, de los cuales el PET ejerció la cantidad de 31.0 mdp, que representó el 71% de la inversión tota; el restante 29 % se distribuyo en 4 programas Fondos Regionales Indígenas, Jornaleros Agrícola, Jóvenes por México y Opciones Productivas. Los programas que no tuvieron incidencia en 50 municipios de estudio fueron Coinversión Social, Expertos Acción y Fondos Regionales Compensatorios.



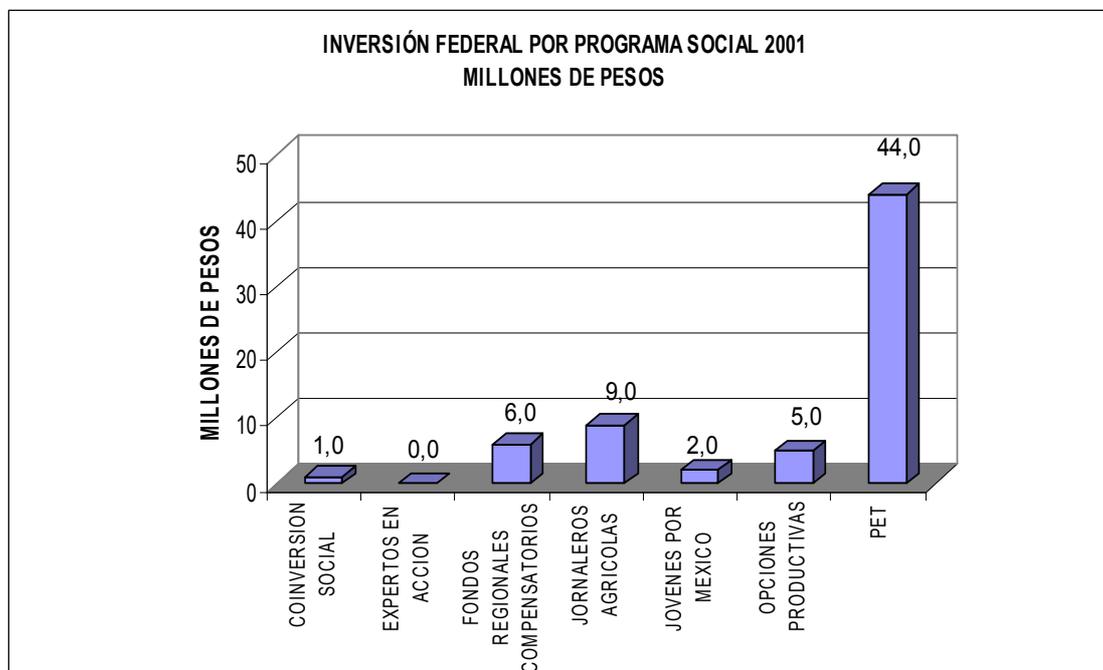
Fuente: Ídem.

Para el ejercicio 2001, la inversión total federal por programa ascendió a 67 mdp de ellos, el PET ejerció 44 mdp, lo que representó el 66% de la inversión total; el restante 34 % se distribuyo en 5 programas Fondos Regionales Compensatorios, Coinversión Social, Jornaleros Agrícola, Jóvenes por México

²⁰ datos de Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

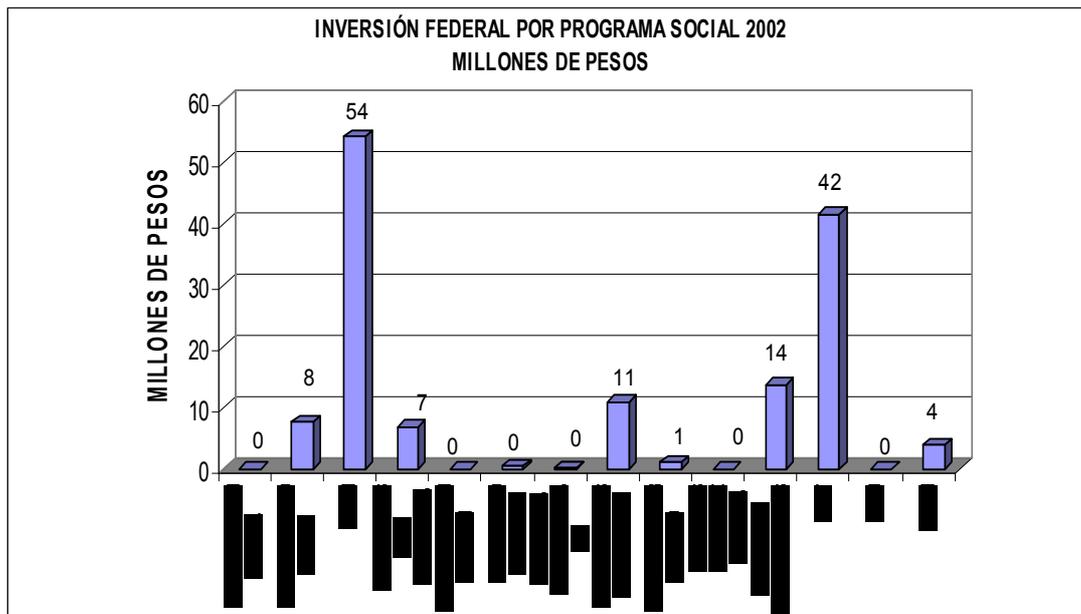
²¹ Chamula, Chenalho, San Juan Cancuc, en Chiapas, Mezquital en Durango; Metlatonoc en Guerrero y Del Nayar en Nayarit.

y Opciones Productivas. Los programas que no tuvieron incidencia en 50 municipios de estudio fueron Coinversión Social, Expertos Acción y Fondos Regionales Compensatorios.



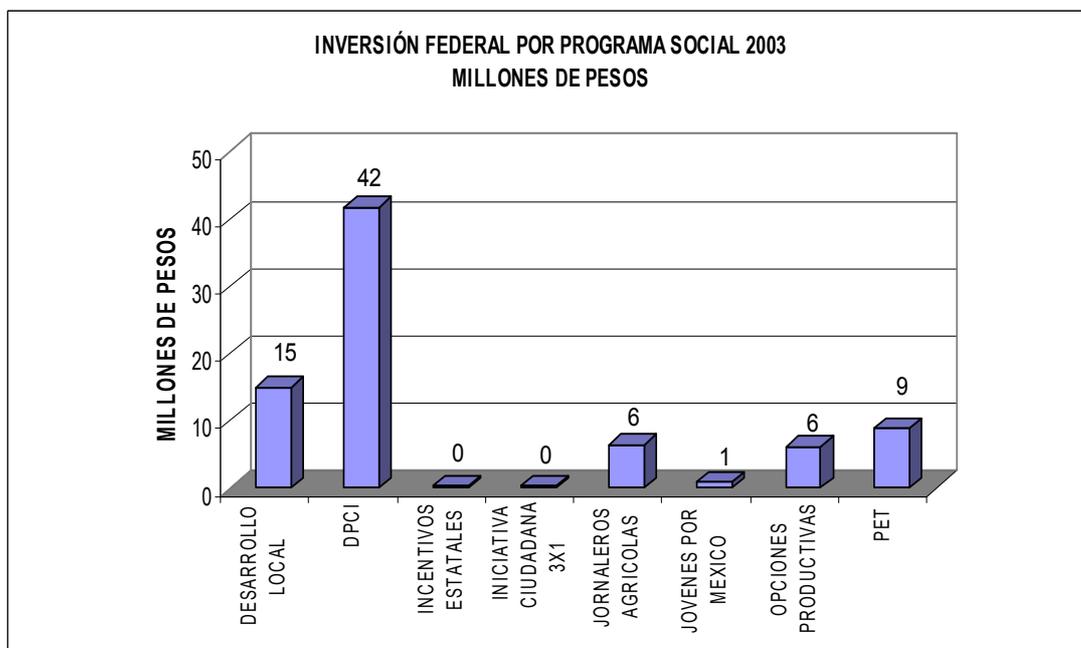
Fuente: Ídem.

Durante el ejercicio 2002 se renombraron programas (i.e Jóvenes por México, Expertos en Acción) y se crearon otros (i.e Identidad Jurídica, Estatales por Demanda), entre los que sobre sale Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (DPCI), que en su primer año tuvo una inversión federal de 54.2 mdp, representando el 38.5%; así mismo, el PET registró una inversión de 41,.6 mdp que representó el 29%, ambos programas reportaron una inversión total del 67%. El restante 23 % se distribuyo en cinco programas Desarrollo Local, Estatales por Demanda, Jornaleros Agrícola, Jóvenes por México, Opciones Productivas y Zonas de Alta Marginación Indígena. Los programas que tuvieron incidencia fueron Coinversión Social, Expertos en Acción, Identidad Jurídica, Iniciativa 3X1, Mujeres Jefas de Familia y Superación a la Pobreza Urbana.



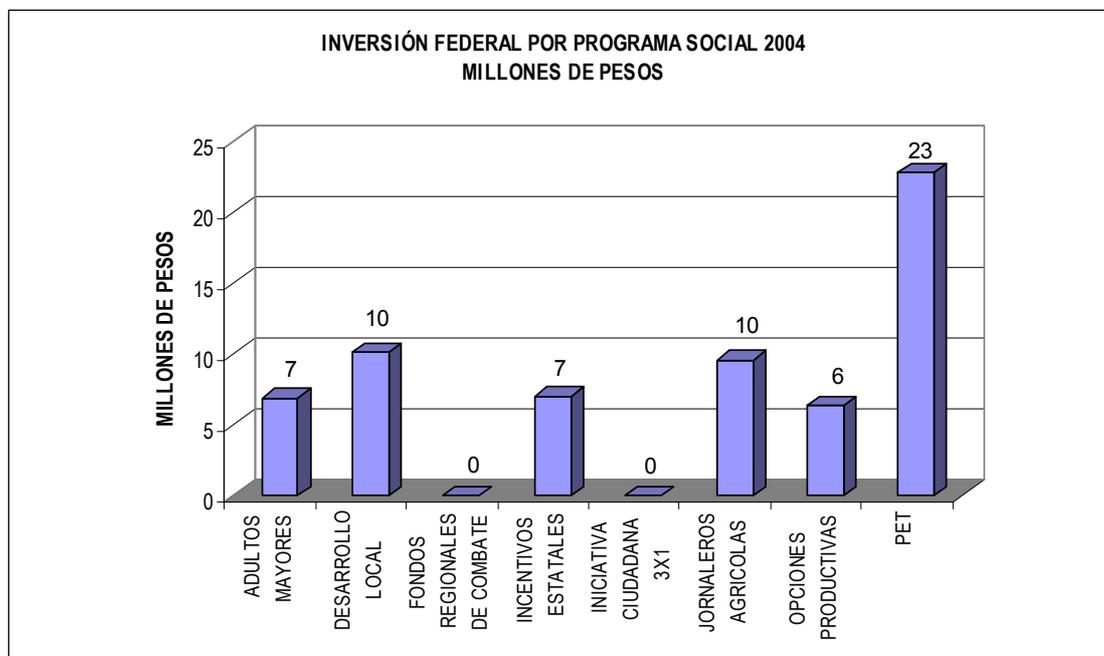
Fuente:Ídem.

En lo que respecta al 2003, la inversión total fue de 80.0 mdp, de los cuales el DPCI registró una inversión de 41,8 mdp, es decir el 52.2% del total de la inversión. El restante 47.3 % se distribuyo en 5 programas Desarrollo Local, Jornaleros Agrícola, Jóvenes por México, Opciones Productivas y PET, no teniendo incidencia los programas Fondo Regionales Indígenas e Iniciativa 3X1.



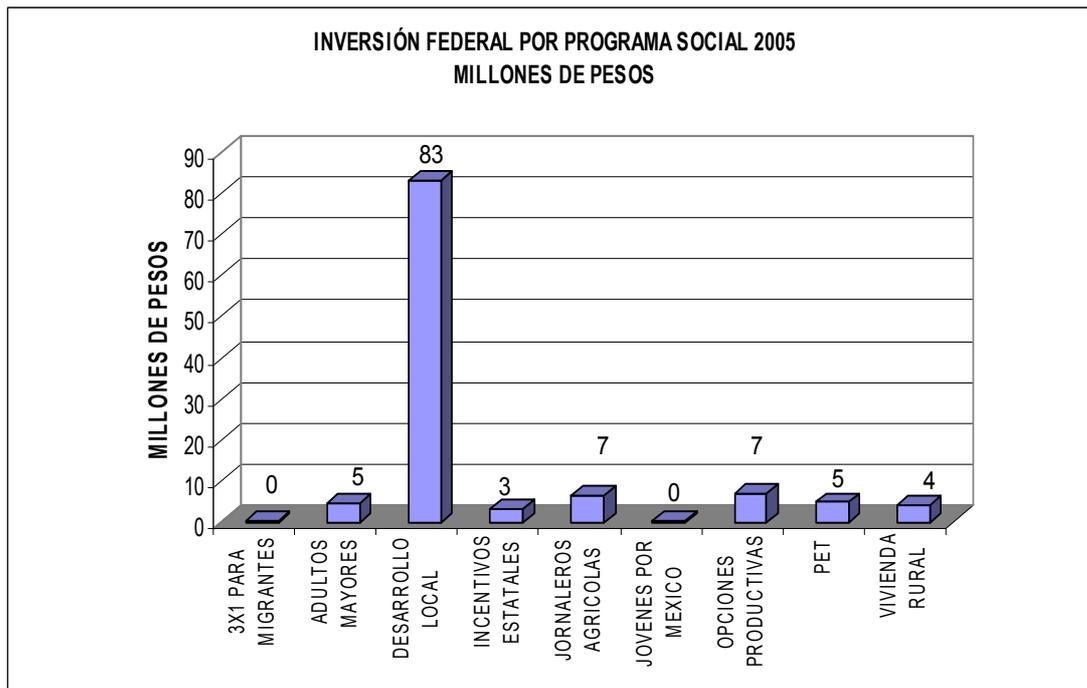
Fuente:ídem.

En el ejercicio 2004 la inversión total fue de 62,8 mdp, de los cuales el PET registró una inversión de 22,8 mdp, es decir el 36.3% del total. El restante 63.7 se distribuyó en cinco programas Adultos Mayores, Desarrollo Local, Incentivos Estatales, Jornaleros Agrícolas, y Opciones Productivas; los programas que no tuvieron incidencia en los 50 municipios fueron Fondos Regionales de Combate a la Pobreza e Iniciativa 3 X 1.



Fuente: Ídem.

En el ejercicio 2005 la inversión total ascendió a 114.0 mdp de los cuales el Programa de Desarrollo Local (microrregiones) tuvo una inversión del 72.8% del total en los 50 municipios, misma que sumó 83.0 mdp. La diferencia 27.2 % (31.0 mdp) se distribuyó en 5 programas Desarrollo Local, Jornaleros Agrícola, Jóvenes por México, Opciones Productivas y PET, no teniendo incidencia los programas Fondo Regionales Indígenas e Iniciativa 3X1.



Fuente: Ídem.

3.5 Transversalidad y coordinación interinstitucional de los programas sociales

La **transversalidad** es la acción que una o varias políticas públicas son objeto de interés de una o más dependencias o entidades gubernamentales, para la instrumentación de acciones que necesariamente tocan dos o más ámbitos de gobierno (federal, estatal o municipal), en el cual cada uno de ellos actúa en el marco de su responsabilidad, pero siempre de forma coordinada, a efecto de que estas acciones tengan resultados óptimos.

La **Coordinación Interinstitucional** se define como la participación de diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno para impulsar y promover el desarrollo mediante recursos y programas coordinados entre sí en un esquema de transversalidad.

En este sentido en el sexenio 2001-2006 el gobierno federal implementó una estrategia llamada **CONTIGO** con la cual se impulsaron programas y acciones de carácter transversal, con el objeto de fortalecer y consolidar el capital territorial o regional en zonas rurales y urbanas, como un elemento indispensable para lograr un desarrollo humano integral y sustentable. Asimismo la estrategia, buscó fortalecer la corresponsabilidad de los diferentes órdenes de gobierno y la participación de la sociedad en los esfuerzos para superar la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad.

En este contexto, la transversalidad ha sido determinante en la orientación de las políticas públicas para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, es decir, se busco que a través de acciones basadas en el diagnóstico y la planeación se conjunten esfuerzos de diferentes instituciones, con atribuciones y programas que se complementan, y se propicie el desarrollo integral con pleno respeto a la diversidad cultural. La estrategia en el sexenio fue respaldada con recursos federales que han tenido un incremento mayor que el presupuesto en su conjunto.

Con este propósito la estrategia de desarrollo de los 50 municipios busco concretar las acciones específicas en ello, diseñando planes de trabajo operativos, la coordinación general de la estrategia estuvo a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Para ello, fue necesario que los mecanismos de coordinación interinstitucional se consideraron como un elemento central la complementariedad de acciones, con la finalidad de dar atención tanto al abatimiento de los rezagos, característicos de las regiones indígenas, así como al desarrollo de capacidades, pero también para ampliar e impulsar las actividades productivas y la generación de oportunidades de desarrollo económico, dando atención a la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura comunitaria y de comunicaciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

Para este fin se ha destinaron recursos y se promovió la participación de los demás órdenes de gobierno en un esquema de complementariedad para la realización de acciones en regiones indígenas.

Esta estrategia propuso un marco de operación en un sentido transversal, con las estrategias y acciones propuestas. Para tal efecto, se instrumentaron mesas de trabajo creativo (desarrollo económico, desarrollo social y humano, infraestructura comunitaria y red de comunicaciones, reconocimiento y vigencia de derechos, entorno político) se diseñó una matriz de estrategias y acciones que contemplan su ámbito de aplicación, las entidades de gobierno responsables, las instancias involucradas (coordinación interinstitucional) y los indicadores de planeación o seguimiento.

En este contexto la estrategia de Desarrollo Indígena en 50 Municipios no significó cambios en la operación de las instituciones o dependencias participantes, solamente se acordó intensificar las acciones y trabajar conjuntamente como lo hace cada una, pero con pleno respeto al derecho que tienen los indígenas a ser consultados cuando se promuevan acciones o programas que los involucren de alguna manera.

En este sentido la estrategia emergente “Desarrollo Indígena en 50 Municipios” constituye un caso ejemplar de aplicación de la estrategia de transversalidad. Las acciones transversales permiten llevar a la práctica, políticas públicas que con base en el diagnóstico y la planeación conjuntan esfuerzos de diferentes instituciones, con atribuciones y programas complementarios para propiciar el desarrollo integral, que es la orientación con la que se trabajó con dependencias, entidades paraestatales, gobiernos estatales y gobiernos municipales.

El objetivo de tales esfuerzos fue fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Federal y de los Gobiernos Estatales y Municipales para contribuir a crear estructuras de atención eficiente, eficaz y descentralizada, para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos indígenas.

Para ello, fue importante desencadenar acciones que se tradujeran en una efectiva coordinación de acciones para el desarrollo, a nivel local, logrando una adecuada articulación de las instancias que permita superar la operación aislada de los sectores, para de este modo estar en posibilidad de elaborar propuestas integrales.

Con la coordinación interinstitucional se busco reforzar y definir claramente sus atribuciones y responsabilidades. Pero también implementar una estrategia para su aplicación a nivel local, a través del desarrollo de una cultura de la planeación del largo plazo en las comunidades indígenas.

Si bien es cierto que el problema de la institucionalidad de políticas públicas en el país alude también a la falta de continuidad en los planes y acciones de gobierno, así como a la dificultad de preservar la memoria institucional y de contar con los instrumentos, mecanismos y profesionales en la administración y gestión de la política pública.

También es importante mencionar que existen otros programas federales y estatales que operan en esas mismas comunidades, que si bien en su normatividad prevén formas de coordinación y complementariedad, su operación presenta problemas por las heterogeneidades y concepciones distintas sobre el desarrollo indígena. Estos problemas tienen que ventilarse para llegar a acuerdos que efectivamente propicien la transversalidad de las acciones en las comunidades indígenas.

IV- Evolución y resultados de los 18 programas en los 50 municipios con menor IDH

En el año 2001 la SEDESOL analizó sus programas sociales con el objeto de detectar las problemáticas en las que se enfrentaba para su operación así como en su planeación estratégica, encontrando como resultados de ello deficiencias entre las que sobresalen:

1. La inexistencia de un sistema de información que permitiera a las distintas áreas de la Secretaría tener acceso a la información objetiva y estandarizada para la ubicación de la población objetivo y coberturas de sus programas.
2. Por otra parte, no existía una estandarización y precisión de la población objetivo de la política social; es decir, cada programa contaba con métodos distintos para identificar a sus beneficiarios, dando como resultado una ausencia de procedimientos eficientes para su seguimiento.
3. También se dio una ausencia de integralidad en la operación de los distintos programas sociales.
4. En suma, esta problemática conllevó a una descoordinación en las bases de datos de los programas sociales, entre las áreas responsables en la operación, alcances y beneficiarios.

En este mismo análisis se detectaron errores de inclusión (i. e, existían grandes grupos poblacionales que recibían el apoyo de los programas sociales y no se contaban con un perfil socioeconómico que manifestara su condición de pobreza o vulnerabilidad,) así mismo existía exclusión (i. e, hogares que, padecían la severidad de la pobreza, y no eran sujeto de los beneficios de los programas sociales), sumándose lo anterior, una falta de integralidad de la política social para atender por una parte, las necesidades específicas de las familias y por otro los problemas de infraestructura de sus comunidades y su entorno.

Derivado de lo anterior la SEDESOL en el periodo 2002 implementó una serie de medidas a fin de adecuar los programas a las necesidades de la población beneficiada, observándose modificaciones en la direccionalidad de los programas y/o en su caso se fusionaron, otros se renombraron, o en su caso fueron transferidos a otras dependencias o entidades.

4.1 .- Evolución de Programas operados 2000-2005 por la Subsecretaria de Desarrollo Humano(SDSH).

El Programa Fondos Compensatorios operó entre 2000 y 2002. A partir del 2001 recibió el nombre de Programa de Fondos Compensatorios, en el estado de Chiapas; y para el 2002 se llamó Programas Regionales en Zonas de Alta Marginación e Indígenas (ZAMI). A partir del 2003 el programa formó parte de una modalidad del Programa Desarrollo Local (Microrregiones).

El Programa de Maestros Jubilados operó de 2000 y 2001. En el 2002 fue renombrado como Expertos en Acción y en ese mismo año con la creación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), los recursos del 2002 se transfirieron a ese Instituto.

El Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, operó bajo la responsabilidad de la SDSH dependiente de la SEDESOL en los años 2002 y 2003; a partir de agosto del 2003 a raíz de la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el programa fue transferido a esa Institución.

El Programa Estatales por Demanda desde su creación en el 2002 operó en el ámbito de la SDSH dependiente de la SEDESOL. Este Programa surge en 2002 a demanda de las Secretarías de Desarrollo Social de los Estados, ya que no existía ningún programa social que incentivará el buen desempeño de los gobiernos estatales o municipales. Para el año 2003 se le renombro como Programa Incentivos Estatales, que continuo operando durante los años subsecuentes.

El Programa Servicio Social Comunitario operó con ese nombre durante el periodo 2000 al 2001. A partir del año 2002 fue renombrado como Programa Jóvenes por México y continuo operando hasta el 2003. Para el 2004 no operó como tal; sin embargo, a través del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones), se apoyaron proyectos de servicio social. Para el año 2005 el Programa continuo operando en con el mismo nombre de Jóvenes por México.

El programa de Identidad Jurídica operó únicamente en el ejercicio 2002, para los años subsecuentes, se aplicó como una modalidad del Programa de Desarrollo Local (Microrregiones).

El Programa de Mujeres Jefas de Familia operó en 2002 y a partir del año 2003 pasó a formar parte de la estrategia de Hábitat y pasó a ser una vertiente del programa. Para el 2004 se sustituye Mujeres Jefas de Familia por Oportunidades para las Mujeres.

El Programa de Subsidios para la Vivienda Rural en 2003 fue operado por la SDSH dependiente de la SEDESOL. Para 2004 fue transferido al Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para su operación. En febrero de 2005, se transfiere a SEDESOL para su operación.

El Programa denominado Fondos Regionales de Combate a la Pobreza operó únicamente en el ejercicio fiscal 2004, sólo durante un poco más de 2 meses.

El Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 surge a partir del 2002, retomando el concepto de remesas comunitarias, y opera 2003 y 2004. A partir de 2005 su denominación cambia a Programa 3X1 para Migrantes.

El Programa Adultos Mayores se crea en el 2003 como una necesidad del Gobierno Federal y centra su operación en los adultos mayores que habitan en zonas rurales, en cumplimiento a lo establecido en el PND y el Programa Nacional de Desarrollo Social.

El Programa de Coinversión Social operó independientemente como programa de Instituto de Desarrollo sol del 2000 a 2002. A partir del ejercicio 2003, se integraron como vertientes del los Programas de Capacitación y Fortalecimiento Institucional y el Programa de Investigación para el Desarrollo Local.

El Programa para el Desarrollo Local surge en 2002 y opera bajo la Estrategia de Microrregiones (EM).

El Programa Opciones Productivas tiene su antecedente inmediato en el Programa Crédito a la Palabra, creado en 1992. En el 2002 el Programa Crédito a la Palabra se transforma en "Oportunidades Productivas". A partir de 2003, este programa cambia estratégica y operativamente y se establece como el Programa Opciones Productivas, integrado por vertientes que se adaptan mejor a las características de los apoyos y las necesidades sociales.

El Programa Empleo Temporal y Jornaleros Agrícolas operaron durante el quinquenio bajo su misma denominación, siendo los únicos programas que no tuvieron ningún tipo de cambio.

Gráfica de la Evolución de Programas operados 2000-2005

EVOLUCIÓN DE LOS 18 PROGRAMAS 2000-2005

NOMBRE DEL PROGRAMA/ AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
EMPLEO TEMPORAL	■	■	■	■	■	■
PROGRAMA COINVERSIÓN SOCIAL	■	■	■	■	■	■
PROGRAMA JORNALEROS AGRICOLAS	■	■	■	■	■	■
PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA	■	■		■	■	■
PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS			■			
PROGRAMA OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS			■			
PROGRAMA FONDOS COMPENSATORIOS	■					
PROGRAMAS FONDOS COMPENSTORIOS EN CHIAPAS		■				
PROGRAMA REGIONALES DE ALTA MARGINACIÓN			■			
PROGRAMA MAESTROS JUBILADOS	■	■				
PROGRAMA DE EXPERTOS EN ACCION			■			
PROGRAMA ESTATALES POR DEMANDA			■	■	■	■
PROGRAMA INCENTIVOS ESTATALES				■	■	■
PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1			■	■	■	
PROGRAMA 3 X1 PARA MIGRANTES						■
PROGRAMA SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO	■	■				
PROGRAMA JOVENES POR MÉXICO			■	■		■
PROGRAMA IDENTIDAD JURIDICA			■			
PROGRAMA DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)			■	■	■	■
PROGRAMA ADULTOS MAYORES EN ZONAS RURALES				■	■	■
FONDO REGIONAL DE COMBATE A LA POBREZA					■	
PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA RURAL				■	■	■
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS			■	■		
PROGRAMA DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA			■			
PROGRAMA DE SUPERACIÓN A LA POBREZA URBANA						
FONDOS REGIONALES INDIGENAS						

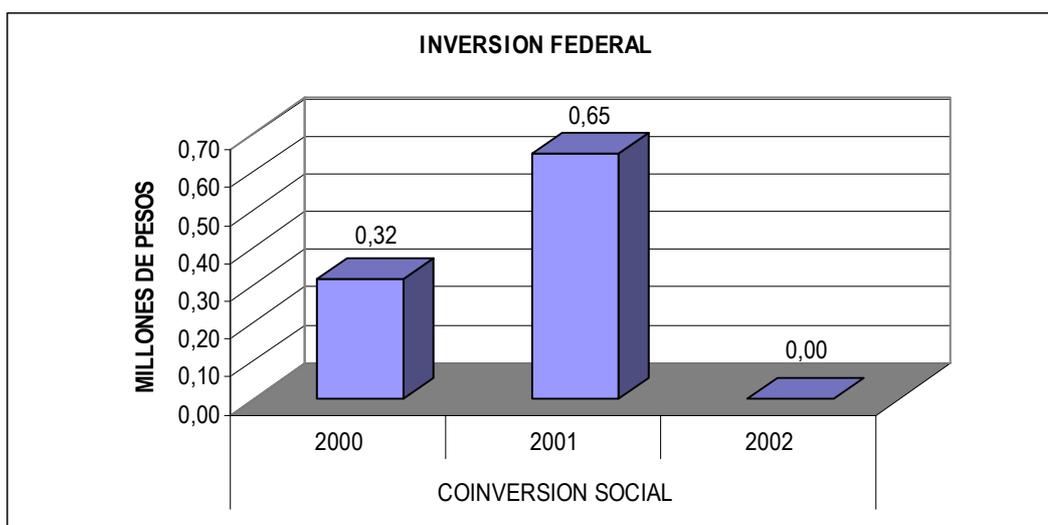
Fuente: datos de Solicitud al SISI No. 7486 de Noviembre de 2006. *Información de referencia:* se remite la información que obra en los archivos de la Dirección General de Seguimiento de Sedesol, integrada a partir de los cierres de Cuenta Pública de cada año.

4.2.-Resultados de los Programas 2000-2005

Durante el periodo 2000-2005, los programas en estudios en conjunto sumaron una inversión total ejercida de 508,55 mdp, con estos recursos se realizaron 7,233 proyectos, que beneficiaron a un total de 1,128,598 personas (597,553 hombres y 533,323 mujeres) en los 50 municipios con menor IDH; de este universo se puede identificar la incidencia por año de los programas que tuvieron mayor impacto durante el quinquenio, en inversión, beneficiarios y proyectos. A continuación se analizarán algunos de los programas que dentro de los rubros en comento tuvieron mayor incidencia en los 50 municipios con menor desarrollo.

- **Programa Coinversión Social**

En lo corresponde al quinquenio, el programa de Coinversión Social sólo tuvo presencia en los 50 municipios indígenas de menor IDH en el año 2000 y 2001, ejerciendo en el periodo 0.97 mdp.; 2000(0.32 mdp.) y 2001 (0.65 mdp); De los 7 estados que están considerados dentro de la Estrategia de Desarrollo, durante el periodo el programa cubrió a los siete. En el año 2000 los estados beneficiados fueron Chiapas, Guerrero, Nayarit y Veracruz, en estas entidades los municipios favorecidos fueron (0.05 mdp) Zinacantan en Chiapas; (0.08) Copanatoyac en Guerrero; (0.05) Del Nayar en Nayarit; y (0.1 mdp) Iliatlan en Veracruz, cubriendo a 4 municipios de los 50 de la Estrategia. En estos municipios para el ejercicio 2001 el programa ejerció recursos por 0.6 mdp, los cuales se canalizaron a 4 estados y 5 municipios; Tlacoachistlahuaca en Guerrero (0.2 mdp); Santiago Amoltepec (0.07) y Santiago Ixtlayutla (0.2) en Oaxaca; (0.08 mdp) en Eloxitlan en Puebla y (0.2 mdp) Iliatlan Veracruz, cubriendo sólo a 5 de los 50 municipios con menor IDH.



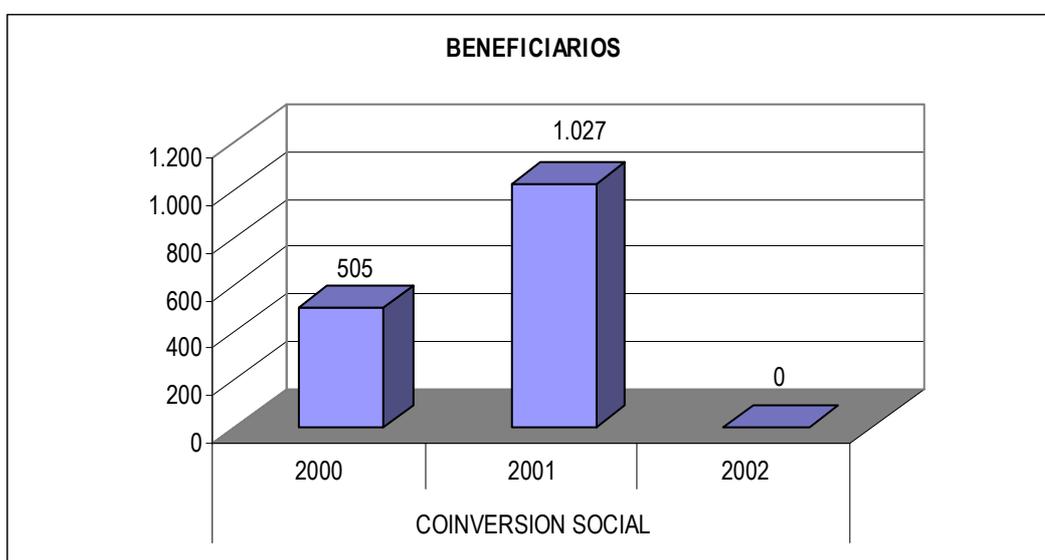
Fuente: Idem.

➤ **Principales Logros**

Con los recursos ejercidos en los 50 municipios con menor IDH, durante los tres años que el programa beneficio a 1,532 personas, de las cuales en el año 2000 alcanzó a 505, en los estados de Chiapas, Guerrero, Nayarit y Veracruz.

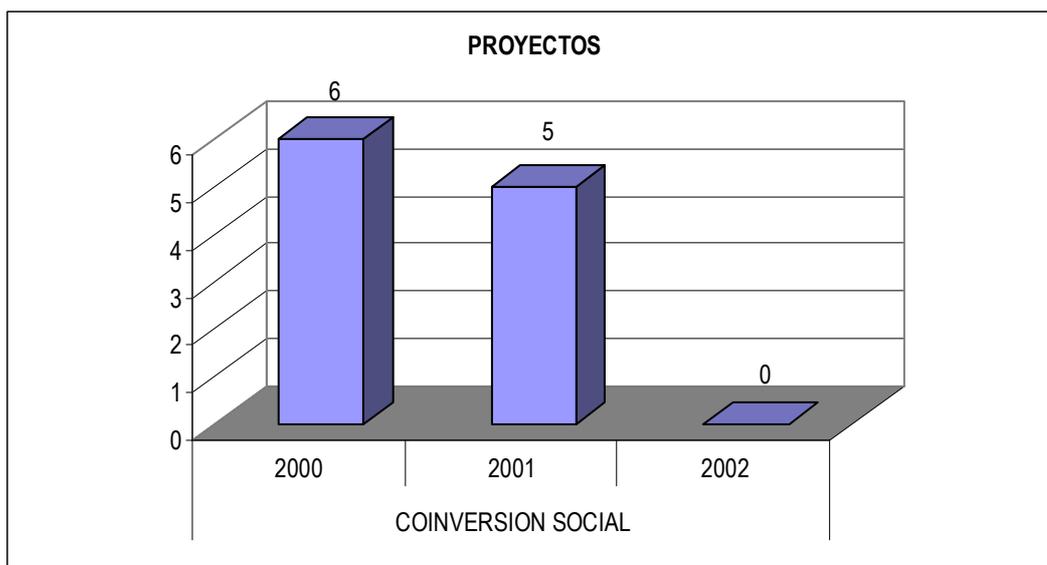
Lo que corresponde al quinquenio el programa de Coinversión Social sólo tuvo presencia en los 50 municipios indígenas con Menor IDH en el año 2000 y 2001, que en suma beneficiaron a 1,532 personas; 2000(505) y 2001(1,027 personas).

De los siete estados donde se ubican los 50 municipios, el programa cubrió a cuatro de ellos. En el año 2000 los estados que contaron con recursos fueron Chiapas, Guerrero, Nayarit y Veracruz, en estas entidades los recursos fueron ejercidos en cuatro municipios, (44 personas) Zinacantan en Chiapas; (200) Copanatoyac en Guerrero; (25) Del Nayar en Nayarit; y (236) Ilimatlan en Veracruz, cubriendo a cuatro municipios de los 50 de la Estrategia gubernamental. Para el ejercicio 2001 el programa beneficio a 1,027 personas, los cuales se canalizaron a cuatro estados y cinco municipios; Tlacoachitlahuaca en Guerrero (181 personas); Santiago Amoltepec (72) y Santiago Ixtlayutla (108) en Oaxaca; (675 personas) en Eloxitlan en Puebla y (171 personas) Ilimatlan Veracruz.



Fuente: Ídem.

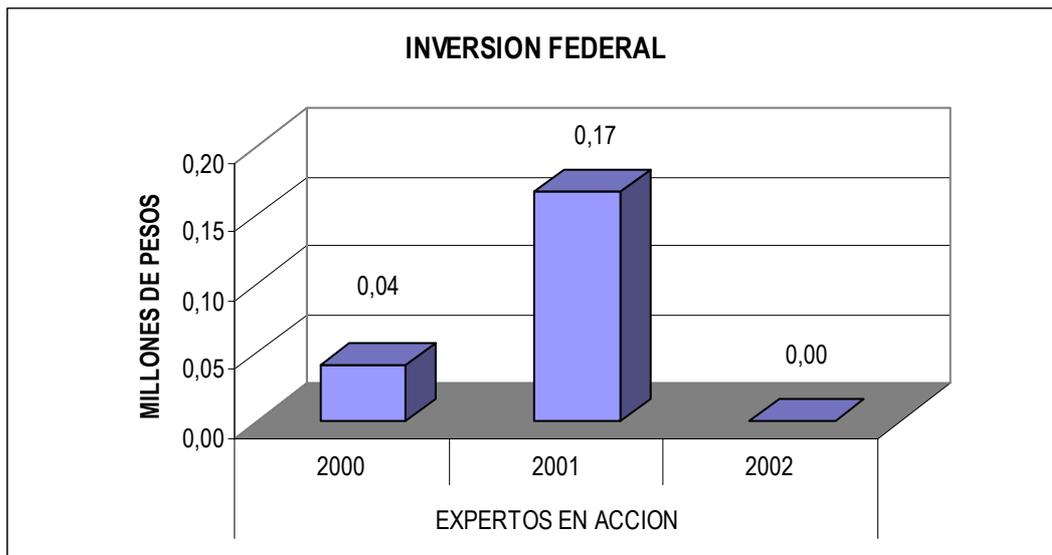
En lo que respecta a los proyectos, durante el periodo de estudios, el programa incidió en 11 proyectos 2000(6) y 2001(5), entre los que sobresalen por su importancia cursos de capacitación y difusión de derecho penal, en el Nayar, municipio Nayarit; producción intensiva de rosas de invernadero, apoyo a la actividad artesanal, producción de pom pom en invernadero, producción de hongo seta, y proyecto de prevención a la salud para acceder a un servicio sanitario en Zinacatan municipio de Chiapas. En el año 2001(5) rescate de la meliponicultura y modernización de su producción en Tlacoachistlahuaca municipio de Guerrero; aprovechamiento integral del nopal y participación de mujeres en Santiago Amoltepec y Santiago Ixtayutla municipios de Oaxaca; producción y consumo de maíz de alta calidad en Eloxochitlan municipio de Puebla; y formación de promotores para el fortalecimiento de la organización de la mujer en 5 comunidades indígenas en Ixmiquilpan municipio de Veracruz.



Fuente: Ídem.

- **Maestros Jubilados y/o Expertos en Acción.**

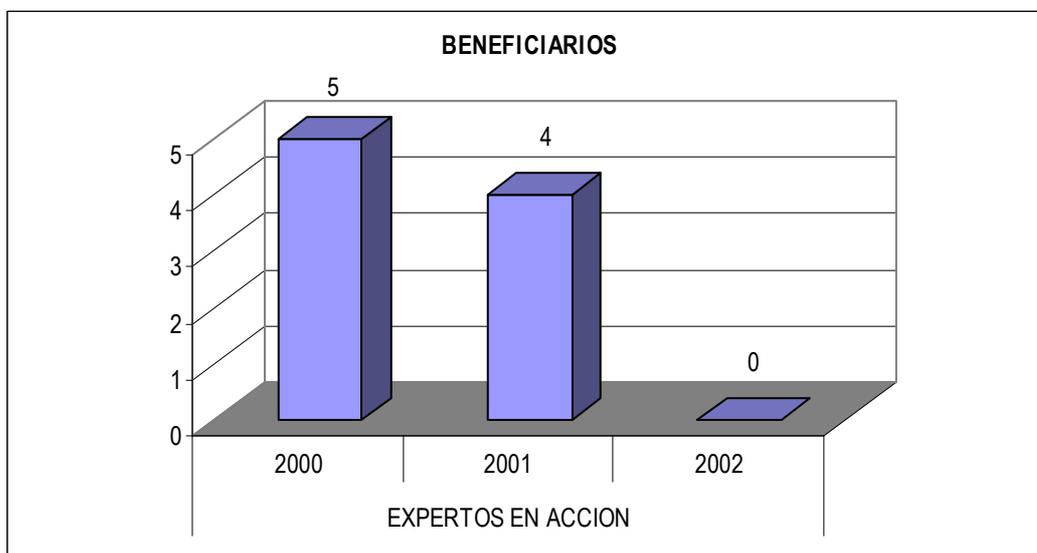
En lo que corresponde al programa sólo tuvo incidencia en la Estrategia de los 50 Municipios con Menor IDH en los años 2000 y 2001, sumando recursos ejercidos por un total de 0.2 mdp, de los cuales en el año 2000 se ejercieron 0.04 mdp, en los estados de Chiapas municipios de Chalchihuitan (0.008 mdp), Chenaló (0.02 mdp) y Filomeno Mata (0.009) en Veracruz. Para el año 2001 los recursos ejercidos sumaron 0.02 mdp, canalizados a los municipios de Chenaló (0.02 mdp) en Chiapas; Alcozauca de Guerrero (0.1 mdp), Atlixac (0.009 mdp), Copanatoyac (0.009 mdp) y Tlacoachistlahuaca (0.02) en Guerrero; en el municipio de Filomeno Mata (0.005 mdp) estado de Veracruz.



Fuente: Ídem.

➤ **Principales Logros.**

El programa con los recursos ejercidos beneficio en los años 2000 y 2001 a un total de 9 personas, de los cuales en el año 2000 (5); Chalchihuitan (1), Chenaló (3) en el estado de Chiapas y Filomeno Mata (1) en Veracruz. Para el año 2001 los beneficiarios sumaron 4; 1 en Chenaló municipio de Chiapas; Guerrero, (1) Atlixac, (1) Copanatoyac, (1) y Tlacoachistlahuaca en el estado de Guerrero; 1 en Filomeno Mata en el estado de Veracruz.



Fuente: Ídem.

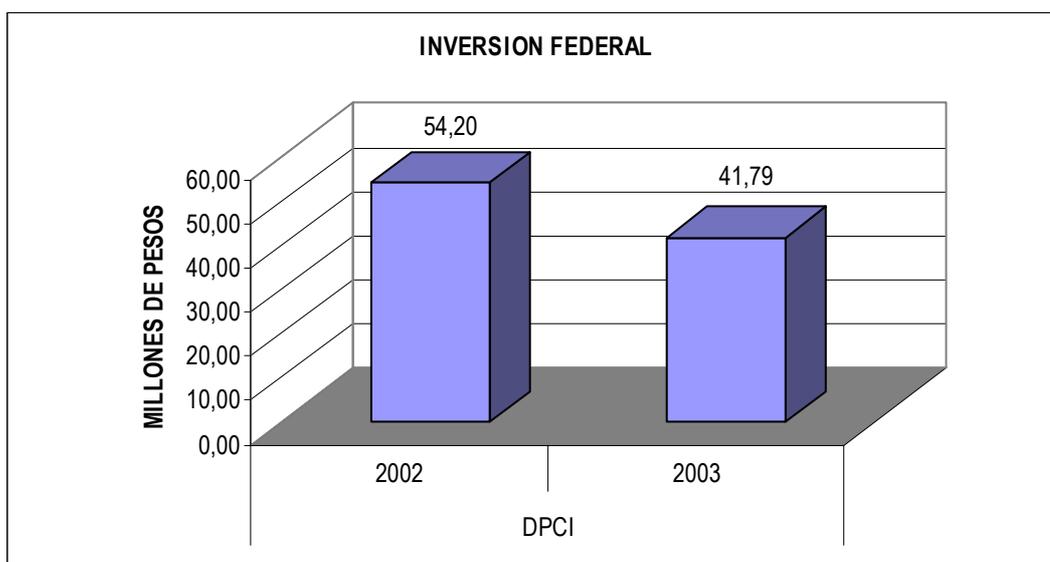
En lo que respecta a los proyecto, durante el periodo de estudios el programa incidió en 9 proyectos 2000(3), entre los que sobre salen por su importancia estímulos a maestros; asistencia social a la Senectud para maestros jubilados, los cuales se otorgaron en Chalchihuitan y Chenaló en el estado de Chiapas y Filomeno mata en el estado de Veracruz; En el año 2001 los proyectos fueron 6, sobre saliendo por su importancia los estímulos otorgados a maestros jubilados de los municipios de Chenaló en Chiapas; Alcozauca de Guerrero, Atlixta, Copanatoyac y Tlacoachistlahuaca en el estado de Guerrero y Filomeno Mata municipio de Veracruz..



Fuente: Ídem.

- **Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas**

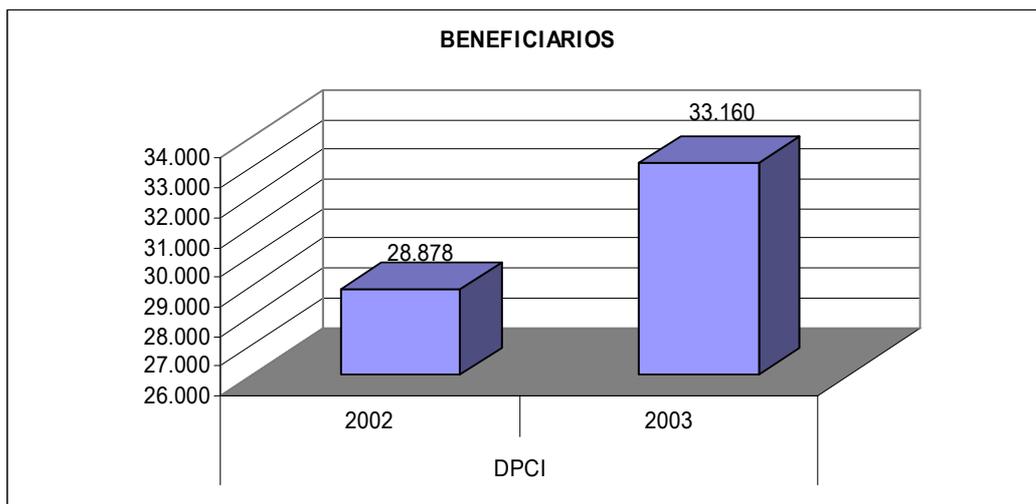
Los recursos ejercidos por este Programa en el periodo de estudio dentro de la Estrategia de los 50 municipios con Menor IDH, ascendió a 96.0 mdp, de los cuales 52.2 mdp se ejercieron en el 2002. Los municipios con mayor beneficio fueron Juan Cancuc (14.0 mdp), y Mitontic (1.7) en Chiapas; El Mezquital(2.5) en el Estado de Durango; Atlixac (2.9), Metlatonoc (3.2), Acatepec (4.9) en el estado de Guerrero; San Lorenzo Texmelucan (2.1) en el estado de Oaxaca; Ilimatlan (4.0) en el estado de Veracruz. Asimismo la inversión incluyó a los siete estados que cuentan con los 50 municipios con menor IDH. Para el 2003 se ejercieron 41.8 mdp su cobertura sumó 16 de los 50 municipios que incluyó la estrategia gubernamental, entre los que sobresalen por la inversión San Juan Cancuc (16.5 mdp), Chalchihuitan (4.3 mdp), Chanal (2.3) y Chenalhó en el estado de Chiapas y el Mezquital (7.7 mdp) en el estado de Durango.



Fuente: ídem.

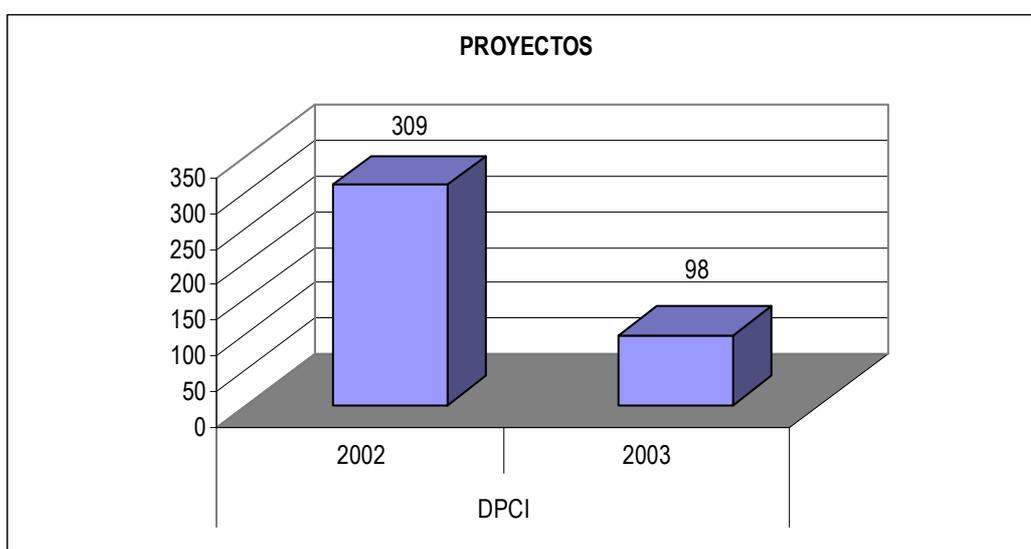
➤ **Principales Logros**

Con los recursos ejercidos por el Programa, el cual operó a partir del 2002 y mediados del 2003, benefició a un total de 62, 038 personas en los municipios considerados en la Estrategia. Para 2002 el programa benefició a 28,878 personas de los municipios en estudio. Para el 2003 se beneficiaron a 33, 160 personas, sobresaliendo el municipio de San Juan Cancuc (20,562 personas) en Chiapas; el Mezquital (6,286) en el estado de Durango. Estos dos municipios tuvieron el 80 % de personas beneficiadas por el programa. Los estado que no tuvieron beneficiarios en el año fue Oaxaca y Puebla; el primero de los 21 municipios que considera la Estrategia de los 50 municipios, no se beneficio a ninguno; el segundo estado de los dos municipios considerados, no se beneficio a ninguno de ellos.



Fuente: Ídem

En lo que respecta a los proyecto, durante el periodo de estudios el programa tuvo entre su logros 407 proyectos 2002(309) y 2001(98); del total de estos proyectos, 22 de ellos son los que mayor beneficio trajeron a las comunidades de los 50 municipios; 19 se realizaron en el 2002, y se benefició al municipio de San Juan Cancuc en el estado de Chiapas, con la construcción de 426 tanques individuales de tabique y tabicón; ampliación de red de distribución de energía eléctrica y otras construcciones; en el estado de Guerrero(Metlatonoc, Alcozauca, Xalpatlahuac y Acatepec), se rehabilitaron sistemas de agua potable, se construyeron líneas y red de energía eléctrica, así como construcción de sistema de agua potable; en el estado de Veracruz en los municipios de Iliamatlan y Texcatepec los proyectos realizados por el programa se encaminaron a la adquisición de materiales para obras de infraestructura rural , así como la construcción del sistema de agua potable, captación, línea, tanque y red de distribución; en el estado de Oaxaca en los municipios de Coicoyan de la Flores y san José Tenango se Construyeron Caminos y el sistema de agua potable. En los municipios de el mezquital en Durango; Del Nayar en Nayarit; Chalchihuitan, Chenaló en el estado de Chiapas se desarrollaron proyectos de construcción de la red de agua potable; de Electricidad y construcción del sistema de agua potable.



Fuente: ídem.

- **Programa de Empleo Temporal (PET)**

El Programa Empleo temporal durante el periodo 2000-2005 ejerció recursos en los 50 municipios con Menor IDH, por un monto de 61.65 mdp. Su mayor inversión fue en el 2000(31.0 mdp); 2001 (43.8) y 2002(41.6), observándose una caída de los recursos canalizados en el último trienio 2003 al 2005, recuperándose en el 2004 y volviendo a caer en 2005.

Con los recursos ejercidos del programa en el año 2000 su cobertura ascendió de 45 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes Chalchihuitan (1.48 mdp), Chamula(1.02), Chenalho(3.24), Sintala(1.08), Zinacatan(1.04), San Juan Cancuc (2.07) en el estado de Chiapas; Mezquital (1.20 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(1.55), Metlatonoc (1.92), Acatepec(1.02) en el estado de Guerrero; del Nayar (1.09) en el estado de Nayarit; San José Tenango (1.09), Santiago Amoltepec(1.35mdp), en el estado de Oaxaca; Iliamatlan(1.68mdp) en el estado de Veracruz

Para el ejercicio 2001, el programa tuvo una cobertura de 44 municipios entre los que sobre salen por los recursos canalizados, Chalchihuitan (2.04), Chamula (2.54), Chenalho (4.21), Sintala (1.11), Zinacatan (2.26), San Juan Cancuc (2.36), Santiago el Pinar(1.05) en el estado de Chiapas; Mezquital (4.99 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(1.21), Atlixac (1.63), Metlatonoc (3.33mdp), Tlacoachistlahuaca (1.28), Xochistlahuaca (2.05), Acatepec (3.16) en el estado de Guerrero; Del Nayar (2.50 mdp) en el estado de Nayarit;

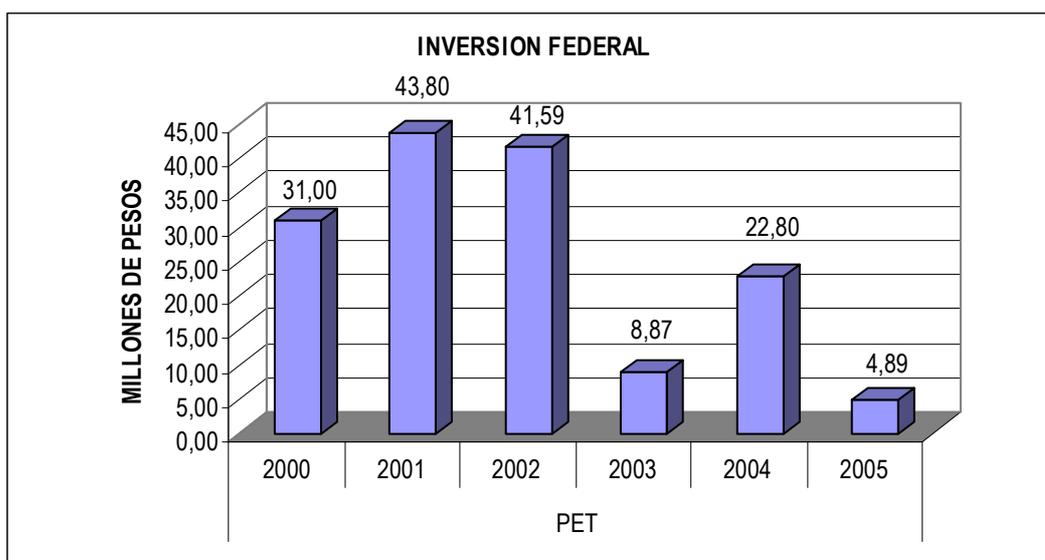
Para el ejercicio 2002, con la inversión del programa su cobertura ascendió a 45 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, entre los que sobre salen por los recursos canalizados Chalchihuitan(1.46mdp), Chamula(2.95), Chanal (1.84), Chenalho (2.03), Mitontic (1.09), Sintala (1.86), Zinacatan(1.50), San Juan Cancuc (2.72), Aldama (1.18), Santiago el Pinar(1.09) en el estado de Chiapas; Mezquital (5.22 en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(2.14), Metlatonoc(1.43), Acatepec(2.39) en el estado de Guerrero; del Nayar (3.86) en el estado de Nayarit; Eloxitlan (1.09) en el estado de Puebla. Se apoyaron siete estados que considera la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, siendo los estados de Oaxaca y Veracruz los que recibieron menor aportación (3.39 mdp) y (2.59mdp) respectivamente.

Con los recursos del ejercicio 2003, se apoyaron a los 7 estados que considera la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, siendo los estados de Oaxaca y Veracruz los que recibieron menor aportación (3.39 mdp) y (2.59 mdp) respectivamente. Asimismo los municipios que no contaron con recursos durante el periodo fueron Mitontic, Zinacatan, Santiago el Pinar en el estado de Chiapas; Xochistlahuaca en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores, Huauteppec, San José Tenango, San Miguel Santa Flor, San Pedro Ocopetatillo, Santa Lucía Miahuatlán, Santa María Tepantlali en el estado de Oaxaca; Eloxitlan, Hueytlalpan en el estado de Puebla; Astacinga, Atlahuilco, Filomeno Mata, Ilimatlán en el estado de Veracruz.

Para el ejercicio 2004, con la inversión del programa su cobertura ascendió a 30 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, incrementándose la cobertura en estos municipios con respecto al ejercicio anterior. En este año sobre salen por los recursos canalizados los municipios de Chalchihuitan (1.49 mdp), Chamela (10.21), Mitontic (2.17) en el estado de Chiapas; Mezquital (1.30) en el estado de Durango; Acatepec (1.14) en el estado de Guerrero; del Nayar (1.29 mdp) en el estado de Nayarit.

Los municipios que no contaron con recursos durante el periodo fueron Zinacatan, San Juan Cancún en el estado de Chiapas; Eloxitlan de Flores Magon, Huauteppec, San José Tenango, San Lorenzo Texmelucan, San Martín Itunyoso, San Miguel Santa Flor, San Simón Zahuatlán, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Amoltepec,, Santo Domingo de Morelos, Santa Lucía Miahuatlán, Santa María Tepantlali en el estado de Oaxaca; Hueytlalpan en el estado de Puebla; Astacinga , Atlahuilco, Mixtla de Altamirano, Texcatepec en el estado de Veracruz .

Para el ejercicio 2005, con la inversión ejercida (4.88mdp) el programa alcanzó una cobertura de 16 municipios de los 50 considerados dentro de la Estrategia, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (30 municipios). En este año sobre sale por los recursos canalizados al municipio de Alcozauca de Guerrero en el estado de Guerrero (1.30mdp). Los municipios que no contaron con recursos durante el periodo Sintala, Zinacatan, Aldama en el estado de Chiapas; Copanatoyac, Xalpatlahuac, Xochistlahuaca, Acatepec en el estado de Guerrero; 20 municipios del estado de Oaxaca; Eloxochitlan y Hueytlalpan en el estado de Puebla; Astacinga, Atlahuilco, Filomeno Mata, Ilimatlán, Mixtla de Altamirano, Texcatepec en el estado de Veracruz .



Fuente: Ídem.

➤ Principales Logros

El Programa Empleo temporal durante el periodo 2000-2005 con los recursos ejercidos beneficio en los 50 municipios con Menor IDH a 325,060 personas. Los años que mayor beneficiarios tuvo el programa fueron el año 2000(74,531), 2001(171,119) y 2002(70,395 personas), observándose que en 2005 que con mas recursos(22.79mdp) beneficio a menos personas (5,516 personas), al igual que en el 2004 (22.79mdp) beneficio a (5,516 personas); en contra parte de ello, en el año 2001 con (0.41mdp), beneficio a 171, 119 personas.

Con los recursos ejercidos el programa en el año 2000 beneficio a 74, 531 personas de 45 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental, sobresaliendo a nivel municipal por el mayor números de beneficiarios fueron los siguientes: Chalchihuitan (1,650 personas), Chamula(1,141), Chenalho (3,348), Sintala(1,162), Zinacatan(6,632), San Juan Cancuc (2,201) en el estado de Chiapas; Mezquital (3,304) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(14,702), Metlatonoc(3,816), Acatepec(14,512) en el estado de Guerrero; del Nayar(5,589) en el estado de Nayarit; San José Tenango(), Santiago Amoltepec(), en el estado de Oaxaca; Ilatatlan(7,740 personas) en el estado de Veracruz .

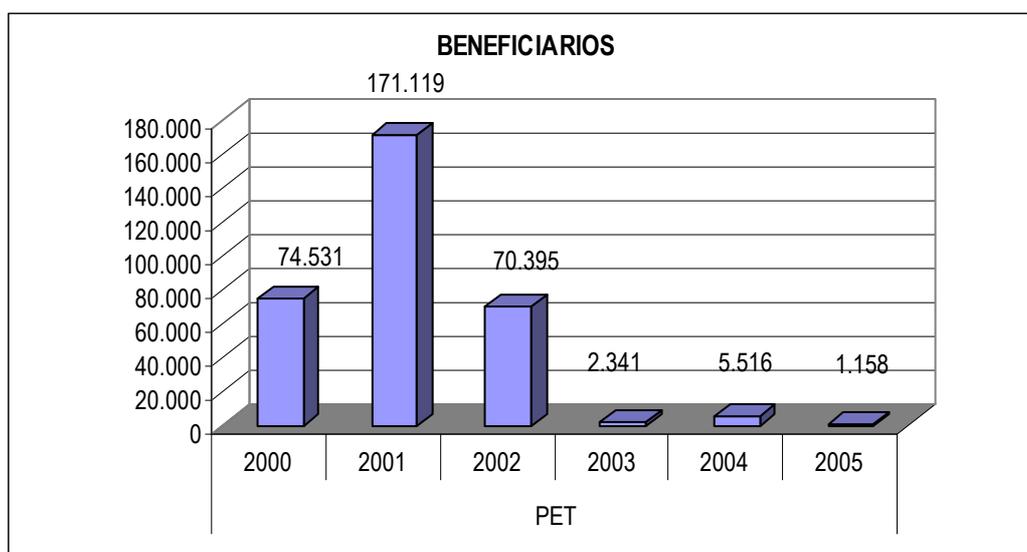
Para el ejercicio 2001 el programa con sus recursos beneficio a 171,119 personas en los siete estados y 44 municipios de los 50 considerados dentro de la Estrategia entre los que sobre salen por personas beneficiadas: Chalchihuitan (4,180), Chamula (2,584), Chenalho(5,870), Sintala (2,745), Zinacatan (7,531), San Juan Cancuc (2,526), Santiago el Pinar(1,109) en el estado de Chiapas; Mezquital (28,004) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(4,672), Atlixac(8,048), Metlatonoc (7,406), Tlacoachistlahuaca (4,369), Xochistlahuaca (4,558), Acatepec (32,542) en el estado de Guerrero; del Nayar(17,400) en el estado de Nayarit.

Para el ejercicio 2002, el programa con los recursos ejercidos beneficio a 70,395 personas de los 7 estados y 45 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, entre los que sobre salen Chalchihuitan (808 personas), Chamula (1,000), Chanal(846), Chenalho (2,033), Mitontic (645), Sintala(1,423), Zinacatan (1,325), San Juan Cancuc (1,084), Aldama (979), Santiago el Pinar(895) en el estado de Chiapas; Mezquital (8,229) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(4,946), Metlatonoc (6,873), Acatepec (2,322)en el estado de Guerrero; del Nayar (4,002) en el estado de Nayarit; Eloxitlan (4,022) en el estado de Puebla.

Para el ejercicio 2003, con la inversión ejercida (0.98 mdp) del programa se beneficiaron con su cobertura a seis estados y 28 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, sobresalen las personas beneficiadas con los recursos canalizados Mezquital (285 personas), Metlatonoc (333), Acatepec (325) en el estado de Guerrero; Del Nayar (314) en el estado de Nayarit.

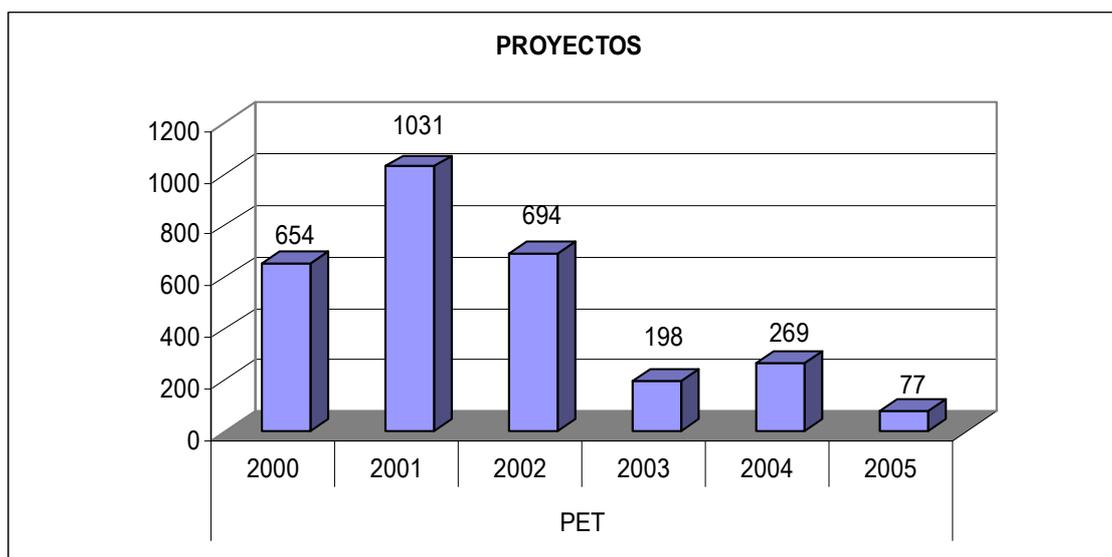
Para el ejercicio 2004, con la inversión ejercida (22.78mdp)del programa se beneficio a los siete estados y 30 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, incrementándose a 5,516 las personas beneficiadas por el programa. En este año sobre salen beneficiados los municipios de Chalchihuitan (291), Chamula(1,990), Mitontic (418) en el estado de Chiapas; Mezquital (322) en el estado de Durango; Acatepec (226) en el estado de Guerrero; del Nayar(323) en el estado de Nayarit.

Para el ejercicio 2005, con la inversión ejercida (4.88 mdp) el programa se apoyaron 5,516 personas en cinco estados y 16 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (30 municipios). En este año sobre sale los beneficiados en los municipios de Alcozauca de Guerrero en el estado de Guerrero (1,990 personas).



Fuente: Idem.

En lo que respecta a los proyectos, durante el quinquenio el programa tuvo entre sus logros 2,923 proyectos (2000(654); 2001(1031); 2002(694); 2003(198); 2004(269) y 2005 (77) del total de estos proyectos, 4 de ellos son los que mayor beneficio trajeron a las comunidades de los 50 municipios; 2 se realizaron en el 2000, y se benefició al municipio de Santiago Amoltepec en el estado de Oaxaca, con la rehabilitación de viviendas, así mismo Alcozauca de Guerrero en el estado de Guerrero, con reconstrucción del camino rural otate-amate; 1 en el año 2002 el cual se realizó en Alcozauca de Guerrero en el estado de Guerrero donde se reconstruyó el camino rural Atlamajac –Alcozauca; 1 en el 2003 se reconstruyó el camino rural Cochoapa el grande en Metlatonoc en el estado de Guerrero y 1 en el 2004 se construyeron pisos de concreto simple en el municipio de Chamula en el estado de Chiapas.



Fuente: Ídem.

- **Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)**

Los años con mayor recursos ejercidos y en los cuales tuvo una mayor cobertura e impacto el programa fue el año 2001(9.41), 2002(10.95) y 2004(9.57), que sumaron en los tres años un acumulado de 29.93 mdp. .

Con los recursos ejercidos(3.86 mdp)del programa en el año 2000 su cobertura ascendió de 13 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a cinco de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (1.14 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(1.55 mdp), Metlatonoc(0.19), Tlacoachistlahuaca(0.17), Xalpatlahuac (0.15), Xochistlahuaca (0.19) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores(0.68), San Martín Itunyoso(0.52) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (0.04) en el estado de Puebla; Astacinga(0.01), Atlahuilco(0.07) Filomeno Mata(0.02), Tehuipango(0.16 mdp) en el estado de Veracruz.

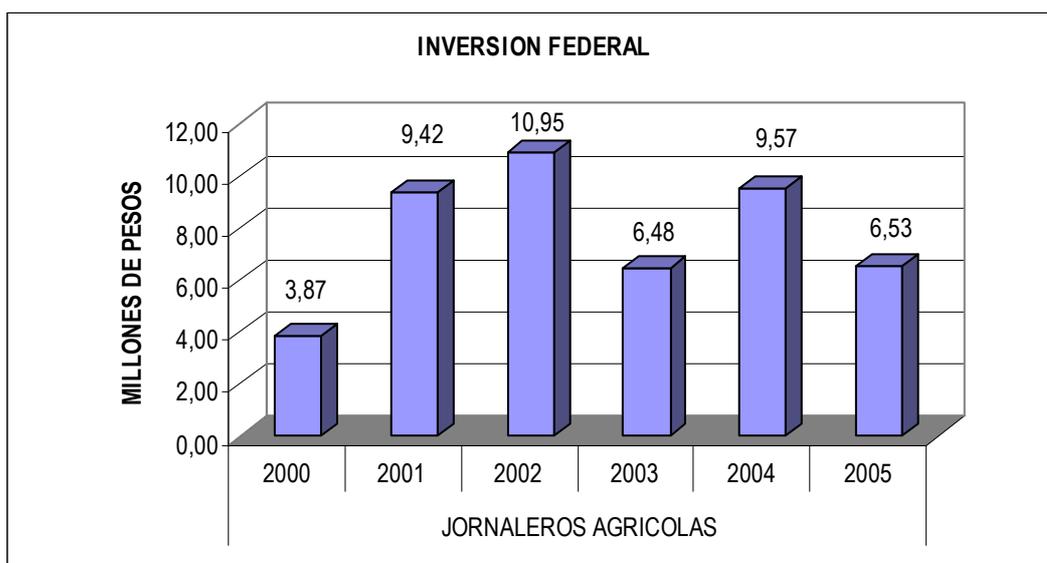
Con los recursos ejercidos(9.41 mdp)del programa en el año 2001 su cobertura ascendió de 13 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a cinco de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (2.84 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(0.36mdp), Metlatonoc(1.08), Tlacoachistlahuaca(0.69), Xalpatlahuac (0.23), Xochistlahuaca (0.39) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores(1.74), San Martin Itunyoso(0.45) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (0.57) en el estado de Puebla; Astacinga(0.21), Atlahuilco(0.14) Filomeno Mata(0.17), Tehuipango(0.48) en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos(10.95 mdp) del programa en el año 2002 su cobertura ascendió de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a cinco de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (2.12 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(0.54mdp), Metlatonoc (1.47), Tlacoachistlahuaca (0.61), Xalpatlahuac (0.11), Xochistlahuaca (0.54) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores(3.14), en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (0.93) en el estado de Puebla; Astacinga (0.15), Atlahuilco (0.23) Filomeno Mata (0.16), Tehuipango (0.02) en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos(6.48mdp)del programa en el año 2003 su cobertura ascendió de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a cinco de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (1.12 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (0.07 mdp), Metlatonoc (0.91), Tlacoachistlahuaca (0.68), Xalpatlahuac (0.56), Xochistlahuaca (0.25) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores (1.66), en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (0.49) en el estado de Puebla; Astacinga (0.05), Atlahuilco (0.46) Filomeno Mata (0.16), Tehuipango (0.02 mdp) en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos (9.57 mdp) del programa en el año 2004 su cobertura ascendió de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a 5 de los 7 estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (1.55mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (0.29mdp), Metlatonoc (1.00), Tlacoachistlahuaca (0.60), Xalpatlahuac (0.06), Xochistlahuaca (0.43) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores(3.35), Santo Domingo de Morelos(0.12) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (0.99) en el estado de Puebla; Atlahuilco(0.34) Filomeno Mata(0.19), Tehuipango(0.61) en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos (6.53 mdp)del programa en el año 2005 su cobertura ascendió de 11 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, cubriendo a cinco de los siete estados que la integran, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (1.97 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(0.27 mdp), Metlatonoc (0.24), Tlacoachistlahuaca (0.76), Xalpatlahuac (0.17), Xochistlahuaca (0.36) en el estado de Guerrero; Coicoyan de la Flores(0.87), Santo Domingo de Morelos(0.35) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (1.10) en el estado de Puebla; Atlahuilco (0.36), Tehuipango (0.67 mdp) en el estado de Veracruz.



Fuente: Idem.

➤ Principales Logros

Durante el año 2000 el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los estados de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes cinco estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia 19 no fueron beneficiados; así mismo en el Estado de Puebla, de los dos municipios considerados, solo se beneficio a uno; en el caso de Veracruz de los siete municipios el programa, solo tuvo una cobertura de solo cuatro y dejó de beneficiar a dos.

Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2000 con su cobertura se beneficio a un total 18,792 personas de 13 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: Mezquital (5,696) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero(2,421), Metlatonoc(4,890), Tlacoachistlahuaca (1,718), Xalpatlahuac (708), Xochistlahuaca (1,312) en el estado de Guerrero; Eloxochitlan (45) en el estado de Puebla; Astacinga (100), Atlahuilco (414) Filomeno Mata(84), Tehuipango (1,404) en el estado de Veracruz.

Durante el año 2001, el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los estados de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes cinco estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca, donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia 19 no fueron beneficiados; así mismo en el Estado de Puebla, de los dos municipios considerados, solo se beneficio a uno; en el caso de Veracruz de los siete municipios el programa, solo tuvo una cobertura de sólo 4 y dejó de beneficiar a 2.

Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2001, con su cobertura se beneficio a un total 139,094 personas de 13 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: el Mezquital (75,283) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (7,577), Metlatonoc (22,369), Tlacoachistlahuaca (11,067), Xalpatlahuac (5,965), Xochistlahuaca (3,827) en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores(0), San Martín Itunyoso (0) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (6,427) en el estado de Puebla; Astacinga (1,587), Atlahuilco (884), Filomeno Mata (773), Tehuipango (3,335) en el estado de Veracruz.

Durante el año 2002, el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los estados de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes cinco estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca, donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia, 20 no fueron beneficiados; así mismo, en el Estado de Puebla, de los dos municipios considerados, solo se beneficio a 1; en el caso de Veracruz, de los 7 municipios el programa, solo tuvo una cobertura de sólo 4 y dejó de beneficiar a dos.

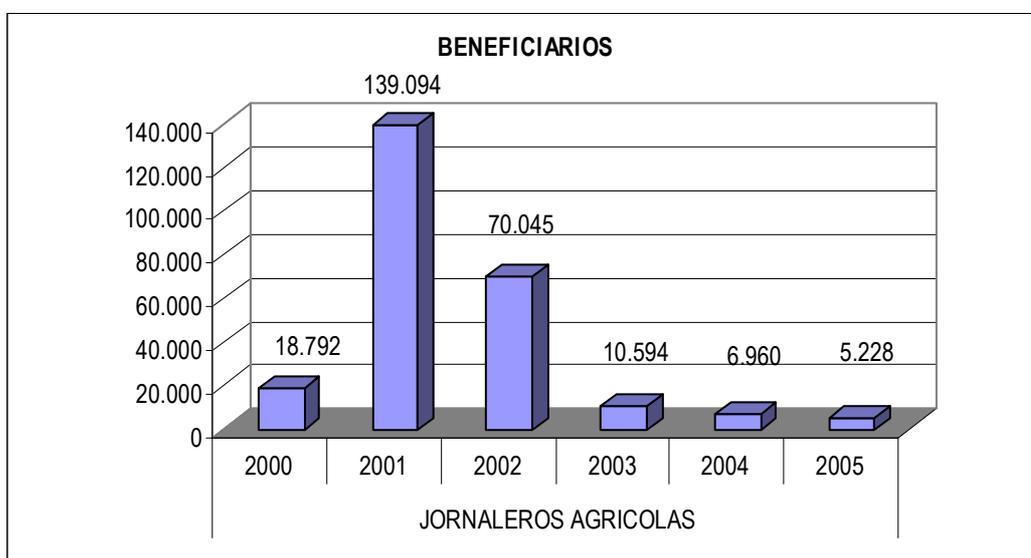
Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2002, con su cobertura se benefició a un total 70,045 personas de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: el Mezquital (3,943) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (2,248), Metlatonoc (3,077), Tlacoachistlahuaca (4,132), Xalpatlahuac (105), Xochistlahuaca (1,652) en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores (2,229), San Martín Itunyoso (0) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (2,292) en el estado de Puebla; Astacinga (1,480), Atlahuilco (1,313), Filomeno Mata (43,400), Tehuipango (4,174) en el estado de Veracruz.

Durante el año 2003, el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los estados de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes 5 estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia 20 no fueron beneficiados; así mismo, en el Estado de Puebla, de los dos municipios considerados, sólo se beneficio a 1; en el caso de Veracruz de los 7 municipios el programa, solo tuvo una cobertura de 4 y dejó de beneficiar a 2 de ellos. Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2003, su cobertura benefició a un total 10,594 personas de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: el Mezquital (1,064) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (283), Metlatonoc (3,208), Tlacoachistlahuaca (1,093), Xalpatlahuac (2,174), Xochistlahuaca (664) en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores (1,204), en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (71) en el estado de Puebla; Astacinga (87), Atlahuilco (271), Filomeno Mata (469), Tehuipango (6) en el estado de Veracruz.

Durante el año 2004, el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los estados y municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los casos de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes 5 estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia 19 no fueron beneficiados; asimismo, en el Estado de Puebla, de los 2 municipios considerados, solo se beneficio a 1; en el caso de Veracruz, de los 7 municipios del programa, solo 3 tuvieron cobertura y dejo de beneficiar a 4. Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2004, con su cobertura se benefició a un total 6,960 personas de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: Mezquital (538) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (255), Metlatonoc (683), Tlacoachistlahuaca (1,062), Xalpatlahuac (190), Xochistlahuaca (820) en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores (2,715), Santo Domingo de Morelos (50) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (122) en el estado de Puebla; Atlahuilco (206), Filomeno Mata (67), Tehuipango (261) en el estado de Veracruz.

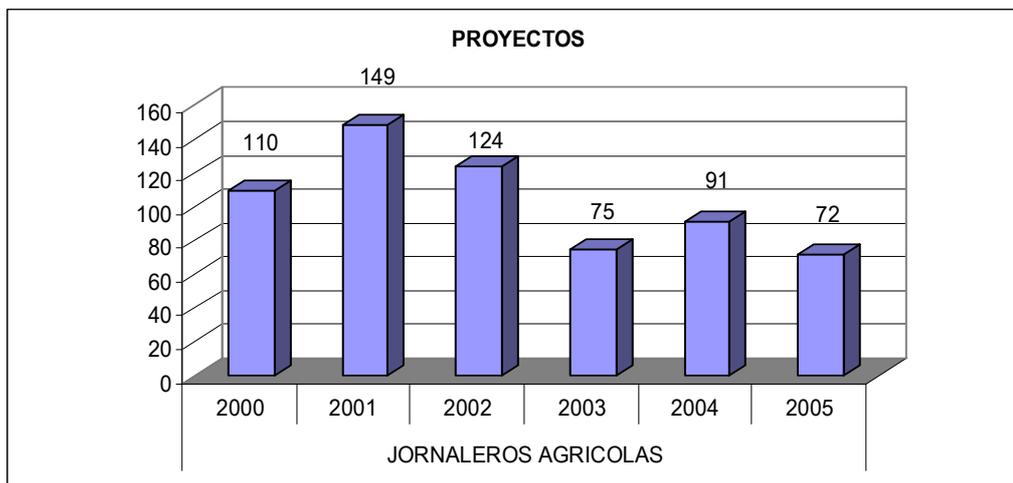
Con los recursos ejercidos por el programa en el año 2004, con su cobertura se benefició a un total 6,960 personas de 12 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por sus beneficiarios los municipios de: Mezquital (938) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (120), Metlatonoc (792), Tlacoachistlahuaca (1,022), Xalpatlahuac (110), Xochistlahuaca (494) en el estado de Guerrero; Coicoyan de las Flores (440), Santo Domingo de Morelos (60) en el estado de Oaxaca; Eloxochitlan (1,038) en el estado de Puebla; Atlahuilco (140), Tehuipango (74) en el estado de Veracruz.

Durante el año 2005, el programa no tuvo cobertura en la totalidad de los estados y municipios que integran a los 50 municipios con menor IDH, como fueron los casos de Chiapas y Nayarit. En lo que respecta a los restantes cinco estados, sus municipios no tuvieron una cobertura total, caso particular de Oaxaca donde de los 21 municipios considerados dentro de la Estrategia 19 no fueron beneficiados; así mismo, en el Estado de Puebla, de los dos municipios considerados, solo se beneficio a uno; en el caso de Veracruz, de los siete municipios el programa solo cinco tuvieron cobertura y dejo de beneficiar a dos.



Fuente:Idem

En lo que respecta a los proyectos, durante el quinquenio el programa tuvo entre sus logros 621 proyectos: 2000 (110); 2001 (149); 2002 (124); 2003 (75); 2004 (91) y 2005 (72) del total de estos proyectos, 5 de ellos son los que mayor beneficio trajeron a las comunidades de los 50 municipios; 1 se realizó en el 2000, y benefició al municipio de Mezquital en el estado de Durango, con la construcción de cocina para migrantes; 2 en el año 2001, en el municipio de Mezquital en el estado de Durango con la construcción de sistemas de agua potable; el año 2002, el cual se realizó en Eloxitlan en el estado de Puebla, donde se construyó pie de casa y 1 en el 2004 en el municipio de Coicoyan de las Flores en el estado de Oaxaca, donde se rehabilitó el sistema de agua potable.



Fuente:Idem

- **Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)**

Con los recursos ejercidos por el programa (7.76mdp) en el año 2002, su cobertura a nivel estatal abarcó a cinco estados de los siete estados y 20 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Mezquital (1.79 mdp) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (1.00), Atlixac (0.03), Copanatoyac (0.49), Metlatonoc (0.25), Tlacoachistlahuaca (0.30), Xalpatlahuac (0.03), Xochistlahuaca (0.57), Acatepec (0.58) en el estado de Guerrero; el Nayar (0.38) en el estado de Nayarit; San Andrés Paxtlan (0.10), Santa Cruz Zenzontepec (0.04), Santa Lucía Miahuatlan (0.10), Santo Domingo de Morelos (0.20) en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (0.27), Hueytlalpan (0.72) en el estado de Puebla; Atlahuilco (0.50), Filomeno Mata (0.37), Iamatlan (0.25), Tehuipango (0.50 mdp), en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos por el programa (15.04 mdp) en el año 2003, su cobertura a nivel estatal abarco a 5 estados de los 7 estados y 29 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (4.16), Chanal (3.40), Chenalhó (0.34), Aldama (0.41) en el estado de Chiapas; Mezquital (0.70) en el estado de Durango; Atlixac (0.12), Tlacoachistlahuaca (1.66), Xalpatlahuac (2.83), Xochistlahuaca (0.00), Acatepec (1.66) en el estado de Guerrero; el Nayar (6.23) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (0.08), San Andrés Paxtlan (0.03), San José Tenango (0.01), San Martín Itunyoso (0.14), San Miguel Santa Flor (0.61), San Simón Zahuatlán (0.12), Santa Cruz Zenzontepec (0.50), Santa María Tepantlali (0.12), Santiago Ixtayutla (0.25), en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (0.01), Hueytlalpan (0.03) en el estado de Puebla; Astacinga (0.27), Atlahuilco (0.08), Filomeno Mata (0.35), Iamatlan (0.24), Mixtla de Altamirano (0.24), Tehuipango (0.33), y Texcatepec (0.24) en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos por el programa (10.16 mdp) en el año 2004, su cobertura a nivel estatal abarco a seis de los siete estados y 35 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa Chamula (0.84), Chenalho (0.09), Sintala (0.09), Zinacatan (0.01), en el estado de Chiapas; Mezquital (0.36) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (0.28), Atlixac (1.74), Copanatoyac (0.28), Metlatonoc (0.28), Tlacoachistlahuaca (0.20), Xochistlahuaca (0.42), Acatepec (0.41) en el estado de Guerrero; del Nayar (0.90) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (0.08), San Andrés Paxtlan (0.07), San José Tenango (0.92), San Martín Itunyoso (0.0), San Miguel Santa Flor (0.0), San Pedro Ocopetatlillo (0.04), Santa Cruz Zenzontepec (0.25), Santa María Temaxcaltepec (0.15), Santiago Ixtayutla (0.13), Santo Domingo de Morelos (0.0), Santo Domingo Tepuxtepec (0.97), y Santos Reyes Yucuna (0.0) en el estado de Oaxaca; Astacinga (0.09), Filomeno Mata (0.30), Iamatlan (1.91), Tehuipango (0.09), en el estado de Veracruz.

Con los recursos ejercidos por el programa (82.79 mdp) en el año 2005, su cobertura a nivel estatal abarco a seis de los siete estados y 38 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (1.87 mdp), Chamula (0.16), Chanal (0.02), Chenalho (1.48), Mitontic (0.0), Sintala (0.01), Zinacatan (0.07), en el estado de Chiapas; Durango (1.27) el Mezquital; Guerrero (0.0), Alcozauca de Guerrero (0.74), Metlatonoc (26.70); Xalpatlahuac (0.29), Acatepec (0.76) en el estado de Guerrero; del Nayar (0.20) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (2.53), Eloxochitlan de los Flores Magon (2.30), Huauteppec (2.72), San Andrés Paxtlan (1.46), San José Tenango (11.50), San Lorenzo Texmelucan (1.81), San Martín Itunyoso (1.13), San Miguel Santa Flor (0.45), San Pedro Ocopetatlillo (0.72), San Simón Zahuatlán (0.23), Santa Ana Ateixtlahuaca (0.16), Santa Cruz Zenzontepec (5.09), Santa Lucía Miahuatlan (1.65), Santa María La Asunción (1.26), Santa María Temaxcaltepec (1.24), Santa María Tepantlali (1.36), Santiago Amoltepec (2.77), Santiago Ixtayutla (4.01), Santo Domingo de Morelos (2.94), Santo Domingo Tepuxtepec (2.07), y Santos Reyes Yucuna (0.36) en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (0.10), Hueytlalpan (0.72) en el estado de Puebla; Filomeno Mata (0.45), Iamatlan (0.45), Tehuipango (0.33 mdp), en el estado de Veracruz.

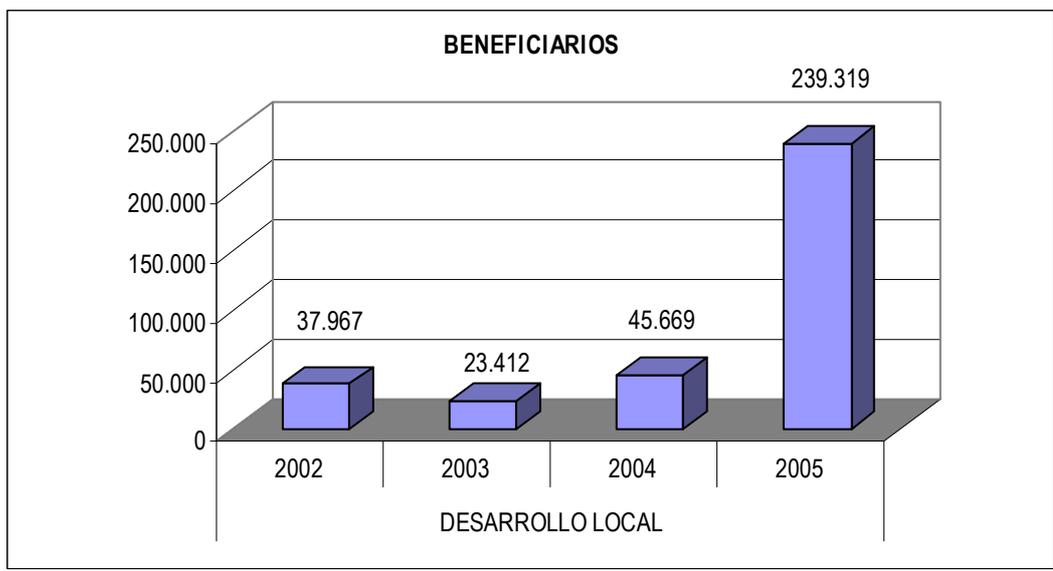
➤ Principales Logros

El programa en el año 2002, tuvo incidencia en seis de los siete estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, el estado de Chiapas ninguno de los 10 municipios tuvo cobertura; en el caso de Guerrero los ocho considerados dentro de la estrategia tuvieron cobertura; así mismo, en el estado de Oaxaca 4 de los 21 municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2002, benefició a 1, 847 personas en estados y 20 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental; Mezquital (1,796) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (3,589), Atlixac (923), Copanatoyac (2,941), Metlatonoc (1,974), Tlacoachistlahuaca (1,829), Xalpatlahuac (3,856), Xochistlahuaca (13,192), Acatepec (1,670) en el estado de Guerrero; del Nayar (300) en el estado de Nayarit; San Andrés Paxtlan (50), Santa Cruz Zenzontepec (40), Santa Lucía Miahuatlan (50), Santo Domingo de Morelos (1,387), en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (440), Hueytlalpan (1,284) en el estado de Puebla; Atlahuilco (683), Filomeno Mata (544), Ilamatlan (651), Tehuipango (758), en el estado de Veracruz .

El programa en el año 2003, tuvo incidencia en los siete estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, el estado de Chiapas tuvo una cobertura de 3 municipios de los 10 considerados dentro de la estrategia; en el caso del estado de Guerrero, 2 municipios de los 8 que considera de la Estrategia no tuvieron cobertura; así mismo, en el estado de Oaxaca 12 de los 21 municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2003, benefició a 23, 412 personas en siete estados y 30 municipios de los 50 considerados dentro de la Estrategia en lo que respecta a Chiapas (4,465), Chanal (1,500), Chenalho (355), Aldama (2,610) en el estado de Chiapas; Mezquital (270) en el estado de Durango; Atlixac (3,561), Metlatonoc (762), Xalpatlahuac (800), Xochistlahuaca (723), Acatepec (1,270) en el estado de Guerrero; del Nayar (2,288) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (76), San Andrés Paxtlan (180), San José Tenango (308), San Martín Itunyoso(140), San Miguel Santa Flor(660), San Simón Zahuatlán (701), Santa Cruz Zenzontepec (468), Santa Lucía Miahuatlan (54), Santa María Tepantlali (51), Santiago Ixtayutla (1,362), en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (60), Hueytlalpan (120) en el estado de Puebla; Astacinga (199), Atlahuilco (140), Filomeno Mata (1,170), Ilamatlan (34), Mixtla de Altamirano(355), Tehuipango (1,052), y Texcatepec (1,243) en el estado de Veracruz.

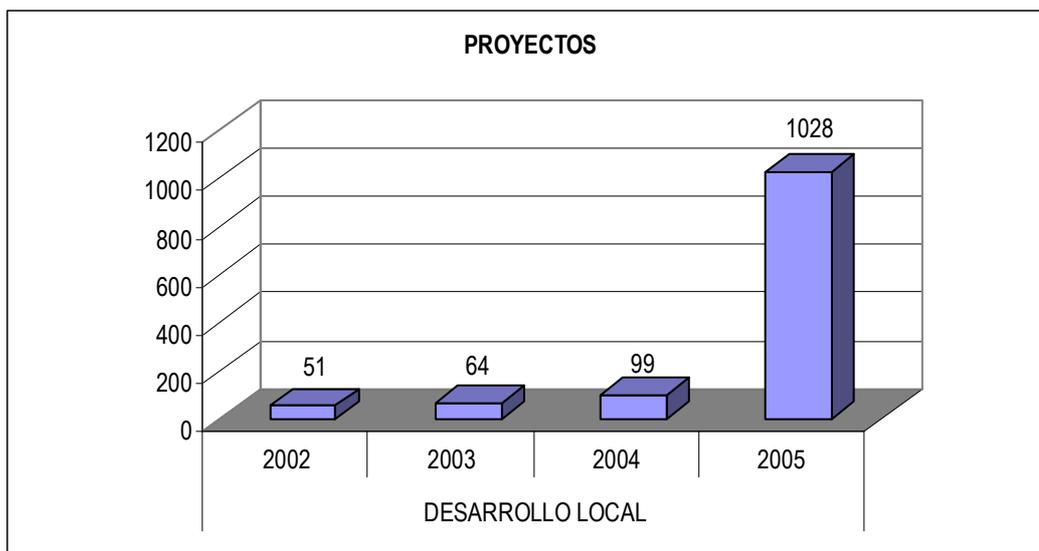
El programa en el año 2004, tuvo incidencia en seis de los siete estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, el estado de Chiapas tuvo una cobertura total en los municipios considerados dentro de la estrategia, al igual que Durango; en el caso de Guerrero un municipio considerado dentro de los ocho no tuvieron cobertura; asimismo, en el estado de Oaxaca 9 de los 21 municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2004, benefició a 4,366 personas en seis estados y 35 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental, Chiapas (18,132), Chalchihuitan (621), Chamula (2,419), Chanal (5,159), Chenalho (1,458), Mitontic (2,218), Sintala (617), Zinacatan (497), San Juan Cancuc (4116), Aldama (724), Santiago el Pinar (303) en el estado de Chiapas; Mezquital (2,269) en el estado de Durango; Alcozauca de Guerrero (682), Atlixac (5,189), Copanatoyac (1,950), Metlatonoc (1,079), Tlacoachistlahuaca (560), Xochistlahuaca (1,540), Acatepec (1,629) en el estado de Guerrero; del Nayar (1,366) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (600), San Andrés Paxtlan (360), San José Tenango (320), San Martín Itunyoso (50), San Miguel Santa Flor (100), San Pedro Ocopetatlillo (40), Santa Cruz Zenzontepec (1,144), Santa María Temaxcaltepec (475), Santiago Ixtayutla (1,277), Santo Domingo de Morelos (75), Santo Domingo Tepuxtepec (2,366), y Santos Reyes Yucuna (100) en el estado de Oaxaca; Astacinga (217), Filomeno Mata (1,013), Ilamatlan (2,382), Tehuipango (754), en el estado de Veracruz.

El programa en el año 2005, tuvo incidencia en los siete estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, el estado de Chiapas cuatro municipios de los 10 municipios considerados dentro de la estrategia no tuvieron cobertura; en el caso de Guerrero cuatro de los 8 municipios considerado dentro de la estrategia no tuvieron cobertura; asimismo, en el estado de Oaxaca los 21 municipios tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos por el programa (239,319 personas) en el año 2005, su cobertura a nivel estatal abarco a los siete estados y 38 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (23,632) Chamula (326), Chanal (9,055), Chenalhó (554), Mitontic (1373), Sintala (1374), Zinacatan(10,980), en el estado de Chiapas; Mezquital (3,731) en Durango; Alcozauca de Guerrero (3,812), Metlatonoc (30,175), Xalpatlahuac (1,330), Acatepec (2,159), en el estado de Guerrero; del Nayar (150) en el estado de Nayarit; Coicoyan de las Flores (13,473), Eloxochitlan de los Flores Magon (7,035), Huautepec (10,956), San Andrés Paxtlan (8,019), San José Tenango (34,644), San Lorenzo Texmelucan (6305), San Martín Itunyoso (4,590), San Miguel Santa Flor (1,930), San Pedro Ocopetatlillo (2,629), San Simón Zahuatlán (731), Santa Ana Ateixtlahuaca (564), Santa Cruz Zenzontepec (17,116), Santa Lucía Miahuatlán (5,068), Santa María La Asunción (4,068), Santa María Temaxcaltepec (3,743), Santa María Tepantlali (4,445), Santiago Amoltepec (9,892), Santiago Ixtayutla (12,267), Santo Domingo de Morelos (9,386), Santo Domingo Tepuxtepec (6,464), y Santos Reyes Yucuna (1,018) en el estado de Oaxaca; Eloxitlan (2,500), Hueytlalpan (4,412) en el estado de Puebla; Filomeno Mata (396), Ilamatlan (345), Tehuipango (2,304), en el estado de Veracruz.



Fuente:Idem

En lo que respecta a los proyectos, durante el quinquenio el programa tuvo entre sus logros 1,242 proyectos: 2002 (51); 2003 (64); 2004 (99) y 2005 (1,028) del total de estos proyectos, 14 de ellos son los que mayor beneficio trajeron a las comunidades de los 50 municipios; 4 se realizó en el 2003, benefició al municipio Del Nayar en el estado de Nayarit, con la construcción de albergue mixto y construcción de instalación sanitaria eléctrica; 2 proyectos en el municipio de Chanal en Chiapas, con la construcción de sistema de alcantarillado; 1 en el 2004 en Atlixac municipio de Guerrero, con el equipamiento del hospital comunitario; y 9 en el 2005 con la construcción de piso firme, 8 en Metlatonoc municipio de Guerrero; y 1 en Mezquital municipio de Durango.



Fuente:Idem

- **Programa Oportunidades Productivas y/o Programa Opciones Productivas**

El Programa Opciones Productiva durante el periodo 2000-2005 ejerció recursos en los 50 municipios con Menor IDH, por un monto que ascendió a 44.08mdp, con los recursos ejercidos beneficio a 46,358 personas, y se realizaron 939 proyectos:

El programa su mayor inversión la tuvo en el año 2002, ascendiendo a un monto ejercido a 13.71 mdp, beneficiando a 11, 979 personas, sin embargo en el año 2004, la inversión alcanzó un menor monto (6.32 mdp) y beneficio a 17,399 personas. Durante los años 2000 al 2001, el programa operó como Crédito a la palabra, y a partir del 2002 se creó como Oportunidades productivas y crédito a la palabra pasa a formar parte de una de las cinco modalidades que integran el programa.

Con los recursos ejercidos el programa en el año 2000, su cobertura a nivel estatal abarco a los siete estados y 43 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (0.76mdp) distribuido en los municipios de Chalchihuitan (0.03 mdp), Chamula (0.42), Chenalho (0.02), Chanal (0.01), San Juan Cancuc (0.28), Aldama (0.01), Santiago del Pinar (0.01); Durango (0.49) el Mezquital; Guerrero (2.26), Alcozauca de Guerrero (0.21), Atlixac (0.22), Copanatoyac (0.36), Metlatonoc (0.29), Tlacoachistlahuaca (0.28), Xalpatlahua (0.15), Xochistlahuaca (0.08), Acatepec (0.01); Nayarit (0.38) del Nayar; Oaxaca (1.65) Coicoyan de las Flores (0.12), Eloxochitlan de los Flores Magon (0.22), Huauतेpec (0.04), San Andrés Paxtlan (0.03), San José Tenango (0.38), San Lorenzo Texmelucan (0.05), San Martín Itunyoso (0.02), San Pedro Ocopetatlillo (0.01), Santa Ana Ateixtlahuaca (0.04), Santa Cruz Zenzontepec (0.07), Santa Lucía Miahuatlan (0.05), Santa María La Asunción (0), Santa María Temaxcaltepec (0.13), Santa María Tepantlali (0.03), Santiago Amoltepec (0.14), Santiago Ixtayutla (0.02), Santo Domingo de Morelos (0.13), Puebla (0.17), Eloxochitlan (0.02) y Hueytlalpan (0.14), Veracruz (0.35) Astacinga (0.08), Atlahuilco (0.07), Filomeno Mata (0.01), Ilimatlan (0.07), Mixtla de Altamirano (0.03), Tehuipango (0.05), y Texcatepec (0.02 mdp).

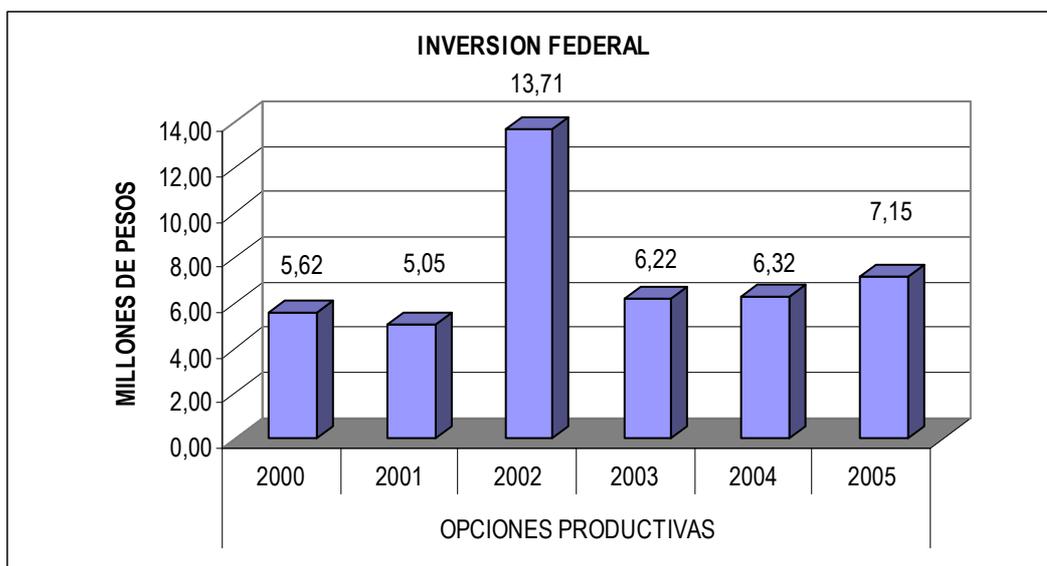
Con los recursos ejercidos el programa en el año 2001, su cobertura a nivel estatal abarco a los siete estados y 30 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (0.70 mdp) distribuido en los municipios de Chamula (0.43), San Juan Cancuc (0.28), Durango (0.74) el Mezquital; Guerrero (1.92 mdp), Alcozauca de Guerrero (0.30), Atlixac (0.10), Copanatoyac (0.10), Metlatonoc (0.20), Tlacoachistlahuaca (0.15), Xalpatlahua (0.10), Xochistlahuaca (0.12), Acatepec (0.10); Nayarit (0.51) del Nayar; Oaxaca (1.33), Eloxochitlan de los Flores Magon (0.17), San Andrés Paxtlan (0.13), San José Tenango (0.79), San Lorenzo Texmelucan (0.57), San Martín Itunyoso (0.02), San Pedro Ocopetatlillo (0.07), Santa Lucía Miahuatlan (0.11), Santa María Tepantlali (0.03), Santiago Amoltepec (0.54), Santo Domingo de Morelos (0.10), Puebla (0.03), Eloxochitlan (0.03), Veracruz (0.53) Astacinga (0.10), Atlahuilco (0.13), Filomeno Mata (0.01), Ilimatlan (0.09), Mixtla de Altamirano (0.07), Tehuipango (0.07), y Texcatepec (0.03 mdp).

Con los recursos ejercidos el programa en el año 2002, su cobertura a nivel estatal abarco a 6 de los 7 estados y 39 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (2.37 mdp), Chalchihuitan (0.12), Chamula (0.60), Chanal (0.02), Chenalho (0.12), Mitontic (0), Sintala (0.27), Zinacatan (0.91), San Juan Cancuc (0.31), Aldama (0.05), Santiago el Pinar (0.08); Durango (1.30) el Mezquital; Guerrero (3.98), Alcozauca de Guerrero (0.32), Copanatoyac (0.11), Metlatonoc (0.45), Tlacoachistlahuaca (0.24), Xalpatlahuac (0.09), Xochistlahuaca (1.20), Acatepec (0.23); Nayarit (1.88) del Nayar; Oaxaca (2.96) Coicoyan de las Flores (0.11), Eloxochitlan de los Flores Magon (0.33), Huauतेpec (0.35), San Andrés Paxtlan (0.17), San José Tenango (0.62), San Martín Itunyoso (0.02), San Pedro Ocopetatlillo (0.08), Santa Ana Ateixtlahuaca (0.09), Santa Lucía Miahuatlan (0.12), Santa María La Asunción (0.04), Santa María Temaxcaltepec (0.18), Santa María Tepantlali (0.04), Santiago Amoltepec (0.76); Veracruz (2.36), Astacinga (0.20), Atlahuilco (0.30), Filomeno Mata (0.21), Ilimatlan (0.66), Mixtla de Altamirano (0.20), Tehuipango (0.18), y Texcatepec (0.58 mdp).

Con los recursos ejercidos por el programa (6.21 mdp) en el año 2003, abarco a los siete estados y 23 municipios de los 50 de la Estrategia, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (2.15mdp), Chalchihuitan (0.50), Chamula (0.57), Chenalho (0.19), Sintala (0.09), Zinacatan (0.27), San Juan Cancuc (0.52), Aldama (0.05), Santiago el Pinar (0.76); Durango (0.32) el Mezquital; Guerrero (0.76mdp), Copanatoyac (0.03), Metlatonoc (0.17), Tlacoachistlahuaca (0.03), Xochistlahuaca (0.20), Acatepec (0); Nayarit (1.24) del Nayar; Oaxaca (0.82mdp), San Andrés Paxtlan (0.17), San Martin Itunyoso (0.02), San Pedro Ocopetatlillo (0.08), Santa Cruz Zenzontepec (0.06), Santa Lucia Miahuatlan (0.12), Santiago Amoltepec (0.30), Santa Maria Tepantlali (0.04); Puebla (0.14), Hueytlalpan; Veracruz (0.25), Atlahuico (0.25 mdp).

Con los recursos ejercidos por el programa (6.32 mdp) en el año 2004, su cobertura a nivel estatal abarco a 6 de los 7 estados y 23 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (1.65 mdp), Chalchihuitan (0.22), Chamula (0.31), Chenalho (0.14), Sintala (0.04), Zinacatan (0.07), San Juan Cancuc (0.81), Santiago el Pinar (0.03); Durango (0.38) el Mezquital (0.38); Guerrero (0.47mdp), Atlixac (0.02), Xochistlahuaca (0.07); Nayarit (0.26) del Nayar (0.26); Oaxaca (3.74 mdp), Coicoyan de las Flores (0.02); Eloxochitlan de los Flores Magon (2.29), San Andrés Paxtlan (0.17), San José Tenango (0.56), San Martin Itunyoso (0.03), San Miguel Santa Flor (0.11), San Pedro Ocopetatlillo (0.80), Santa Lucia Miahuatlan (0.16), Santa María Temaxcaltepec (0.09); Santa Maria Tepantlali (0.04), Santo Domingo Tepuxtepec (0.15); Veracruz (240), Atlahuico (0.16 mdp).

Con los recursos ejercidos por el programa (7.15 mdp) en el año 2005, su cobertura a nivel estatal abarco a 5 de los 7 estados y 15 municipios de los 50 de la estrategia gubernamental, sobre saliendo a nivel municipal por la aportación del programa los siguientes: Chiapas (3.87mdp), Chalchihuitan (0.14), Chamula (0.27), Chanal (0.03), Chenalho (2.75), Mitontic (0.04), Zinacatan (0.28), San Juan Cancuc (0.38); Durango (1.82mdp) el Mezquital (1.82); Guerrero (1.88mdp), Atlixac (0.06); Nayarit (0.87) del Nayar (0.87); Oaxaca (0.37mdp), Eloxochitlan de los Flores Magon (0.09), Huauteppec (0.06) San José Tenango (0.19), Santa María Tepatlali (0.02); Veracruz (0.15), Filomeno mata (0.15 mdp).



Fuente: Idem.

➤ Principales Logros

El programa en el año 2000, benefició a 7 municipios de 2 estados que considera la Estrategia, Mitontic, Sintala, Zinacatan, San Miguel Santa Flor, San Simón Zahuatlan, Santo domingo Tepuxtepec, y Santos Reyes Yucuna.

Con los recursos ejercidos el programa en el año 2000, benefició a 5,355 personas en siete estados y 43 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental, Chiapas (1,573 personas) distribuido en los municipios de Chalchihuitan (45), Chamula (618), Chanal (40), Chenalho (244), San Juan Cancuc (626), Aldama (40), Santiago del Pinar (40); Durango (207) el Mezquital; Guerrero (2,012), Alcozauca de Guerrero (232), Atlixac (232), Copanatoyac (438), Metlatonoc (238), Tlacoachistlahuaca (221), Xalpatlahua (158), Xochistlahuaca (92), Acatepec (152); Nayarit (449) del Nayar; Puebla (323), Eloxochitlan (98) y Hueytlalpan (225), Veracruz (918) Astacinga (230), Atlahuilco (181), Filomeno Mata (41), Iliamatlan (170), Mixtla de Altamirano (93), Tehuipango (145), y Texcatepec (58).

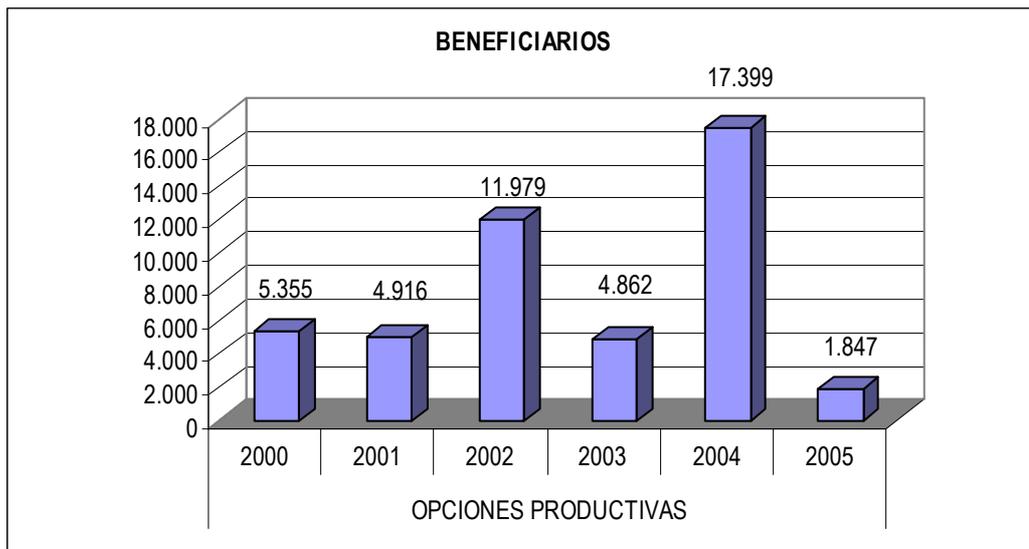
El programa en el año 2001, no tuvo incidencia en 2 estados de los 7 considerados dentro de la estrategia, en el estado de Chiapas en 8 municipios considerados dentro de la estrategia; asimismo, en Oaxaca a 11 municipios de los 21 considerados. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2001, benefició a 4,916 personas en 5 estados y 30 municipios de los 50 considerados dentro de la Estrategia, Chiapas (1,326 personas) distribuidos en los municipios de Chamula (725), San Juan Cancuc (601); Durango (558), el Mezquital; Guerrero (2,133), Alcozauca de Guerrero (500), Atlixac (0), Copanatoyac (200), Metlatonoc (275), Tlacoachistlahuaca (300), Xalpatlahua (200), Xochistlahuaca (0), Acatepec (100); Nayarit (441) del Nayar; Puebla (80), Eloxochitlan (80); Veracruz (936) Astacinga (186), Atlahuilco (239), Filomeno Mata (31), Iliamatlan (161), Mixtla de Altamirano (129), Tehuipango (134), y Texcatepec (56).

El programa en el año 2002, no tuvo incidencia en un estado (puebla) de los siete considerados dentro de la estrategia, en el estado de guerrero no tuvo cobertura en un municipio considerado dentro de la estrategia; así, mismo en Oaxaca a ocho municipios de los 21 considerados. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2002 beneficio a 11,979 personas en seis estados y 39 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental Chiapas (2,299 personas), Chalchihuitan (125), Chamula (955), Chanal (6), Chenalho (113), Mitontic (139), Sintala (213), Zinacatan (507), San Juan Cancuc (661), Aldama (40), Santiago el Pinar (126); Durango (493) el Mezquital; Guerrero (2,205), Alcozauca de Guerrero (176), Copanatoyac (108), Metlatonoc (348), Tlacoachistlahuaca (265), Xalpatlahuac (71), Xochistlahuaca (547), Acatepec (197); Nayarit (1,878) del Nayar; Oaxaca (2,712) Coicoyan de las Flores (29), Eloxochitlan de los Flores Magon (276), Huautepic (67), San Andrés Paxtlán (318), San José Tenango (338), San Martín Itunyoso (50), San Pedro Ocopetatlillo (86), Santa Ana Ateixtlahuaca (18), Santa Lucía Miahuatlán (144), Santa María La Asunción (10), Santa María Temaxcaltepec (70), Santa María Tepantlali (81), Santiago Amoltepec (1,225); Veracruz (2,299), Astacinga (338), Atlahuilco (397), Filomeno Mata (302), Iliamatlan (333), Mixtla de Altamirano (324), Tehuipango (316), y Texcatepec (289).

El programa en el año 2003, tuvo incidencia en los 7 estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH; en el estado de Chiapas solo 2 municipios de los 10 no tuvieron cobertura; en el caso de Guerrero 3 municipios de los 8 considerados dentro de la estrategia no tuvieron cobertura; asimismo en el estado de Oaxaca 14 de los municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2003, benefició a 4,862 personas en siete estados y 23 municipios de los 50 considerados dentro de la Estrategia, Chiapas (1,930 personas), Chalchihuitan (77), Chamula (846), Chenalho (74), Sintala (20); Zinacatan (124), San Juan Cancuc (789), Aldama (20), Santiago el Pinar (140); el Mezquital Durango (246); Guerrero (818), Copanatoyac (20), Metlatonoc (183), Tlacoachistlahuaca (9), Xochistlahuaca (360), Acatepec (0); del Nayar (423) en Nayarit; Oaxaca (1,164), San Andrés Paxtlan (318), San Martín Itunyoso (31), San Pedro Ocopetatlillo (86), Santa Cruz Zenzontepec (7), Santa Lucía Miahuatlan (144), Santiago Amoltepec (82), Santa María Tepantlali (496); Puebla (17), Hueytlalpan (17); Veracruz (350), Atlahuico (0.25).

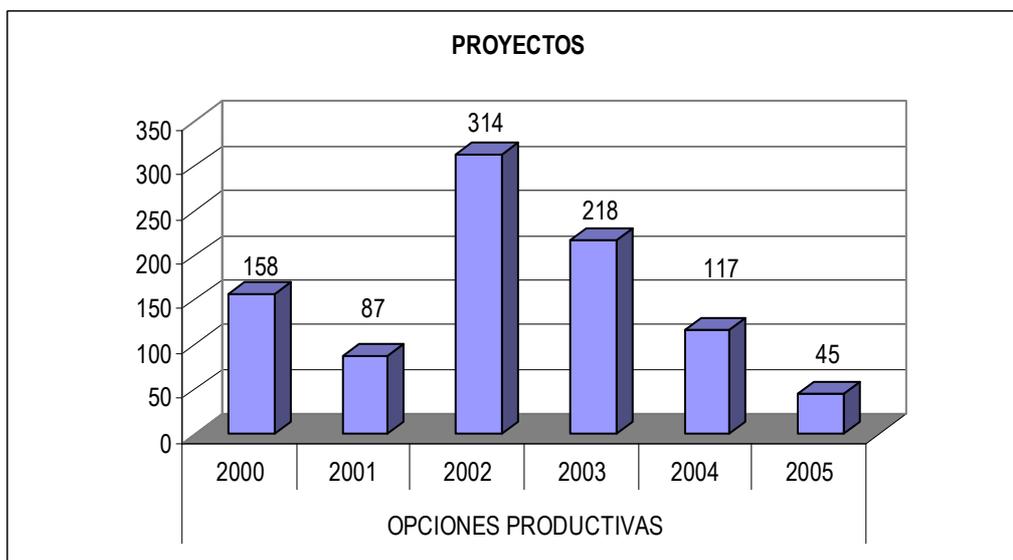
El programa en el año 2004, tuvo incidencia en los 6 de los 7 estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, en los estados de Chiapas solo 2 municipios de los 10 no tuvieron cobertura; en el caso de Guerrero 3 municipios de los 8 considerados dentro de la estrategia no tuvieron cobertura; así, mismo en el estado de Oaxaca 14 de los municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2004, benefició a 17,399 personas en 6 estados y 23 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental Chiapas (14,552 personas), Chalchihuitan (54), Chamula (362), Chenalho (30), Sintala (10), Zinacatan (10), San Juan Cancuc (14,081), Santiago el Pinar (8); Durango (234) el Mezquital; Guerrero (247), Atlixac (3), Xochistlahuaca (10); Nayarit (299) del Nayar; Oaxaca (2,053), Coicoyan de las Flores (15); Eloxochitlan de los Flores Magón (759), San Andrés Paxtlan (318), San José Tenango (569), San Martín Itunyoso (31), San Miguel Santa flor (14), San Pedro Ocopetatlillo (86), Santa Lucía Miahuatlan (154), Santa María Temaxcaltepec (10), Santa María Tepantlali (82), Santo domingo Tepuxtepec; Veracruz (240), Atlahuico (240).

El programa en el año 2005, tuvo incidencia en cinco de los siete estados considerados dentro de la estrategia de los 50 municipios con menor IDH, en el estado de Chiapas solo tres municipios de los diez no tuvieron cobertura; en el caso de Guerrero siete de los ocho considerados dentro de la estrategia no tuvo cobertura; asimismo, en el estado de Oaxaca 4 de los 21 municipios no tuvieron cobertura por el programa. Con los recursos ejercidos el programa en el año 2005, benefició a 1,847 personas en cinco estados y 15 municipios de los 50 considerados dentro de la estrategia gubernamental Chiapas (1,421 personas), Chalchihuitan (19), Chamula (31), Chanal (5), Chenalho (1,171), Mitontic (4), Zinacatan (30), San Juan Cancuc (161); el Mezquital (127) en Durango; Guerrero (137), Atlixac (10), Xochistlahuaca (10); Nayarit (93) del Nayar; Oaxaca (130); Eloxochitlan de los Flores Magón (36), Huautepéc (10) San José Tenango (47), Santa María Tepatlali (37); Filomeno Mata (66) en Veracruz.



Fuente: Idem.

En lo que respecta a los proyecto, durante el quinquenio el programa tuvo entre su logros 1,242 proyectos: 2000 (158), 2001 (87), 2002 (314); 2003 (218); 2004 (117) y 2005 (145) del total de estos proyectos, 3 de ellos son los que mayor beneficio trajeron a las comunidades de los 50 municipios; 1 en el 2004 en Eloxichitlan municipio de Oaxaca en el cual se apoyo la producción, transformación y comercialización de la caña; y 2 en el 2005; 1 en el Mezquital municipio de Durango con el apoyo para poner en marcha el centro de acopio; 1 en Chenalhó en Chiapas donde se apoyo con el proyecto con acciones para anticipo de cuenta.



Fuente: Idem

Conclusiones

1. A partir de la revisión de los cuatro capítulos que componen esta investigación, varios aspectos se revelan como los más importantes en la aplicación y resultados de la política social desarrollada en los 50 municipios considerados como menor IDH 2000-2005: entre lo más sobresaliente es la falta de complementariedad y de sinergia entre los 18 programas analizados; el escaso impacto a nivel de concurrencia y cobertura en la población que habita esos municipios por la falta de continuidad en los programas, esto como resultado de constantes cambios y adaptación en los programas sociales para combatir la pobreza.

Falta de continuidad en los Programas.

2. Durante el primer quinquenio del siglo XXI la transición política manifestada con el arribo del partido de la derecha al poder, no tuvo su correspondiente cambio sustancial en materia de política económica, ni mucho menos en lo que se refiere a política social. En este campo se optó por la continuidad y en un cambio gradual en los esquemas aplicados en la década de los noventa, que significaron la adopción de los mismos principios y acciones con nuevos nombres en los programas sociales, lo que provocó una falta de coordinación y limitados impactos para enfrentar los problemas de desigualdad y pobreza en México. En efecto, de los 18 programas que se analizaron a lo largo de la investigación, en ningún año se aplicaron todos, debido a que algunos se sustituyeron, se renombraron o de plano tuvieron una duración de uno o dos años, sin que se tuvieran resultados en su operación.
 - El Programa de Fondos Compensatorios únicamente operó del año 2000 al 2002 y posteriormente fue renombrado a Programas Regionales en Zonas de Alta Marginación e Indígenas, a pesar de que su población objetivo con el renombre se amplió, durante el mismo año desapareció.
 - Maestros Jubilados operó en los años 2000 -2001, y cambio de nombre a Expertos en Acción, posteriormente transfirió sus recursos al Instituto Nacional de Personas de Adultos Mayores (INAPAM).
 - El Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas operó bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano dependiente de la SEDESOL hasta el año 2003 y posteriormente se transfirió a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Pasándose los recursos y funciones para formar un Fondo Indígena.
 - Del año 2001 al año 2002 operó el Programa de Servicio Social Comunitario. A partir del año 2003 al año 2006 cambió de denominación al Programa Jóvenes por México.
 - En el año 2002, se propone un nuevo proyecto denominado iniciativa ciudadana 3X1 que se orienta a conjuntar recursos de los migrantes.

- El resto de los programas han mantenido su aplicación desde el año 2000.

Falta de Complementariedad y Sinergia

3. De los 18 programas que concurren en los 50 municipios de menor IDH, los mejores años donde se registraron los mayores niveles de complementariedad y concurrencia en dichos programas ocurrieron en 2002 y 2005, años en los cuales concurrieron 8 y 7 programas respectivamente.

En este contexto, es importante mencionar que los programas que operaban en el periodo fueron analizados de una manera individual, ello como resultado de que durante el quinquenio no estuvieron en operación los 18 programas en estudio; como ejemplo podemos mencionar que en el 2002 operaron 14 programas.

Ello determinó que se registrara un cierto descontrol, problemas de coordinación y escasa sinergia entre los actores en los distintos niveles de gobierno y los beneficiarios directos, lo cual trajo como consecuencia una baja incidencia en el mejoramiento en las condiciones de vida de la población objetivo de los programas sociales.

Escaso impacto a nivel de cobertura

4. La población mayoritariamente pobre que habita los 50 municipios analizados, fue beneficiada de manera muy desigual por los 18 programas aplicados. Como se señaló a lo largo del trabajo, el mayor problema de la cobertura es que ésta no se dio con mecanismos de integralidad y complementariedad. Cada uno de los programas tenía su lógica y objetivos particulares sin lograr un proceso de concurrencia que permitiese a la población beneficiada romper su círculo de marginación y pobreza.

Dificultades para establecer evaluaciones de impacto

5. Aunque en el año 2000, por exigencia de la cámara de diputados se pidió que todos los programas de combate a la pobreza incluyesen una evaluación de impacto, que sirviera de base para las asignaciones presupuestales de los años siguientes, la mayoría de los programas siguieron careciendo de una real evaluación de resultados. Esto es, de una evaluación que midiese realmente los impactos en los ingresos, la salud la educación, vivienda, el empleo y en general sobre las condiciones de vida de la población beneficiada.

Sólo el programa Oportunidades ha logrado concretar una evaluación que da seguimiento y mide los resultados sobre bienestar de la población. De los Programas enumerados las evaluaciones realizadas hablan más bien de una evaluación de metas más que de impactos y resultados.

6. Una de las conclusiones generales que podemos señalar consiste en que los resultados y evaluaciones nos hablan de una inconsistencia en el manejo de la política social para los municipios con mayor atraso del país, escasamente se evalúa la participación comunitaria y social. Este activo, llamado capital social, se ha dejado de lado por un principio de focalización que divide comunidades y margina familias, que incluye a familias y grupos que no necesitan los beneficios y que excluye a otros con mayores necesidades que se encuentran en pobreza extrema; lo que en gran medida genera problemas de desarticulación comunitarias.
7. Del análisis sobre la incidencia de los 18 programas de los 50 municipios con menor IDH se puede concluir que sólo 3 programas iniciados a partir del año 2003 mantuvieron continuidad al año 2005:
 - Programa de Empleo Temporal, iniciado desde la época Solidaridad que también se realizó entre el año 2000 y 2003.
 - Programa de Opciones Productivas que también es un Programa que viene desde el sexenio anterior y que mantiene su continuidad del año 2000 al año 2005; no obstante, este Programa muestra a partir del año 2003 una menor cobertura en los 50 municipios con menor IDH.
 - El Programa de Desarrollo Local inicia en el año 2003 denominado anteriormente Microrregiones mantiene una fuerte presencia en la mayoría de los 50 municipios a lo largo del periodo 2003 al 2005. Este Programa incluyó diversas modalidades a partir del año 2003, como son los Programas Jóvenes por México, Identidad Jurídica e Incentivos Estatales.
 - El Programa de Coinversión Social mantiene una presencia prácticamente nula en los 50 municipios analizados, únicamente durante el año 2000 mantuvo presencia en 4 municipios.
 - El Programa Jóvenes por México mantiene continuidad del año 2000 al 2003, en prácticamente la mitad de los municipios analizados. Durante el año 2004, pasó a formar parte del Programa de Desarrollo Local y durante el año 2005, operó como programa independiente, con una presencia mucho más reducida, solamente llegando a 10 municipios a diferencia de los primeros años de operación. Esto refleja una falta de continuidad programático - presupuestal en el desarrollo de este programa lo que impide poder revisar en forma continua su desarrollo y cobertura.
 - El Programa Fondos Regionales Compensatorios tuvo una vida muy corta, operando con diferentes nombres del año 2000 al año 2002, denominándose Fondos Compensatorios en el 2000, Fondos compensatorios en Chiapas en el año 2001 y Programas Regionales en Zonas de Alta Marginación Indígena para el 2002, año en que desapareció su operación. A partir del año 2003, estos Fondos pasaron a formar parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, operándolo con sus propios recursos.

- El Programa de Jornaleros Agrícolas que tuvo su inicio desde el Programa Nacional de Solidaridad, se mantuvo del año 2000 al año 2005, apoyando con acciones a municipios de fuerte expulsión de migración indígena.
 - El Programa Iniciativa Ciudadana 3X1 permanece del año 2000 al 2005 con una presencia con cobertura en 1 ó 2 municipios a lo largo de estos años.
 - El Programa Vivienda Rural inicia en el año 2003 en la SEDESOL, pasa a FONHAPO en el año 2004 sin haber operado, regresa en el año 2005 a la SEDESOL.
 - El Programa de Identidad Jurídica inicia en el año 2002, llegando a dos terceras partes de los municipios indígenas para posteriormente incorporarse como una modalidad del Programa de Desarrollo Local.
 - El Programa de Incentivos Estatales inicia durante el año 2002, con el nombre Estatales por Demanda, para el año 2003, cambia de nombre a Programa Incentivos Estatales abarcando durante el año 2004, en su mejor cobertura, 13 municipios.
 - El Programa de Adultos Mayores inicia durante el año 2003, operando realmente a partir del año 2004, con una importante presencia sólo detrás en cobertura de los Programas Empleo Temporal, Opciones Productivas y Desarrollo Local.
8. Es necesario definir las directrices que deben observarse en los programas sociales, conociendo su problemáticas de operación, dar un seguimiento en la aplicación de los recursos con el objeto de que estos cumplan con los objetivos para los que fueron creados; pero sobre todo, que permita realizar evaluaciones de impacto sobre las condiciones de vida de los beneficiarios.
9. Para ello, es de suma importancia contar con sistema de información transversal programático – presupuestal, único especializado en comunidades indígenas que nos lleve a tener un seguimiento físico–financiero, de metas y acciones, capaz de integrar la información para realizar análisis de los recursos canalizados mediante los programas. En este sentido la programación se llevaría a cabo desde el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), hasta la Cuenta de la Hacienda Pública, fortaleciendo el sistema de rendición de cuentas, sólo así las Dependencias y Entidades que actúan a través de sus programas en las comunidades indígenas, estarían comprometidas a orientar el gasto hacia donde se le fue autorizados.

Es importante contar con un sistema de información geográfica, capaz de integrar información programático presupuestal, el cual cruzara información con las actividades institucionales de cada una de las Dependencias y Entidades, a nivel sector detectando con ellos las necesidades reales de la población indígena, y con capacidad para reorientar el gasto de las mismas.

10. Planteamos la propuesta de crear el Ramo Indígena, orientado a los ámbitos estatales y municipales con el objeto de lograr políticas y acciones multiculturales de impacto social. Con ello se canalizarían recursos federales, estatales y municipales que impulsarían programas de desarrollo local y regional dirigidos a las comunidades indígenas.
11. En México, la atención a los pueblos indígenas por parte del Gobierno Federal ha sido inconsistente y muy variable. La política indigenista sexenal 2001-2006, se caracterizó por realizar un diseño externo, que históricamente han impuesto un modelo de desarrollo no construido desde los pueblos indígenas.
12. Con la concurrencia no sólo se busca la eficiencia de esfuerzos y recursos que se instrumentan las dependencias y entidades en zonas indígenas, si no también asegurar que se beneficien quienes más los necesitan. Con la concurrencia se busca promover la equidad e igualdad en la sociedad.

Bibliografía:

1. Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas 2001, 2002, 2003, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.
2. González Tiburcio, Enrique. "Combate a la Pobreza y Respeto a la diferencia (Dos Componentes para Política Pública de un Nuevo Milenio)", Instituto Nacional Indigenista, México 1999.
3. Desarrollo Indígena en 50 Municipios. Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México 2005.
4. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), SCINCE 2000, México 2000.
5. Secretaría de Desarrollo Social, portal electrónico: www.sedesol.gob.mx/subsecretarías/prospectiva/Main_voces.htm.
6. Informe Sobre Desarrollo Humano 2002, PNUD, México 2002.
7. Informe Sobre Desarrollo Humano 2004, PNUD, México 2004.
8. Székely Miguel (Coordinador), Desmitificación y Nuevos Mitos sobre la Pobreza, Ed. SEDESOL, CIESAS, ANUIES, Miguel Angel Porrúa, México, 2005.
9. González-Rossetti, Alejandra, "La factibilidad política de las reformas del sector, social en América Latina, Naciones Unidas, Serie Sede Subregional de la CEPAL en México, México 2005.
10. CONAPO (Consejo Nacional de Población y Vivienda) Indices de Desarrollo Humano, México, 2000.
11. De la Torre, Rodolfo, "Indicadores de desarrollo regional con información limitada". En Gabriel Martínez, ed., Pobreza y política social en México. Lecturas del Trimestre Económico, 85. México 1997. Fondo de Cultura Económica.
12. Presidencia de la República. 2001a. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
13. Rojas Gutiérrez Carlos. 2002. Discurso Pronunciado ante el Senado de la República. 15 de Abril. (<http://www.carlosrojas.org.mx/discursoslds.htm>).
14. SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). 2001^a. Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006"Superación de la Pobreza: Una tarea Contigo". México.
15. SSA (Secretaría de Salud). 2000. "Prevalencia de Desnutrición en menores de cinco años por entidad federativa, según peso/edad". En *Sistema Automatizado PROVAC/CONAVA*. México.
16. INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos). "Estimación de la población analfabeta al 31 de diciembre de 2001" archivo electrónico.
17. INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2000. "Personal docente y escuelas a inicio de cursos según entidad federativa 2000/2001". En información Estadística, cuadros estadísticos por tema". México. (<http://www.inegi.gob.mx/estadística/español/sociodem/educación.htm>).
18. Presidencia de la República.2002. *Segundo Informe de Gobierno* (Vicente Fox). México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Septiembre de 2002.
19. Villoro, Luis "Igualdad y diferencia: un dilema político", trabajo presentado en el simposio internacional Filosofía y Educación, en homenaje a Fernando Salmerón con motivo de sus setenta años, organizado por la UNAM en noviembre de 1995.
20. Warman, Arturo "Tradición y modernidad", conferencia dictada en el Coloquio de invierno. Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México, México, UNAM, 1992.
21. Aguilar, Luis F. "Convivir con la diferencia", Perfiles Liberales, edición 47, México, 1996.
22. Stavenhagen, Rodolfo "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina", Revista de la CEPAL, núm. 62, agosto de 1997.
23. Villoro, Luis "¿El fin del indigenismo?", ponencia presentada en el Seminario Permanente sobre Asuntos Indígenas, México, INI, 1996.

24. Molina Enríquez, Andrés "Los grandes problemas nacionales", México, Era, 1979.
25. Basave Benítez, Agustín "México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez", México, FCE 1993.
26. Ovalle Fernández, Ignacio "De la aldea al mundo", en Instituto Nacional Indigenista 40 años, México, INI, 1988.
27. Aguirre Beltrán, Gonzalo "Formación de una teoría y una práctica indigenista", en Instituto Nacional Indigenista 40 años. Warman, Arturo "Políticas y tareas indigenistas 1989-1994", mecanuscrito, s.f.